



Ejército

de tierra español

NOVIEMBRE DE 2013
AÑO LXXIV

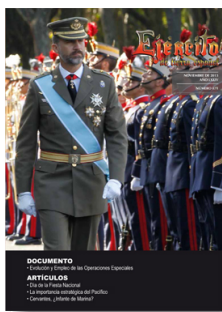
NÚMERO 871

DOCUMENTO

- Evolución y Empleo de las Operaciones Especiales

ARTÍCULOS

- Día de la Fiesta Nacional
- La importancia estratégica del Pacífico
- Cervantes, ¿Infante de Marina?



Día de la Fiesta Nacional

EDITA



DIRECCIÓN

Director

General de Brigada

Lorenzo ÁLVAREZ ARAGÓN

Subdirector, Jefe de Colaboraciones y Administración

Coronel José Luis RUIZ BARANCO

Jefe de Ediciones

Coronel José Juan VALENCIA GONZÁLEZ-ANLEO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles

Domínguez del Valle, Poutás Álvarez,

García-Mercadal, López Roca,

Molina Pineda de las Infantas,

García y Pérez, y Arizmendi Lopéz

Tenientes Coroneles

Urteaga Todó, Borque Lafuente,

Díez Alcalde y Jarillo Cañigüeral

Comandantes

Villalonga Sánchez, Guerra Gil,

Urbina Redondo y Ramírez Perete

Suboficial Mayor

Blanco Gutiérrez

NIPO: 083-13-005-3 (Edición en papel)

NIPO: 083-13-004-8 (Edición en línea)

Depósito Legal: M. 1.633-1958

ISSN: 1696-7178

Correctora de Estilo

Paloma Prado Caballero

Servicio de Documentación

Emilia Antúnez Monterrubio

Corrector de Pruebas

Capitán José Manuel Riveira Córdoba

Diseño Gráfico y Maquetación

Ignacio Moreno Piqueras

Ana María González Perdonés

Laura Bevia González

M^a Eugenia Lamarca Montes

Inmaculada del Valle Olmos

Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión

CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

Colaboraciones Corporativas

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
MILITARES ESCRITORES

Promotor de Publicidad

EDITORIAL MIC C/ Artesiano s/n.

Polígono Industrial Trabajo del Camino,

24010 León

Teléf.: 902 271 902 / Fax: 902 371 902

Email: dirección@editorialmic.com

marketing@editorialmic.com

Fotografías:

MDEF, Guardia Real, DECET, Armada,

MOE, Colmeiro y Alberti

REVISTA EJÉRCITO

C/ Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID

Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53

Índice

PRESENTACIÓN

4

DOCUMENTO

Evolución y empleo de las Operaciones Especiales

Introducción

FRANCISCO ARRIBAS MIR. General de Brigada. Infantería. DEM.
General Jefe del Mando de Operaciones Especiales. 38



El primer nivel. El Mando Componente de Operaciones Especiales

MANUEL PÉREZ LÓPEZ.
Teniente Coronel. Infantería. DEM. 41



El segundo nivel. Generación y despliegue de una Fuerza de Operaciones Especiales

FRANCISCO CÉSAR GARCÍA-ALMENTA ALONSO.
Teniente Coronel. Infantería. DEM. 45



El tercer nivel. Adiestramiento

FERNANDO ANTÓN BERNALTE.
Teniente Coronel. Infantería. 50



Especialidades Operativas en el Mando de Operaciones Especiales

FRANCISCO JAVIER LUCAS DE SOTO.
Teniente Coronel. Infantería. DEM. 60



La experimentación de materiales de Operaciones Especiales

JAVIER MARTÍN GIL.
Teniente Coronel. Infantería. DEM. 68

Listado de Acrónimos

76

NUESTRAS INSERCCIONES

Normas de Colaboración

10

Convocatoria Premios Revista Ejército 2013

115

Interior de Contraportada:

«...ha de enterársele de que el valor, prontitud en la obediencia y grande exactitud en el servicio...» 131

ARTÍCULOS

Desfile del Día de la Fiesta Nacional

8



Importancia estratégica del Pacífico

FRANCISCO RUBIO DAMIÁN.
Coronel. Infantería. DEM.

12



Teorías de las relaciones internacionales y su aplicación a los inicios de la Guerra Fría

JOSÉ ÁNGEL ÚBEDA GARCERÁN.
Comandante. Artillería. DEM.

20



Schwerpunkt: Papel de la articulación en el combate

JOSÉ LUIS GÓMEZ BLANES.
Teniente Coronel. Infantería.

28



El Equipo Gestor de Mantenimiento de una flota o familia de material

PEDRO DÍAZ OSTO.

General de División. DEM.

78



Los miembros de las Fuerzas Armadas como agentes de la autoridad

PEDRO ANTONIO VARGAS CAMACHO.
Teniente Coronel. Guardia Civil. DEM.

86



«Si vis pacem para bellum»: Los tres niveles de conflicto

JOSÉ LUIS GÓMEZ BLANES.
Teniente Coronel. Infantería.

94



Cervantes, ¿Infante de Marina?

JOSÉ PALAU CUÑAT.
Asociación Retógenes, Amigos de la Historia Militar.

102



SECCIONES

El Rincón de la Historia

Un océano para la inmortalidad

JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ JIMÉNEZ.

Teniente Coronel. Ingenieros.

116

Observatorio Internacional

Kenia frente al terrorismo yihadista salafista

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS.

Doctor en Ciencias Políticas.

China apuesta por Asia Central

ALBERTO PÉREZ MORENO.

Coronel. Infantería. DEM.

122

Grandes Autores del Arte Militar

Narciso Amorós y Vázquez de Figueroa.

Intendente de División

PEDRO RAMÍREZ VERDÚN.

Coronel. Infantería. DEM.

126

Cine Bélico

Alhucemas

Austerlitz

FLÓPEZ.

127

Información Bibliográfica

La milicia universitaria. Alféreces para la paz

Libro de Actas de la VI Jornadas de

Seguridad, Defensa y Cooperación.

129

PUBLICIDAD:

Zurich Insurance plc - Uni Rasa Ibérica pag 36

Tyco Integrated Fire & Security pag 77

Ibersystems de Defensa pag 100

La Revista Ejército es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de su personal. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores sin que la Revista Ejército, ni ningún organismo oficial, compartan necesariamente las tesis o criterios expuestos.

Redacción, Administración y Suscripciones: Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitorevista@et.mde.es; revistaejercito@telefonica.net. Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa: 18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,4 euros. (IVA y gastos de envío incluidos) La vigencia de los precios referidos será durante el año 2013

Presentación



El Documento de este número nos adentra en un mundo, tan desconocido por casi todos, como es el de las unidades de Operaciones Especiales. A lo largo de sus cinco artículos, nos da una visión general de sus capacidades mostrando los tres niveles doctrinales que actualmente se establecen para este tipo de unidades en el ámbito de la OTAN: mando componente; fuerzas de Operaciones Especiales y equipos operativos. El Mando de Operaciones Especiales proporciona las fuerzas de Operaciones Especiales que se requieren para establecer los tres niveles de mando, pero para completar las capacidades necesarias en el actual escenario operativo es esencial contar con el refuerzo de otras muchas capacidades del Ejército de Tierra.

En este año se cumplen los 500 años del descubrimiento del Océano Pacífico, por Vasco Núñez de Balboa. La Revista Ejército se suma a la conmemoración del quinto centenario con dos artículos. El primero, encuadrado en seguridad y defensa, analiza su importancia estratégica. El segundo, incluido en la nueva sección «El Rincón de la Historia», narra el hecho histórico en sí. El autor de *Importancia Estratégica del Pacífico* expone cuáles son, desde su punto de vista, las razones que justifican el interés internacional y en concreto de nuestra patria en esta zona del mundo. Analiza la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) en lo referente a las relaciones Pacífico-España y considera que tradicionalmente hemos vivido de espaldas a un océano que tiene actualmente una gran importancia geoestratégica y tendrá más en el futuro.

El objetivo del siguiente trabajo, *El Comienzo de la Guerra Fría*, es analizar cómo pueden aplicarse los principales enfoques teóricos de las relaciones internacionales, el realismo y el liberalismo, a un caso real. Así mismo intenta aplicar en él los conceptos de dilema de seguridad, equilibrio de poder y régimen de seguridad; también aplica a este caso las teorías de la disuasión, el desarme y el control de armamento. Llega a la conclusión de que los EEUU y la URSS estaban inevitablemente abocados al enfrentamiento y la Guerra Fría, por lo que el realismo neoclásico describiría perfectamente lo sucedido en ese período de la Historia.

SCHWERPUNKT: *Papel de la Articulación en el Combate* plantea también interesantes temas para el debate y la reflexión. El artículo se estructura en tres partes diferenciadas: una en la que habla de la articulación para el com-

bate, y que guarda relación con el subtítulo del artículo, que, a continuación, el autor hila con el significado de la expresión *schwerpunkt*, como centro de gravedad, y con las maneras de alcanzarlo; finaliza con la conclusión de la conveniencia del empleo del lenguaje sencillo, que contextualizado, facilita la emisión de órdenes y su ejecución. En todo el trabajo subyace el concepto de «mandar por el propósito».

El alcanzar la eficiencia en el ámbito logístico está de plena actualidad, ante las restricciones presupuestarias, así en *El Equipo Gestor de Mantenimiento de una Flota o Familia de Material* el autor trata de conseguir que el lector reflexione sobre cuestiones logísticas, centradas en lograr la eficiencia en el mantenimiento de todos los materiales, justificando y proponiendo el equipo que se menciona en el titular del artículo, su manera de organizarlo y los cometidos que llevaría a cabo. Promueve el debate sobre asunto tan importante.

La Ley de la Carrera Militar y su posterior desarrollo reglamentario atribuyen el carácter de agente de la autoridad, en el ejercicio de sus funciones, a los miembros de las Fuerzas Armadas que desempeñan determinados cometidos. El artículo *Los Miembros de las Fuerzas Armadas como Agentes de la Autoridad* realiza un análisis normativo, y un recorrido jurisprudencial y doctrinal, que nos permite tener una idea más clara de lo que esta declaración supone, deslindando el concepto de agente de la autoridad de otras figuras como la Policía Judicial o la propia autoridad de la que dependen. Este trabajo, técnico y especializado, es un magnífico complemento al Documento sobre la Policía Militar publicado en el número anterior.

«**S**i Vis Pacem Para Bellum»: *Los Tres Niveles del Conflicto* analiza los principios básicos del liderazgo desde una perspectiva simple y fácilmente asimilable por el lector. Utiliza, como línea argumental, la relación entre la obra de Stephen Covey *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva* con los siete principios operativos de la Doctrina de 1996.

El último artículo de opinión es una aportación de la Asociación Retógenes para esclarecer la relación de Cervantes con el mundo de la milicia. *Cervantes, ¿Infante de Marina?* es un extenso, exhaustivo y muy bien documentado análisis histórico, que aclara nítidamente la no pertenencia del insigne escritor a la Infantería de Marina.

Por último, señalar que, en este número y siguientes, *Rincón de Historia Militar* pasará a denominarse *El Rincón de la Historia*. Será la primera Sección Fija, anterior al *Observatorio Internacional de Conflictos*, y recogerá artículos, ya sean cortos o largos, sobre hechos históricos. La sección de artículos de opinión Geografía e Historia no desaparece, sino que queda dedicada a acoger trabajos específicos en estas dos materias. Como hemos señalado anteriormente, iniciamos esta nueva sección de *El Rincón de la Historia* con un relato sobre el descubrimiento del Océano Pacífico, por Vasco Núñez de Balboa, en 1513.

INFORMACIÓN PARA LOS LECTORES

Desde el primer número de 2013 la Revista **Ejército** se está editando en papel reciclado, lo cual no solo está motivado por la necesaria racionalización del gasto en la producción de publicaciones, sino también y especialmente buscando contribuir a la mejora del medio ambiente minimizando en lo posible la explotación de materias primas.

Las nuevas tecnologías permiten el acceso a la revista vía *on line* aumentando exponencialmente el número de personas que pueden consultarla, lo que a su vez contribuye al consiguiente ahorro de papel. Además, a través de las direcciones que a continuación se señalan, con diferentes formatos, se pueden consultar todos los números anteriores de **Ejército**:

INTERNET EJÉRCITO DE TIERRA

<http://www.ejercito.mde.es>

- ↳ Publicaciones
 - ↳ Revista Ejército
 - ↳ Ejército de Tierra Español
 - ↳ Último número Revista (Flash)
 - ↳ Revistas año en curso (Flash)
 - ↳ Revistas de 3 años anteriores (PDF)

INTERNET MINISDEF

<http://www.defensa.gob.es>

- ↳ Documentación y publicaciones
 - ↳ Centro de Publicaciones
 - ↳ Catálogo de Revistas
 - ↳ Ejército de Tierra Español
 - ↳ Histórico por año (PDF)
 - ↳ Formato FLASH (año en curso)

<http://www.portalcultura.mde.es>

- ↳ Área Publicaciones
 - ↳ Catálogo Revistas
 - ↳ Ejército de Tierra Español
 - ↳ Histórico por año (PDF)
 - ↳ Formato FLASH (año en curso)

INTRANET MINISDEF/EJÉRCITO DE TIERRA

<http://intra.mdef.es>

- ↳ Tierra
 - ↳ El Ejército informa
 - ↳ Revista Ejército
 - ↳ Último número publicado (Interactiva)
 - ↳ Números anteriores
 - ↳ Histórico por año (PDF)

OTRAS UBICACIONES PARA SEGUIR LA REVISTA

Twitter: <https://twitter.com/ejercitotierra>

Tweet [#RevistaEj%C3%A9rcitoTierra](#)

Slideshare: <http://es.slideshare.net/ejercitotierra>

Firmado:

Desfile Militar

Día de la Fiesta Nacional

2013



El pasado 12 de octubre, en Madrid, SS AA RR los Príncipes de Asturias presidieron los tradicionales actos militares del Día de la Fiesta Nacional consistentes en el homenaje e izado de la Bandera Nacional, el homenaje a los que dieron su vida por España y un desfile terrestre y aéreo, este último a cargo de la Patrulla Águila del Ejército del Aire.

Los dos primeros actos se llevaron a cabo en la Plaza de Neptuno, siendo un batallón del Regimiento de la Guardia Real el encargado de rendir honores a la Bandera Nacional y los de ordenanza al SAR el Príncipe de Asturias.

El desfile terrestre, que discurrió por los emblemáticos Paseos del Prado y Recoletos, estuvo dividido en tres bloques: un escalón motorizado, unidades a pie y, por último, unidades a caballo. En total 2.500 militares y 50 vehículos. El mando del desfile recayó en el General Jefe de la Brigada de Infantería Ligera Paracaidista Almogávares VI, autoridad a la que se encomendó su preparación y ejecución.

En la columna motorizada, aparte del mando del desfile y su estado mayor, se encuadraba una Unidad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil y una Unidad de los Reservistas Voluntarios de las Fuerzas Armadas.

Las unidades a pie estuvieron organizadas en tres agrupaciones. La primera, que proporcionaba escolta a las banderas y estandartes de las fuerzas participantes, estuvo compuesta por unidades de la Regimiento de la Guardia Real y alumnos de las Academias Militares de los tres Ejércitos. La segunda encuadraba un Batallón Mixto de la Armada, un Escuadrón del Ejército del Aire, una Compañía de la Unidad Militar de Emergencias, una Compañía de la Guardia Civil y un Batallón del Ejército de Tierra. La tercera agrupación marchó al paso característico de las unidades que la componían: una Bandera de la Legión y un Tabor de Regulares.

Finalizó el desfile con las unidades a caballo: primero una sección hipomóvil de la Batería Real y concluyó la Guardia Civil con su conocido Escuadrón de Caballería.

Los actos se cerraron con el arriado solemne de la Bandera Nacional.



NORMAS DE COLABORACIÓN DE LA REVISTA EJÉRCITO

1. REVISTA EJERCITO. AUTORES

La Revista Ejército es una publicación sobre temas técnicos profesionales, que se orienta a facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares, cabiendo en la misma cuantas informaciones, opiniones, investigaciones, ideas o estudios se consideren de interés en relación con la Seguridad y la Defensa, así como con la organización, el personal, la preparación, el empleo, la logística, las experiencias, los proyectos, la historia, la cultura militar, y los valores y tradiciones del Ejército. Así mismo, contribuye a fomentar y mejorar la vinculación entre Ejército y Sociedad para una mayor participación en la cultura de Defensa.

En la Revista Ejército puede colaborar cualquier persona que presente trabajos originales, inéditos y con una redacción adecuada, que por su tema, desarrollo y calidad se consideren acordes a la anterior finalidad.

2. DERECHOS:

Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, fotografías, gráficos e ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

3. PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES:

Los requisitos de los textos, así como del material gráfico que los acompañe, se especifican detalladamente al final de estas normas.

4. DOCUMENTACIÓN:

Se remitirán los siguientes datos del autor/es:

- Nombre y apellidos. Si es militar: empleo, especialidad fundamental, cuerpo, ejército, y si es DEM o no; si es civil: breve currículum, licenciatura, diplomatura o título de mayor categoría.
- Dirección postal del domicilio, correo electrónico, fax, y/o teléfono de contacto.
- Fotocopia de la cara anterior del DNI (o, en caso de no tener la nacionalidad española, fotocopia del pasaporte).
- Entidad bancaria: banco o caja, sucursal, dirección postal, código cuenta cliente (20 dígitos) o código IBAN si no es de nacionalidad española.

Estos datos son exigidos por la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa, aunque su aportación no conlleva necesariamente la publicación del artículo. No se remitirán estos datos en caso de haberlo hecho anteriormente y no haber sufrido modificación.

5. DOCUMENTOS MONOGRÁFICOS:

Los documentos monográficos son trabajos sobre un tema profesional, especialidad, gran unidad, organización, función organizativa, de combate o logística, operación, etc, que se trata de forma unitaria, insertándose como una sección en los números ordinarios. Se confeccionan a propuesta de una autoridad u organización o a instancias de la Revista.

Generalmente los Documentos constan de presentación y una serie de 4 a 6 artículos. La extensión total del Documento no será superior a las 15.000 palabras. Su tratamiento es el mismo que el del resto de colaboraciones, que se especifica al final de estas normas. Por la autoridad u organización proponente, se designará un representante para el Documento, que se encargará de la coordinación del trabajo con la Redacción de la Revista.

6. NÚMEROS EXTRAORDINARIOS:

Los números extraordinarios, en similitud a los documentos, son también trabajos sobre un tema profesional, especialidad, gran unidad, organización, función organizativa, de combate o logística, operación, etc, que se trata de forma unitaria, pero con mayor profundidad, detalle y extensión, reservándose un número completo de la Revista para su publicación.

Generalmente los «extraordinarios» constan de presentación y una serie de 12 a 18 artículos, cada uno entre las 2000 y 3000 palabras. Dependiendo del tema, pueden tener distinto tratamiento. Las normas de remisión de textos y gráficos son las mismas que las del resto de colaboraciones. Así mismo, por la autoridad u organización proponente, se designará un representante para el «extraordinario», que se encargará de la coordinación del trabajo con la Redacción de la Revista.

7. PUBLICACIÓN DE TRABAJOS:

La Redacción de la Revista acusará recibo de los trabajos, sin que esto comporte su publicación.

Los trabajos no publicados serán devueltos a su autor.

Para publicar en otro medio de comunicación un trabajo ya publicado en la Revista Ejército, habrá de solicitarse previamente autorización a la misma.

8. CORRECCIONES:

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario y sin desvirtuar la tesis del autor/es.

9. DIRECCIÓN:

Los trabajos pueden enviarse a las direcciones de:

Correo electrónico

ejercitorevista@et.mde.es

revistaejercito@telefonica.net

Correo postal

SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA JCISAT

C/ Alcalá, 18 – 4ª Planta, 28014 – Madrid

Teléfono: 91 522 52 54 881 56 54

FAX: 91 522 75 53 881 56 53

10. FORMATO DE COLABORACIONES

Con el objeto de facilitar su tratamiento, mejorar la edición y disminuir en lo posible los errores de publicación, las colaboraciones que se aporten a la Revista deberán seguir las siguientes normas:

TEXTOS:

1. Es imprescindible su presentación en fichero informático, formato DIN A4, letra ARIAL de tamaño 12 puntos, a doble espacio.
2. El texto se remitirá sin maquetar, incluyendo título que no superará las diez palabras. Los epígrafes o subtítulos no se numeran.
3. Su extensión no superará las 3.000 palabras, incluyendo notas y bibliografía si las hubiere.
4. Las notas, si las hubiere, han de ser breves en contenido y número. Han de numerarse (numeración arábica) y se relacionarán al final del texto y no a pie de página.
5. No se remitirán a la Revista textos clasificados o que muestren marcas de clasificación de seguridad.
6. La bibliografía y fuentes, si las hubiere, estarán debidamente reseñadas y aparecerán al final del artículo. Se relacionará un máximo de diez, entre notas y bibliografía.
7. Con carácter general, en los artículos se recomienda utilizar el menor número de siglas o acrónimos posible. No obstante, cuando se empleen, la primera vez tras identificar su significado completo se pondrá entre paréntesis el acrónimo, la sigla o abreviatura correspondiente. Así mismo, cuando el trabajo requiera el empleo de un número considerable de siglas o acrónimos, al final del trabajo, o en documento aparte, figurará la relación de siglas empleadas con su significado.
8. El artículo ha de ir acompañado por un resumen del mismo cuya extensión no superará las 120 palabras.
9. En caso de agregar correcciones en un texto ya remitido, estas tienen que escribirse en color rojo, apareciendo tachado el texto al que modifican.

GRÁFICOS:

Se entiende por material gráfico todas las fotografías, tablas, gráficos, esquemas, dibujos, croquis, cuadros, etc, que se remitan para ilustrar un texto. Deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. El material gráfico aportado contará con el permiso de su autor. Si procede de Internet, se habrá de verificar que la imagen tiene el permiso de uso y copia, y que se encuentra libre de cualquier derecho de autor (sin *copyright* o cualquier otra limitación de difusión).
2. Los autores ceden a la Revista los derechos de comunicación pública de sus obras para su difusión y explotación electrónica a través de las redes (Intranet, Internet) y dispositivos inalámbricos que decida la Revista para el acceso *on line* de su contenido.
3. No se remitirá a la Revista material gráfico clasificado o que tenga alguna marca de clasificación de seguridad.
4. Los archivos del material gráfico han de ser:
 - De extensión «.jpg» o «.tif» (nunca «.bmp», «.gif» o cualquier otro formato).
 - Identificados con un nombre inferior a los 20 caracteres.
 - De un tamaño mínimo de 1.200 píxeles de ancho.
 - Independientes, es decir, no estar incrustados en un documento de texto (Word o similar) o en una presentación (Powerpoint o similar).
 - Sin marcas de agua, símbolos o letras sobreimpresas.
5. El material gráfico no estará insertado en el texto remitido por el autor, sino que se incorporará a este la referencia (número o nombre del material gráfico) que indique el lugar en que desea que aparezca.
6. Se debe presentar un archivo, en documento aparte, con los pies de foto o título de los gráficos o tablas (máximo de 15 palabras). Si proceden de Internet, se deberá indicar la dirección de la página web de donde se hayan extraído.
7. En el caso de aparecer menores de edad, no deberán ser reconocibles sus facciones.

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL PACÍFICO

Francisco Rubio Damián. Coronel. Infantería. DEM.

El 25 de septiembre de 1513 Vasco Núñez de Balboa, al frente de una expedición española, divisó el Mar del Sur desde una colina del istmo de Panamá: era el primer avistamiento del Océano Pacífico realizado por un europeo desde la costa americana. Quinientos años después, esta efeméride nos invita a reflexionar sobre la creciente importancia estratégica del océano que durante dos siglos y medio fue conocido como el «lago español».

Está cada vez más extendida y aceptada la opinión que considera que el Pacífico ocupará en poco tiempo un lugar dominante en el panorama estratégico mundial. Hace tiempo que esta previsión ha traspasado el especializado ámbito de los analistas para acomodarse en el campo de la política: *«En este siglo, Asia-Pacífico y la cuenca del Océano Índico, a lo que algunos se refieren ahora como Indo-Pacífico, se convertirán en el centro de gravedad estratégico mundial»* (Stephen Smith, Ministro de Defensa australiano, 15 de agosto de 2012). En esta misma línea, nuestra Estrategia de Seguridad Nacional 2013 reconoce que Asia se encuentra en el centro de la reorganización geopolítica que anticipa el mundo que viene y que algunas de sus potencias regionales, China muy en particular, se están consolidando como polos de influencia en la comunidad internacional y como elementos clave en el nuevo escenario estratégico.

Los factores que impulsan la relevancia estratégica de la región no se limitan a sus peculiares características geográficas y demográficas, pues estos elementos, aun siendo significativos, no han experimentado cambios sustanciales durante los últimos años. Por lo tanto, sin dejar de lado estos parámetros, debemos prestar particular atención a otro tipo de condicionantes que se han mostrado mucho más dinámicos en la transformación del escenario estratégico del Pacífico como son el extraordinario crecimiento económico de algunas potencias asiáticas, el consiguiente desarrollo militar y la aparición de nuevas zonas potenciales de conflicto.

FACTOR GEOGRÁFICO

De entre las características geográficas que hacen del Pacífico un mar singular desde el punto de vista estratégico destaca su inmensa extensión: es el mayor océano de la Tierra, de la que ocupa un tercio de su superficie. De norte a sur, se extiende a lo largo de unos 15.000 Km desde el Mar de Bering y el Ártico hasta el Mar de Ross en la Antártida, alcanzando su mayor anchura, casi 20.000 Km, a 5 grados de latitud norte, desde Indonesia hasta Colombia. En el Pacífico se localizan unas 25.000 islas —más que en el resto del mundo—, casi en su totalidad ubicadas al sur del Ecuador (Pacífico Sur). Su valor estratégico no estriba solo en su cantidad y situación, sino también en la



El deshielo del Ártico está haciendo cada vez más practicable el Paso del Noroeste

existencia de un significativo número de estados insulares, algunos de la importancia de Australia, Filipinas, Indonesia, Japón, Nueva Zelanda y la República de China (Taiwán), además del estado norteamericano de Hawai y de diversos territorios y posesiones de Australia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Japón, México, Nueva Zelanda y Reino Unido.

El Océano Pacífico se encuentra abierto al Índico, si bien es de destacar el importantísimo papel estratégico que ha adquirido el Estrecho de Malaca, que separa la península del mismo nombre y la isla de Sumatra, como parte crítica de la principal vía marítima de abastecimiento de petróleo a China, Japón y Corea del Sur, los mayores consumidores de crudo del mundo junto con EEUU e India. Por el contrario, el Pacífico y el Atlántico solo se comunican de forma permanente a través del Canal de Panamá en Centroamérica y de los dos pasos naturales en el extremo austral americano, esto es, el Estrecho de Magallanes y el Paso de Drake.

Sin embargo, el imparable proceso de deshielo que sufre el Océano Ártico como consecuencia del calentamiento global está haciendo cada vez más transitables (unos cuatro meses al año) otras dos vías que por el Norte acortan la distancia entre Asia y Europa. La primera, el Paso del

Noroeste, atraviesa el Ártico bordeando la costa septentrional norteamericana y conectando los estrechos de Bering y Davis a través de otros estrechos localizados en el archipiélago ártico canadiense. Esta circunstancia puede dificultar que el Paso del Noroeste permanezca abierto a la libre navegación internacional, puesto que Canadá considera que la ruta atraviesa sus aguas interiores



El calentamiento global está haciendo más practicable la comunicación del Pacífico con el Atlántico por el Ártico



La ampliación del Canal de Panamá permitirá transitar barcos con el triple de capacidad

desmantelamiento industrial, y daría un fuerte impulso a su industria naviera.

En cualquier caso, el centenario Canal de Panamá no dispone ya de capacidad suficiente para soportar la demanda del transporte marítimo actual, hecho que ha motivado la puesta en marcha de varias acciones que también modificarán sustancialmente los parámetros del tráfico interoceánico. En primer lugar, ha obligado a acometer la ampliación del propio canal, encargada a un consorcio encabezado por la constructora española Sacyr-Vallehermoso. En segundo lugar, está previsto que en abril de 2014 comiencen las obras del corredor terrestre interoceánico de Guatemala, proyecto de capital europeo que contará con dos puertos, una carretera, dos ferrocarriles y cinco oleoductos. Además, la Asamblea de Nicaragua aprobó en junio pasado la construcción —y concesión a la empresa china HKND por 50 años prorrogables— de un conjunto de

y, en consecuencia, le corresponde establecer las condiciones de tránsito.

El otro paso del Ártico, el del Nordeste o ruta marítima del Norte, une Asia y Europa a lo largo de la costa norte de Rusia, habilitando un camino relativamente barato, rápido y seguro, que recientemente ha empezado a ser utilizado por las navieras mercantes chinas (el verano pasado, el Yong Sheng fue el primer mercante chino en utilizar esta ruta entre China/Dalian y Europa/Rotterdam). Si resultara factible comercialmente, a largo plazo esta vía podría suponer una revolución para el tráfico marítimo mundial, pues acorta el trayecto entre China y Europa en unos 7.000 kilómetros y evita la inestable zona del canal de Suez. Para China significaría un cambio radical en el desarrollo de sus provincias costeras del nordeste, muy afectadas por un largo proceso de

infraestructuras interoceánicas que incluyen un canal de navegación, un oleoducto, dos puertos unidos por un canal seco ferroviario y dos aeropuertos.

FACTORES DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO

A pesar de la importancia estratégica de todo lo anterior, el elemento más determinante para la primacía del Pacífico sobre otras regiones es el hecho de que acoja en su cuenca a las mayores potencias demográficas, económicas, comerciales y militares del mundo. Entre las potencias demográficas destaca China, que junto a EEUU, Indonesia, Rusia, Japón, México, Filipinas y Vietnam suman más de un tercio de la población mundial. Si a ellos se añade el resto de países de la cuenca, así como otros de la región Indo-Pacífico como India, segundo país más poblado del mundo, Paquistán

y Bangladés, se comprende el protagonismo que tiene la demografía en la creciente importancia estratégica del Pacífico. Debe recordarse que las altas tasas de población tienen una influencia directa sobre el consumo, la producción y la renta nacional, pero también sobre determinados riesgos y amenazas para la seguridad mundial, en particular sobre la competencia por los recursos naturales, la dependencia energética y el deterioro medioambiental.

Muy relacionado con el crecimiento demográfico, se está produciendo un imparable proceso de reequilibrio entre las potencias económicas mundiales. El informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) *Looking to 2060: Long-term growth prospects for the world* concluye que dentro de 50 años China e India se habrán convertido en las grandes potencias económicas de la Tierra. La OCDE estima que, una vez superada la crisis, la economía presentará un patrón muy diferente al actual, según el cual los países en vías de desarrollo presentarán porcentajes de crecimiento muy elevados para posteriormente converger con

la media de los países de la Organización. Esta marcada diferencia en el ritmo de crecimiento provocará un cambio sustancial en el balance económico mundial, ya que el PIB combinado de China e India no tardará en superar al de las economías del G-7 y rebasará al de todos los miembros actuales de la OCDE en 2060. De acuerdo con estas previsiones China elevará su participación en el PIB mundial del 17% actual

El elemento más determinante para la primacía del Pacífico sobre otras regiones es que acoge en su cuenca a las mayores potencias demográficas, económicas, comerciales y militares del mundo



El gobierno de Ortega aprobó con carácter de urgencia el proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua

al 28%, mientras que India producirá el 18%. Es más, la economía china se convertirá en la más importante del mundo en 2030 (en 2035 según el informe de Ernst&Young *Rapid growth markets forecast* de otoño de 2012). Por su parte, según las mismas proyecciones a 50 años, la zona euro (Atlántico) pasará de representar el 17% de la economía global a solo el 9% y los Estados Unidos disminuirán su peso del 23% al 16% mundial. Otro estado del Pacífico que crecerá significativamente es Indonesia, llamada a convertirse en la novena potencia económica mundial en 2035 según el informe de Ernst & Young.

Sin necesidad de recurrir a proyecciones de crecimiento económico y demográfico, la importancia estratégica del Pacífico está también refrendada por sus datos actuales. Así, los 21 países del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en el que participan las principales economías de la región suponen el 40% de la población mundial y cerca del 60% de su PIB. Por otra parte, el Indo-Pacífico acoge a seis de las ocho naciones —nueve si se incluye Israel— que disponen de armamento nuclear, es decir, todas menos Reino Unido y Francia; a cinco de los siete países con mayores presupuestos de Defensa del mundo (EEUU, China, Rusia, Japón e India); a ocho de los diez ejércitos más numerosos (China, EEUU, India, Rusia, Corea del Norte, Corea del Sur, Paquistán y Vietnam); dos áreas de conflicto heredadas de la guerra fría (Estrecho de Taiwán y Corea); tensiones permanentes entre India y Paquistán, y disputas territoriales que se extienden desde áreas al norte de Japón a través los mares de China Oriental y Meridional, hasta el sur de Asia.

EL PACÍFICO Y EEUU

En vista de todo lo anterior, no es de extrañar la especial atención que EEUU dirige hacia la región Asia-Pacífico que, entre otras cosas, en 2012 fue objeto del 62% de su comercio exterior. De hecho, la opinión de los

ciudadanos norteamericanos, quienes hasta 2011 consideraban mayoritariamente Europa como la región más importante para sus intereses nacionales, sufrió un cambio sustancial en favor de Asia (51% contra 38% según el German Marshall Fund of the United States' 2011 *Transatlantic trends*). De la misma forma, numerosos documentos y estudios estratégicos norteamericanos han puesto de manifiesto la importancia que para su seguridad nacional tiene el mantenimiento de un orden internacional pacífico y estable, muy particularmente en Asia.

La nueva *Guía Estratégica del Departamento de Defensa* ha sido el instrumento empleado por la administración Obama en enero de 2012 para redefinir las prioridades, actividades y presupuesto del Departamento para la próxima década. Este documento pone de manifiesto que los intereses económicos y de seguridad de los Estados Unidos están inextricablemente unidos a los retos y oportunidades que se desarrollan en el arco que se extiende desde el Pacífico Occidental y el Este Asiático, hasta el Océano Índico y el Sur de Asia. En consecuencia, contempla importantes cambios en el esfuerzo de seguridad y en el despliegue militar con la finalidad de dar prioridad a la región Asia-Pacífico. En la actualidad, el esfuerzo estratégico de EEUU en la zona está dirigido principalmente al nordeste de Asia, Corea y Japón con el propósito de neutralizar y disuadir las amenazas localizadas en la Península de Corea, en la zona



Marines en Hawái. La nueva *Guía Estratégica del Departamento de Defensa* de EEUU da prioridad a la región Asia-Pacífico



Los 21 países del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en el que participan las principales economías de la región, aportan el 40% de la población mundial y cerca del 60% de su PIB

de influencia de Japón y en el Estrecho de Taiwán. Sin embargo, las reclamaciones territoriales chinas en ciertas áreas del Mar de China Oriental y en determinadas islas del Pacífico han avivado las disputas con Filipinas, Japón, Malasia y Taiwán, convirtiéndose en el principal foco de tensión de la región y reorientando el centro de gravedad estratégico hacia el sur y sudeste asiático.

Por supuesto, la finalidad de la nueva estrategia estadounidense no consiste en prepararse para un enfrentamiento armado con China, sino en crear las condiciones para que un conflicto entre ellos sea innecesario e inconcebible. Para lograrlo, EEUU deberá combinar de forma equilibrada actuaciones que promuevan la confianza mutua, con otras de disuasión, incrementando y reorientando el despliegue militar en la región, reforzando sus actuales alianzas y ampliando las redes de cooperación a nuevos socios. Debe tenerse en cuenta que si se mantienen los actuales ritmos de crecimiento, los gastos de Defensa de China se emparejarán con los de EEUU entre los próximos 15 o 20 años. En caso de que China emplee parte de su futuro potencial militar para respaldar sus reclamaciones territoriales en el Mar Oriental, Meridional y de Filipinas, podría convertirse en una amenaza potencial para los EEUU y sus aliados en la región.

En cualquier caso, los dos países tienen una relación de interdependencia económica muy



Buques de vigilancia marítima de Japón actúan contra un buque que ha dejado varios activistas chinos y surcoreanos en Uotsuri, una de las islas japonesas Senkaku/Diaoyu (en la imagen), reclamadas por China y Taiwán (15 de agosto de 2012)

significativa, hasta el punto de que un cambio brusco en el ritmo de crecimiento de China significaría un serio problema para los intereses económicos y de seguridad de EEUU. Por lo tanto, la compleja coexistencia de interdependencia y competencia obliga a EEUU y a sus aliados a combinar políticas de confianza y estrategias de disuasión, fomentando la cooperación internacional, involucrando a China como actor global de seguridad y, al mismo tiempo, protegiéndose ante los riesgos potenciales derivados de las intenciones expansionistas chinas a largo plazo.

EL PACÍFICO Y ESPAÑA

España no puede permanecer ajena a los procesos que se están desarrollando en torno al Pacífico. Así lo contempla la nueva Estrategia de Seguridad Nacional al reconocer que Asia se encuentra en el centro de la futura reordenación geopolítica mundial y que España deberá defender su seguridad y sus intereses reforzando sus vínculos y relaciones con el continente. En este sentido, el documento identifica las dos áreas más preocupantes para España en el panorama estratégico de la región, esto es, la protección y el fomento de nuestros intereses nacionales, por un lado, y la existencia de focos de tensión con potenciales implicaciones en la seguridad internacional, por otro.

Con respecto a la defensa de nuestros intereses, la nueva estrategia española plantea la necesidad de implementar dos líneas de actuación complementarias basadas en la colaboración y cooperación con los países hispanoamericanos de la cuenca del Pacífico y con nuestros socios europeos. La primera línea de actuación se enmarca en la política española de reforzamiento de nuestros vínculos con América Latina. En concreto, se pretende hacer uso de la situación de España como Estado Observador en la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) para facilitar nuestro acceso a la región Asia-Pacífico. Los flujos

comerciales y la inversión generados por la Alianza del Pacífico con Asia son cada vez más importantes, lo que convierte a la organización en una plataforma óptima para el impulso de las relaciones de España con la región. Para conseguirlo, podrá aprovechar su participación en las cumbres anuales de presidentes y en las iniciativas de integración y proyección en la región Asia-Pacífico.

La otra línea de actuación estratégica en beneficio de los intereses nacionales se basa en el desarrollo de trabajos bilaterales y en el seno de la Unión Europea para reforzar los vínculos y relaciones con Asia. Llama la atención a este respecto que la nueva estrategia española plantee la utilización de las excelentes relaciones nacionales con Estados Unidos para la gestión del espacio euro-atlántico y, sin embargo, no la tenga en consideración para el desarrollo de una tercera línea de actuación estratégica en defensa de nuestros intereses en el Pacífico.

Por lo que respecta a los focos de tensión, la Estrategia de Seguridad Nacional destaca particularmente los localizados en Afganistán, Pakistán y Corea del Norte, así como los relacionados con las reivindicaciones territoriales de China. Para minimizar sus perniciosas consecuencias sobre la seguridad internacional y crear un marco más estable, España buscará promover la consolidación

de las estructuras asiáticas de seguridad y contribuir a la inserción de potencias como China e India en el orden global. A estos efectos, España deberá incrementar su presencia en la región y aumentar la ya intensa colaboración con los organismos de seguridad de los países estratégicos en materia antiterrorista, de control de la inmigración y de defensa. Así mismo, España



Los presidentes de España (centro), Costa Rica (izquierda) y Guatemala (derecha) en la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico (2013)

reconoce la importancia de Australia, país con el que tenemos importantes acuerdos estratégicos, como potencia regional que deberá desempeñar un papel clave en este empeño.

CONCLUSIÓN

Los cambios producidos por el extraordinario desarrollo económico de las potencias de la zona Asia-Pacífico inciden directamente en la seguridad internacional. En particular, Asia ha dejado de estar bajo la influencia de Occidente para convertirse en un factor crítico para la seguridad y la prosperidad internacionales. El innegable auge mundial del Pacífico es consecuencia de unas condiciones geográficas únicas y del extraordinario crecimiento económico de gran parte de los estados de su cuenca asiática, particularmente de China, así como de su proximidad a otros tan importantes como la India. Este reequilibrio está provocando la mayor concentración mundial de potencias económicas, comerciales, demográficas, militares y nucleares, situación que se verá reforzada por las tendencias actuales y por las previsiones de evolución a medio y largo plazo.

El rápido y sostenido crecimiento de las potencias regionales está favoreciendo, como ha ocurrido a lo largo de la Historia, la implantación de políticas expansionistas que se añaden a otros conflictos territoriales no resueltos y heredados de la Guerra Fría. En estas circunstancias, y teniendo en cuenta el previsible reequilibrio de fuerzas militares, podría llegar a producirse un choque

directo de intereses entre Estados Unidos y China, al que no serían ajenas otras potencias como Rusia, Japón, Filipinas o Corea. Sin embargo, el alto grado de interdependencia económica de las dos superpotencias actuará como factor de estabilidad, si bien debería reforzarse con la implementación de políticas de cooperación internacional, de confianza mutua y, por supuesto, de disuasión. En cualquier caso, todo parece indicar que la primacía geoestratégica del Atlántico empieza a ser, cuando menos, cuestionada.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Gobierno de España, Presidencia de Gobierno. *Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido*.
- Palacín de Inza, Blanca y García Sánchez, Ignacio. «Geopolítica del deshielo en el Ártico». *Estudios de Política Exterior* 154 (julio/agosto 2013).
- OCDE. *Looking to 2060: Long-term growth prospects for the world* (09 noviembre 2012).
- Congressional Research Service (Brock R. Williams). *Trans-Pacific partnership countries: comparative trade and economic analysis* (10 de junio de 2013).
- Ernst&Young. *Rapid growth markets forecast*. Autumn edition (25 octubre de 2012).
- Center for Strategic and International Studies. *US force posture strategy in the Asia-Pacific region. An independent assessment* (27 junio 2012).
- US Department of Defense. *Sustaining US Global leadership: priorities for 21st century leadership (Strategic Guidance)* enero 2012.
- SIPRI: *Yearbook 2013*. ■



Medidas de confianza, cooperación y transparencia: la fragata Linyi y el destructor Qingdao de la Armada de China visitan la base Pearl Harbor-Hickam (6 de septiembre de 2013)

TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y SU APLICACIÓN A LOS INICIOS DE LA GUERRA FRÍA

José Ángel Úbeda Garcerán. Comandante. Artillería. DEM.

Las dos teorías principales que explican las relaciones internacionales, el realismo y el liberalismo, tratan de mostrar el significado verdadero de realidades complejas. Por ello, en el presente artículo se pretende dar una breve introducción de ambas, tratando de ejemplarizarlas mediante el estudio de un caso histórico como fue el comienzo de la Guerra Fría, ya que este periodo de tiempo estuvo condicionado por gran multitud de factores que, en mayor o menor medida, podrían explicarse teniendo en cuenta las corrientes o clasificaciones tradicionales de las dos teorías citadas.

Para comenzar, es importante definir el término Guerra Fría¹, denominándose así al enfrentamiento ideológico que tuvo lugar durante el siglo XX entre los bloques occidental-capitalista liderado por los Estados Unidos de Norteamérica (EEUU) y el oriental-comunista liderado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

(URSS), en el período comprendido desde el final de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, hasta el fin de la URSS, entre 1989 con la caída del muro de Berlín y 1991 con la disolución de la URSS.

EL REALISMO

El realismo² pretende describir y exponer la realidad como es, no como debería ser, ya que su enfoque trata de ser empírico, sin entrar en valoraciones morales o recomendaciones de carácter normativo. Asimismo, existen diversas corrientes dentro del realismo que comportan los siguientes principios comunes³: importancia del grupo, el egoísmo, la anarquía internacional y el afán de poder.

A modo de ejemplo, se muestra la posible aplicación de estos principios comunes a las relaciones que tuvieron lugar entre EEUU y la URSS en los orígenes de la Guerra Fría:



La carrera de armamentos fue un distintivo de la Guerra Fría

- Importancia del grupo. Desde tiempos remotos el ser humano se ha relacionado con otros para poder sobrevivir y satisfacer sus necesidades, considerándose en política al Estado como la agrupación de referencia. Por tanto, fueron los Estados de aquella época los actores de la política internacional, teniendo por un lado al bloque definido por los EEUU y sus aliados, y por el otro, a la URSS y sus correspondientes aliados.
- Egoísmo. La actuación política de los individuos y de los Estados se rige principalmente por el interés. Tanto el presidente norteamericano Harry S. Truman (por su ambición política personal) y el presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética Iósif Stalin (por sus ansias desmedidas de poder y de expansión de la URSS) se rigieron por este principio.
- Anarquía internacional. Esta indica que se carece de un gobierno mundial por lo que los Estados buscan su autodefensa y se basan en el egoísmo para tratar de alcanzar sus objetivos internacionales. En el caso de la

Guerra Fría, la carencia de un verdadero árbitro internacional que mediara en las relaciones entre aquellos estados egoístas (EEUU y la URSS) hizo que siempre primara entre ellos la auto-tutela. Aunque existiera la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde 1945, su actuación estuvo desde el principio muy condicionada por las relaciones entre los integrantes permanentes de su Consejo de Seguridad: EEUU y la URSS, y en menor medida Francia, Gran Bretaña y China.

- Afán de poder. Al concurrir la primacía del grupo, el egoísmo y la anarquía internacional, los Estados basan sus relaciones en la búsqueda de poder y seguridad propios. Tanto los EEUU como la URSS trataron de conseguir en todo momento el poder para convertirse o consolidarse como potencias hegemónicas, tratando de justificarlo como medio de conseguir su seguridad, o como medio de preservar su estilo de vida.

Tras esta breve introducción de la teoría realista se procede a mostrar las principales corrientes en que esta se divide:

Realismo clásico

El realismo clásico explica la política internacional centrando su atención en:

- Los individuos, especialmente en aquellos que influyen en la política exterior.
- En el Estado, como estructura agregada que transmite el ansia de poder a la esfera internacional.
- En la anarquía del sistema internacional.

De estos tres niveles de análisis, el politólogo Morgenthau⁴ asigna mayor relevancia al individuo, ya que el carácter permanente y universal de la naturaleza humana, con su deseo de poder y su cálculo racional de costes y beneficios permite entender el comportamiento internacional de los Estados, poniéndose en el lugar de quienes toman las decisiones.

En el caso concreto del inicio de la Guerra Fría, tanto Truman como Stalin se vieron influidos por su personalidad, ideología y el sistema internacional. Pero el factor más importante en el desarrollo de los acontecimientos fueron los propios estadistas, lo que encajaría dentro del concepto de realismo clásico.

Neorrealismo o realismo estructural

El neorrealismo se basa en el estudio de la estructura del sistema internacional y los resultados que de ella se derivan, ya que según esta corriente cada Estado pone en marcha una política o decide ciertas acciones de acuerdo con sus propios procesos internos, pero sus decisiones se ven configuradas por la presencia continua de otros Estados y por la interacción entre ellos.

El sistema internacional del momento afectó mucho a la actuación de EEUU y la URSS. La distribución de poder en aquellos momentos determinó en gran medida sus políticas, influidos por la búsqueda del equilibrio de poder⁵, entendiendo este como la política que adoptan uno o varios Estados con el fin de contrapesar la fuerza creciente de otro Estado o bloque de Estados.

La URSS también buscó el control de armamento, o incluso el desarme, sobre todo cuando no disponía de la bomba atómica y tenía miedo al «desequilibrio de poder» que suponía que solo EEUU dispusiera de armas nucleares. Por ello puede entenderse que la URSS intentara en aquella época conseguir el equilibrio de poder, pero sin respetar el statu quo establecido, ya



que sus métodos para incluir dentro de su órbita a la Europa del Este distaron mucho de ser democráticos.

Sin embargo, el neorrealismo no tiene en cuenta en su justa medida los condicionantes internos que afectaron a las relaciones EEUU-URSS en aquella época: la ideología revolucionaria y expansionista de la URSS, la ambición de sus líderes políticos y las presiones internas a las que se vieron sometidos.

Realismo defensivo

Esta corriente postula que la anarquía lleva a que los Estados traten de garantizar su seguridad, sosteniendo que el equilibrio entre ofensiva y defensiva afecta sustancialmente al nivel de competitividad a la hora de alcanzar dicha meta.

Durante el comienzo de la guerra fría tanto EEUU como la URSS buscaban, al menos aparentemente, la seguridad pero sus acciones indujeron en el contrario el pensamiento de que su comportamiento era ofensivo, llevándolos a un supuesto «dilema de seguridad»⁶. Este dilema de seguridad se basa en que los Estados al buscar



Las crisis importantes y bloques en la Guerra Fría

su autoprotección despiertan, de manera fortuita, sentimientos de inseguridad en los demás, ya que los Estados tienden a interpretar sus medidas como defensivas y las de los demás como ofensivas o amenazas potenciales a su seguridad.

La URSS podría haber justificado sus acciones con la teoría del «mito del imperio» de Snyder⁷, ya que según este, las guerras debían librarse en áreas remotas para evitar que el enemigo alcanzase algún día el corazón del imperio, y para prevenir que otros Estados aliados o territorios controlados por la potencia acabaran derrumbándose uno tras otro. Haciendo caer bajo la órbita de la URSS a la Europa del Este, lograría que una futura guerra con Alemania tuviera lugar en aquella área geográfica sin alcanzar territorio de la madre Rusia. Con este planteamiento la URSS podría aparecer como un Estado realista defensivo.

Realismo ofensivo

El realismo ofensivo presta atención a la anarquía y a la distribución de poder como condicionantes del comportamiento exterior de los

Estados, afirmando que en líneas generales las grandes potencias no son más o menos agresivas en función su sistema político o económico, sino que su conducta obedece en gran medida a la posición que ocupan en el sistema. El referente de esta teoría, Mearsheimer⁸, sostiene que todas las grandes potencias son revisionistas y que cualquiera de ellas solo se sentirá satisfecha con el statu quo cuando se convierta en hegemónica.

Stalin era un dictador totalitario y expansionista, y aunque le preocupaba la seguridad de la URSS, parece ser que su interés subyacente era incrementar su poder en Europa del Este, Asia, África y América del Sur; sin olvidar que EEUU quería controlar la situación de Europa en particular, y del mundo en general, catalogándose entonces la actuación de ambas potencias como realismo ofensivo y dando lugar a un falso dilema de seguridad, ya que solo puede darse tal dilema entre Estados que actúan como realistas defensivos.

Tanto EEUU como la URSS eran grandes potencias y poseían la capacidad de represalia de un segundo golpe nuclear, por ello ambas eran

reversionistas y querían alcanzar la posición hegemónica, estando su relación abocada a una competencia permanente mientras duró la Guerra Fría, aunque en sus inicios cooperaran para finalizar la Segunda Guerra Mundial contra Alemania y Japón.

Como conclusión, el mundo vivió en una bipolaridad equilibrada durante la Guerra Fría, en la que ambas hegemonías usaron principalmente la estrategia de sangrar para intentar contrapesar a su adversario, como en la Guerra de Vietnam de 1964 a 1975, en la Guerra de Afganistán de 1978 a 1989, y en otros muchos conflictos en los que EEUU y la URSS apoyaban respectivamente a cada una de las partes en conflicto.

Realismo neoclásico

El realismo neoclásico pretende explicar la política exterior de Estados concretos en un momento dado. Por ello, las relaciones entre los EEUU y la URSS al comienzo de la Guerra Fría

podrían explicarse desde el punto de vista del realismo neoclásico de Rose⁹, debido a que ambas potencias se vieron influidas por los tres tipos de variables que postula esta corriente:

- Distribución de poder en el sistema (variable independiente), ya que es necesario conocer la posición que ocupa el Estado en el sistema internacional, y más en concreto su poder material relativo, a la hora de establecer los parámetros básicos de su política exterior.

En este caso concreto EEUU ocupaba una posición hegemónica en el sistema internacional en aquel momento, buscaba acabar con los imperios coloniales británico y holandés, y su política exterior estaba encaminada a obtener el apoyo de la URSS para acabar lo antes posible con la guerra e imponer sus ideales de liberalismo económico en el mundo. Por su parte, la URSS quería convertirse en la potencia hegemónica que consideraba debía ser, y buscaba crear su «bloque del Este».

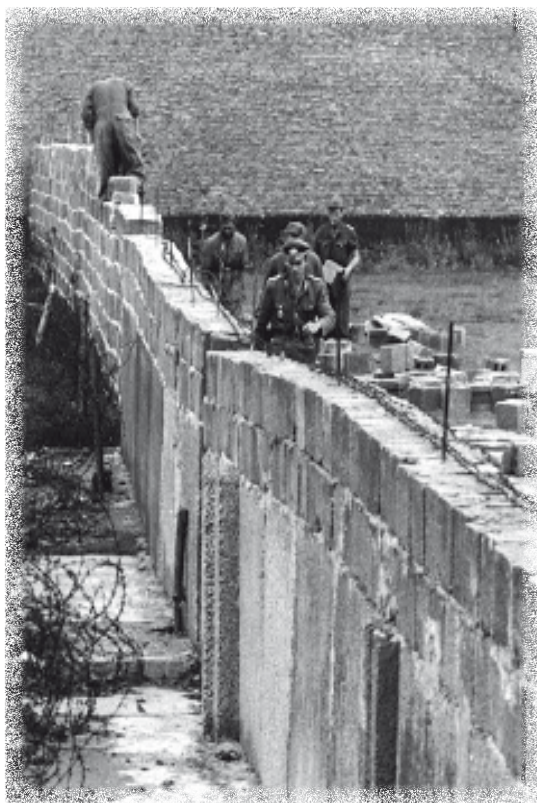
- Variables intervinientes. La variable independiente incide sobre un conjunto de variables intervinientes como, por ejemplo, la percepción de los técnicos y de los que toman las decisiones de la política exterior, el grado de consenso de las elites y actores sociales sobre un determinado asunto de la realidad internacional, o la capacidad del gobierno a la hora de extraer recursos para la acción exterior.

Aquí, el ámbito doméstico de EEUU influyó en la valoración que Truman tenía de la URSS en general y de Stalin en particular, e incluso en su política exterior ya que se llegó a descubrir que tuvo agentes secretos soviéticos infiltrados en su Administración al más alto nivel. En el caso de la URSS estas variables intervinientes afectaron principalmente a Stalin, al ser un dictador férreo que gozó de gran cohesión interna, dotó de gran fortaleza a sus instituciones y extrajo todos los recursos a su alcance para ejercer su acción exterior.

- Finalmente, como variable dependiente se obtendría la política exterior de EEUU y de la URSS en la Guerra Fría.

LIBERALISMO

En el enfoque liberal se establece una relación entre la seguridad, el comercio, la democracia y las instituciones internacionales, existiendo



Construcción del Muro de Berlín



Churchill, Roosevelt y Stalin en la Conferencia de Yalta tras la Segunda Guerra Mundial

diversas teorías que ahondan en el análisis sobre la amenaza y empleo de la fuerza en la política internacional.

Liberalismo comercial

El liberalismo comercial considera que la apertura de los mercados y la interdependencia económica constituyen un objetivo más asequible, y eficaz, a la hora de pacificar el comportamiento exterior de los Estados que la guerra u otro tipo de conductas de naturaleza coercitiva, sin negar en ningún caso la anarquía, la ambición de poder y la rivalidad que subyacen en las relaciones entre Estados.

Como ejemplo de esta corriente puede verse que Truman buscaba perpetuar el estilo de vida americano (el libre comercio de la empresa privada), así como una descolonización mundial, acabando con el colonialismo de Gran Bretaña y Holanda.

Este liberalismo comercial conecta con la interdependencia compleja de Robert O. Keohane y Joseph S. Nye¹⁰, ya que una densa red de intereses políticos y económicos compartidos entre los diferentes Estados, empresas, grupos de interés o movimientos sociales, convierte la guerra en una opción contraproducente a la hora de intentar incrementar el poder.

Institucionalismo neoliberal

El institucionalismo neoliberal¹¹ defiende el papel de las instituciones internacionales sobre la configuración de la política internacional, favoreciendo un entorno más cooperativo y pacífico, al considerar que las instituciones internacionales favorecen tanto los mecanismos de reciprocidad como las expectativas de futuro, convirtiéndose así en instrumentos útiles a la hora de influir en el comportamiento cooperativo de los Estados, facilitando la coordinación y aumentando la confianza.

Así mismo, las instituciones reducen los esfuerzos que entraña toda negociación, pueden hacer menos onerosas las concesiones de los Estados, establecen normas de comportamiento, disminuyen el riesgo de ambigüedades y pueden llegar a modelar la identidad de los Estados.

Por otro lado, también reconoce que las instituciones no resultan imprescindibles para que exista cooperación entre Estados, y que no pueden suplir la voluntad cooperativa de los actores implicados.

Como ejemplo de esta teoría, tanto EEUU como la URSS fueron miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU desde su crea-

ción, por lo tanto gozaron del derecho de veto que los facultaba para que sus decisiones nunca fueran contrarias a sus intereses particulares. Además, ambos dispusieron de organizaciones internacionales de defensa que velaron por sus intereses; la Alianza Atlántica y el Pacto de Varsovia respectivamente.

OTRAS TEORÍAS APLICABLES A LOS INICIOS DE LA GUERRA FRÍA

Régimen de seguridad

Se considera «régimen de seguridad»¹² a aquellos principios, reglas y normas que permiten a las naciones ser comedidas en su comportamiento en la creencia de que los otros actuarán recíprocamente, no solo implican normas y expectativas que faciliten la cooperación, sino una forma de esta misma que es más que conseguir el interés propio a corto plazo.

Es posible que tanto Stalin como Truman quisieran un régimen de seguridad, pero para que esto fuera cierto deberían haber hecho concesiones pensando en el futuro bienestar de sus Estados. Puede considerarse que se actuó así tanto en el caso de la URSS, aunque buscando el momento propicio para su propia revolución comunista, como en el de los EEUU, ya que proporcionaron gran cantidad de apoyo a la URSS para finalizar lo antes posible la Segunda Guerra Mundial. En cualquier caso puede suponerse que no eran los ideales altruistas los que guiaban a ambas potencias y que no consideraron la reciprocidad mutua como medio para compensar, a medio y largo plazo, las acciones que llevaron a cabo.

Disuasión, desarme y control de armamento

Dichas teorías fueron aplicadas en este período, aunque su influencia se considera menor que las anteriormente expuestas.

Con el arma nuclear se produjo la disuasión mutua entre EEUU y la URSS, ya que aquella desalentaba a ambas potencias para iniciar acciones una contra otra, máxime cuando se llegó a la situación conocida como MAD (Destrucción Mutua Asegurada). Esa situación enlazaría con el desarme y el control de armamento, ya que cuando ambas potencias vieron que esa actitud no conducía a nada, intentaron dar marcha atrás por medio de tratados que tenían como objetivo



El arma nuclear, protagonista de la Guerra Fría

reducir tanto la cantidad, como la «calidad» de las armas nucleares y en menor medida del armamento convencional, destacando en los primeros años de la Guerra Fría los siguientes:

- Plan Baruch en 1946. Fue una propuesta realizada por el Gobierno de los EEUU que proponía intercambiar información científica básica para fines pacíficos, realizar los controles necesarios sobre la energía atómica para asegurar que su uso fuera solo con fines pacíficos, eliminar las bombas atómicas y otras armas de destrucción masiva de todos los arsenales nacionales y, finalmente, establecer unas garantías efectivas como inspecciones y otros métodos para proteger a los Estados firmantes contra los peligros de violaciones y evasiones.
- Propuesta de Cielos Abiertos de 1955. Durante la Cumbre de Ginebra de 1955 el Presidente de los EEUU, Dwight D. Eisenhower, propuso al líder soviético Nikolái Bulganin que ambas potencias permitiesen vuelos de reconocimiento mutuo para asegurarse de que ninguna de ellas preparaba ataque alguno contra la otra, aunque los miedos y recelos propios de la Guerra Fría llevaron al Secretario General soviético Nikita Jrushchov a rechazar la propuesta.

- Plan Rapacki en 1957. Preveía una zona desnuclearizada en Europa Central y aunque fue aprobado por Rusia, fue rechazado por Occidente.
- Tratado de la Antártida en 1959. En él se internacionalizó, desmilitarizó y desnuclearizó el continente antártico; prohibía efectuar explosiones nucleares de cualquier tipo y usarlo para deshacerse de desechos radioactivos, disponiendo, además, la cooperación internacional en su exploración y uso futuro.
- Propuestas Generales de Desarme Integral de 1959.
- Conversaciones de McCloy-Zorin 1961. En ellas se declaró que la guerra ya no debería ser un instrumento para solucionar los problemas internacionales y que un desarme general y completo tenía que acompañarse por el establecimiento de procedimientos fidedignos para el arreglo pacífico de disputas. También exigían el desmantelamiento de instalaciones militares, el cese en la producción de armamento y la eliminación de todos los arsenales de armas nucleares, químicas, bacteriológicas y cualquier otro tipo de armas de destrucción masiva, así como la suspensión de los gastos militares.

CONCLUSIONES

En este artículo se han presentado las principales teorías de las relaciones internacionales, el realismo y el liberalismo, y se ha tratado de dar ejemplos mediante su aplicación al inicio del período histórico conocido como Guerra Fría, estudiando la validez de las principales sub-corrientes o clasificaciones tradicionales de dichas teorías en este caso particular.

No debe olvidarse que como teorías que son, intentan explicar el verdadero significado de una realidad que suele ser muy compleja, debiendo por ello mostrar los actores que toman parte en ella, las relaciones que se producen entre ellos y las circunstancias que modifican esas relaciones.

En el caso concreto de este artículo se llega a la conclusión de que tanto el realismo como el liberalismo podrían explicar lo acaecido durante los orígenes de la Guerra Fría, pues lo que postulan ambas teorías puede aplicarse en mayor o menor medida a lo que sucedió en aquel momento particular de la Historia.

En cualquier caso, si se tuviera que elegir una teoría concreta para explicar este periodo, sería el realismo neoclásico la principal elección, debido a que esta corriente realista basa su enfoque en intentar explicar las relaciones exteriores de un Estado en un momento dado, su política exterior, basándose en el estudio de la distribución de poder en el sistema y en cómo afecta esta a quienes tienen que tomar las decisiones en dicho Estado.

NOTAS

¹ Gaddis, John Lewis, *The Cold War: A New History*. Penguin Press. (US edition). 2005.

² Carr, Edward H. *The Twenty Years' Crisis, 1919-1939*. Perennial. New York, 2001.

³ Wohlforth, William C. «Realism»; Reus-Smit, Christian y Snidal, Duncan, *The Oxford handbook of international relations*, Oxford University Press. Oxford, 2010.

⁴ Morgenthau, Hans. J., *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*. MacGraw Hill Higher Education. Boston, 2006.

⁵ Waltz, Kenneth N. «Reflection on Theory of International Politics: A Response to My Critics», Keohane, Robert (ed.) *Neorealism and its Critics*. Columbia University Press. New York, 1986.

⁶ Shipping Tang, «The Security Dilemma: A Conceptual Analysis», *Security Studies*. Vol. 18, Nº 3. 2009.

⁷ Snyder, Jack, *Myths of Empire. Domestic Politics and International Ambition*. Cornell University. New York, 1991.

⁸ Mearsheimer, John J. *The Tragedy of Great Power Politics*. Norton. New York, 2003.

⁹ Rose, Gideon «Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy», *World Politics*, 1998. Vol. 51, Nº 1.

¹⁰ Keohane, Robert O. & Nye, Joseph S. *Power and Interdependence*. Harper-Collins. New York, 1989.

¹¹ Keohane, Robert O. *International Institutions and State Power: Essays in International Relations Theory*, Boulder, Westview. 1989.

¹² Jervis, Robert. «Security Regimes». *International Organization*, Vol. 36, No. 2. 1982.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Leffler, Melvyn P. *La guerra después de la guerra. Estados Unidos, la Unión Soviética y la Guerra Fría*. Crítica. Barcelona, 2008.■

SCHWERPUNKT:

PAPEL DE LA

ARTICULACIÓN

EN EL COMBATE

«Inevitablemente, toda la terminología técnica de un sistema pierde el sentido que pudiera tener en cuanto se separa de su contexto y se aplica a modo de axioma general o pizca de verdad al que se atribuye más poder que a una sencilla afirmación». Clausewitz. De la Guerra.

José Luis Gómez Blanes. Teniente Coronel. Infantería.

INTRODUCCIÓN

Schwerpunkt (centro de gravedad en alemán) es el punto de aplicación de la resultante de todas las fuerzas de gravedad que actúan sobre un cuerpo. Esta resultante puede reemplazarse por una *fuerza* única que represente el propio peso del cuerpo, aplicada en el *centro de gravedad*. *Effort principal* (esfuerzo principal en francés) se refiere, evidentemente, a una fuerza (la resultante), mientras que *Schwerpunkt* es su punto de aplicación. Esto significa que ambos términos son difícilmente intercambiables. Esto tiene serias implicaciones prácticas, porque toda la actividad militar se articula en torno a estos conceptos.

En un plano tangible la guerra consiste en muchos y diversos sistemas de armas, desplegados en el espacio, de dos bandos que interaccionan entre sí mediante el movimiento, el fuego, el combate... El sustrato sobre el que fluye toda esta actividad es el terreno, y es la variedad de este lo que explica la diversidad de aquella.

En otro plano, más intangible, la acción militar se compone de multitud de voluntades, agrupadas en dos bandos antagónicos, que interaccionan entre sí tomando unas decisiones, formalmente jerarquizadas en cada uno, para obtener ventajas sobre el otro, con objeto de alcanzar un propósito común al que se opone su adversario. El sustrato en el que se asientan todas

estas decisiones es la mente de cada uno de los jefes de unidad de cada bando.

Esto significa que la actividad tangible de las unidades de combate se articula en torno a las decisiones, más bien intangibles, de sus jefes, mediante la comunicación, más o menos explícita, entre ellos. De modo que una articulación efectiva del combate depende, a su vez, de una perspicaz articulación del pensamiento mediante el lenguaje.

En un primer plano, más superficial, vamos a considerar la articulación de las unidades de combate utilizando metáforas tangibles. En un plano más profundo, algunos conceptos que nos ayuden a percibir sus aspectos menos tangibles. Y de forma más implícita, la importancia del lenguaje para expresar y desarrollar el pensamiento de forma práctica. Sin embargo, en ningún momento se va a dejar de hablar de la articulación de las unidades, ya que el lenguaje es el vehículo que la materializa.

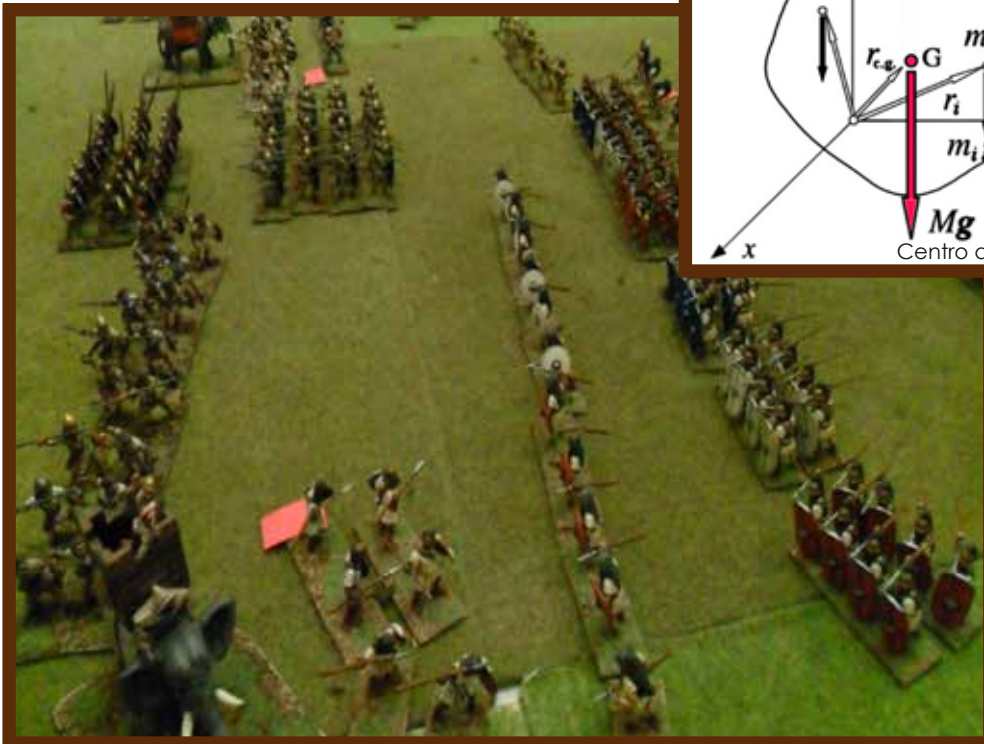
ARTICULACIÓN

El diccionario de la RAE define articulación como «la unión entre dos piezas rígidas que permite el movimiento relativo entre ellas». Sin embargo, las fuerzas militares están compuestas por gran cantidad de elementos individuales. Esto significa que su posible rigidez no proviene de su configuración física, sino que constituye un artificio mental concebido con algún propósito.

¿Cuál puede ser el objeto de proporcionar rigidez conceptual a los distintos elementos de combate? Agrupamos distintos objetos, tanto desde un punto de vista físico como mental, con finalidades diversas, aunque muy relacionadas: para que la acción del conjunto se haga sentir como un todo; para no dispersar sus efectos; para lograr un elevado grado de cohesión; para mantener el orden; para enfocar los esfuerzos; para dirigirlos...

Muchos utensilios de uso común cumplen perfectamente su función sin ningún tipo de

Articulación...





Artillería soviética en la Segunda Guerra Mundial

OBTENER VENTAJAS Y ARTICULACIÓN

El camino más efectivo para obtener ventajas sobre el enemigo consiste en buscar su dislocación funcional (combinando diferentes armas) y posicional (combinando esfuerzos en el espacio) por medio de su dislocación temporal (combinando esfuerzos en el tiempo) para conseguir su dislocación moral (rompiendo su cohesión)¹.

Observamos que estas cuatro formas de dislocación hacen referencia a las cuatro posibles «dimensiones» de la acción:

elementos tangibles, espacio, tiempo y relaciones intangibles. Esto significa que no pueden distinguirse nítidamente; su diferencia es cuestión de énfasis. Y las cuatro se encuentran estrechamente relacionadas con la articulación.

Utilizar una combinación de armas más efectiva que el enemigo y obtener un plus de movilidad solo se puede lograr, a igualdad de medios en general, mediante una articulación mejor adaptada a la situación local. Se aprecia fácilmente al considerar la diferencia de movilidad entre los distintos sistemas de armas. Cada unidad dispondrá de la movilidad de su elemento más lento. Si una determinada unidad debe componerse de varios sistemas de armas de diferente movilidad, para aprovechar su combinación, se compromete la movilidad de los sistemas de armas intrínsecamente más rápidos. Esto implica que utilizar la capacidad de combinar armas a nivel inferior puede entrar en conflicto con la posibilidad de aprovechar la movilidad de algunas de estas armas a nivel superior.

Por ejemplo, un batallón de infantería (a pie) reforzado con una compañía de carros puede mantener esta compañía centralizada o descentralizar sus secciones, agregándolas a las compañías de infantería. En el primer caso, el escalón batallón puede emplear la mayor movilidad de la compañía de carros y combinar dos sistemas de armas diferentes; en el segundo caso, no. En el primer caso las compañías no pueden combinar varios sistemas de armas; en el segundo sí, además, pueden aprovechar la mayor movilidad

articulación; otros se componen de dos o más partes rígidas que se articulan en torno a uno o varios ejes; algunos tienen una parte más o menos maleable firmemente sujeta a otra parte rígida... La unión articulada de partes rígidas requiere también cierta plasticidad, a la que llamamos holgura.

Sin embargo, las unidades de combate están compuestas por personas. Aunque estas se encuentren agrupadas en conjuntos individuales como, por ejemplo, la tripulación de un vehículo, el desempeño de sus funciones específicas requiere también cierta «articulación»: coordinación, sincronización, comprensión mutua...

Las herramientas físicas cumplen distintas funciones: empujar, punzar, cortar, impulsar, desplazar, separar, cubrir, contener, disolver, arrancar, aplastar, hacer palanca... Requieren, normalmente, un elevado grado de especialización para ser útiles: están diseñadas para cumplir una función muy específica. Aunque las unidades de combate emplean «herramientas físicas», sus efectos colectivos sobre otras (las del enemigo) admiten un elenco de posibilidades mucho más amplio.

La táctica busca obtener ventajas sobre el enemigo, y una forma de conseguirlo consiste en articular las fuerzas propias de acuerdo con cada situación concreta: variando el grado de rigidez de sus partes, la cantidad de puntos de articulación del conjunto... Para entender la dinámica de los fenómenos intangibles podemos y debemos apoyarnos en la comprensión, más asequible, de los fenómenos tangibles. Pero siempre sin dejar de percibir las diferencias.

de los carros. Solo los factores operativos de la situación particular permiten determinar cuál de los dos modos de articulación obtiene mayor ventaja sobre el adversario.

La influencia de la articulación no se reduce a la simple distribución espacial de los medios. La movilidad hace referencia también al tiempo: a la oportunidad de las decisiones que desencadenan los movimientos. Estas decisiones se pueden tomar a distintos niveles. Se puede acelerar la toma de decisiones, si se realiza en el escalón de mando que, en cada caso, disponga de mayor capacidad para relacionar la situación general con las condiciones operativas de su situación local.

Normalmente los escalones superiores tienen mucha facilidad para comprender la situación global, pero se encuentran demasiado alejados de los acontecimientos para influir directamente sobre ellos. Por el contrario, los escalones inferiores disponen de mayor capacidad para influir inmediatamente en los acontecimientos, pero suelen carecer de una visión global que les permita decidir lo más adecuado para el conjunto a largo plazo. En algún punto intermedio se encontrará el escalón de mando que consiga equilibrar las ventajas e inconvenientes observadas en ambos extremos. Sin embargo, el escalón de mando en el que esto ocurra dependerá de los factores de la situación, tanto globales como locales.

Aunque detrás de este razonamiento se encuentra el nivel operacional, a la táctica le sucede algo similar, ya que en realidad existen, o mejor dicho pueden existir, tantos niveles de decisión tácticos como escalones de mando.

FILOSOFÍA DE MANDO Y ARTICULACIÓN

Las posibilidades reales de articulación dependen en gran medida, para ser efectivas, del sistema de mando que la sustenta. De hecho, una plena comprensión del papel del mando exige percibir la profunda relación entre ambos conceptos.

Un sistema de mando muy centralizado, enfocado en el control y la coordinación tenderá a una articulación excesivamente rígida para ser efectivo en la mayoría de las situaciones. Un sistema de mando muy descentralizado, enfocado en la iniciativa y el aprovechamiento de las oportunidades fugaces por los escalones inferiores, tenderá a una articulación demasiado

Se puede acelerar la toma de decisiones, si se realiza en el escalón de mando que, en cada caso, disponga de mayor capacidad para relacionar la situación general con las condiciones operativas de su situación local

maleable para poder concentrar los esfuerzos en direcciones llenas de propósito.

Sería un error, sin embargo, identificar centralización con rigidez y descentralización con flexibilidad al hablar de los sistemas de mando en sí mismos. Es cierto cuando nos referimos a una articulación física, pero no en cuanto al ejercicio del mando. Rígidos, en el sentido peyorativo de la palabra, son, más bien, los sistemas que no puedan adaptar su grado de centralización en la toma de decisiones a la situación particular a la que se enfrenten.

Una organización diseñada para que cualquier decisión sea tomada por el escalón de mando más adecuado en cada momento según las circunstancias, —el escalón que pueda lograr la mejor combinación de:

- a) comprensión de la situación global,
 - b) observación directa de los acontecimientos relevantes,
 - c) oportunidad de la decisión y
 - d) disponibilidad de medios
- es una organización flexible.

Llegamos así a la forma más sublime de obtener ventaja sobre el enemigo, en general y en particular. Un sistema de mando flexible, como lo acabamos de definir, puede: primero, influir en la situación general para hacer irrelevante un sistema de mando más rígido del adversario, con independencia de su grado de centralización (en general); y después, organizar su propio sistema

de mando con el grado de centralización más adecuado para dislocar el ciclo de decisión del enemigo (en particular).

COHESIÓN Y ARTICULACIÓN

Los utensilios cotidianos cumplen sus funciones específicas porque sus componentes se encuentran físicamente unidos. Sin embargo, lo que proporciona unidad a las fuerzas de combate es intangible: una estructura de mando. Estas relaciones pueden ser, como acabamos de comprobar, demasiado rígidas o demasiado holgadas: ambas circunstancias reducen la articulación y pueden producir una fractura. Lo que mantiene el equilibrio en las relaciones de mando, como en cualquier otra relación entre personas, es la confianza.

No obstante, esta cohesión intangible se puede reforzar artificialmente con medios tangibles. Es una de las funciones de la fortificación y la razón principal por la cual una fuerza poco cohesionada se defendía mejor detrás de una muralla. Las formaciones de orden cerrado constituían otro refuerzo artificial de la cohesión, con la ventaja, respecto al anterior, de poderse desplazar.

El margen de confianza que existe entre escalones de mando es la holgura que permite la articulación entre ellos. Un margen excesivo puede desquiciar la articulación: lo que ocurre cuando la confianza establecida se ve defraudada

de repente. Un margen demasiado estrecho puede bloquear la articulación: sucede cuando se alcanza el umbral de desconfianza.

La finalidad última de esta forma de obtener ventajas sobre el enemigo es llevarlo a un grado de rigidez o, por el contrario, de disgregación irreversible. Estos dos caminos divergentes terminan produciendo el mismo efecto: una manifestación más de que los extremos se tocan. El primer caso ocurre cuando la integridad del enemigo permanece intacta, pero este queda bloqueado; el segundo, cuando la estructura de mando del adversario ha dejado de existir y sus fuerzas se han convertido en una masa informe.

CENTRO DE GRAVEDAD

También este concepto se utiliza en la física solo para los cuerpos unitarios. No corresponde necesariamente a un punto material del cuerpo. Por ejemplo, el centro de gravedad de una esfera hueca está situado en el centro de la esfera que, evidentemente, no pertenece al cuerpo.

¿Por qué interesa recalcar que las unidades de combate no forman un cuerpo unitario? Por la necesidad de comprender que esta metáfora de Clausewitz no puede aplicarse a la táctica de forma análoga a la mecánica. Pero el autor prusiano carece de otra expresión más adecuada para describir el comportamiento de los elementos que materializan la dinámica del combate.

Las unidades no se componen de elementos unidos físicamente. Estos elementos están más o menos separados entre sí: se pueden contraer y expandir; su disposición relativa puede adoptar muchas formas; la densidad resultante no solo no es homogénea sino que, además, se pueden mezclar las subunidades de dos o más unidades... Sus componentes solo se mantienen unidos, de forma intangible, por la estructura de mando y su grado de cohesión, como hemos visto hasta ahora, y por el propósito que unifica sus acciones, que veremos a continuación.

Uno de los factores que, normalmente, decide el combate es la proporción de fuerzas entre ambos bandos. Siendo los demás factores iguales, el bando con más fuerzas en un momento dado inclinará la balanza a su favor. Si pudiéramos valorar la potencia de combate de todos los elementos de una fuerza desplegados sobre una superficie, para obtener «la resultante» y

Utilizar una combinación de armas más efectiva que el enemigo y obtener un plus de movilidad solo se puede lograr, a igualdad de medios en general, mediante una articulación mejor adaptada a la situación local



Batalla de Waterloo, 1815

la localización de su «centro de gravedad», estaríamos en condiciones de observar su comportamiento frente al centro de gravedad de una fuerza adversaria. Pero Clausewitz es consciente de la imposibilidad de realizar unos cálculos análogos a los de la física.

Sin embargo, todavía es capaz de imaginarse algo similar a la lucha libre. Ambos luchadores mueven sus extremidades, durante la pelea, haciendo variar la posición del centro de gravedad de su propio cuerpo. Su objeto es desequilibrar al adversario. Y para ello, quizá de forma inconsciente, están analizando continuamente la posición relativa de cada centro de gravedad, con la finalidad de que produzcan entre sí un «momento de fuerzas» que derribe a su adversario².

Si los componentes de las fuerzas militares no están físicamente unidos, ¿cómo consiguen efectos similares en el combate?

FUSIÓN DE LO TANGIBLE Y LO INTANGIBLE

La paradoja es que estos efectos tangibles, que muestran los hechos reales, solo aparecen de forma indirecta: a través del adversario. Las fuerzas propias combaten con el adversario, algo tangible (como lanzar proyectiles), produciendo diversas reacciones en los supervivientes, algo

intangible (se retiran para eludir los proyectiles) porque este movimiento no es producido físicamente por los proyectiles, sino por la voluntad del enemigo (de eludir los proyectiles).

Si a continuación las fuerzas propias avanzan al lugar que ocupaba el adversario, el efecto aparente es que unas fuerzas han expulsado a otras, como si un cuerpo compacto hubiera golpeado y desplazado a otro. Este fenómeno estaría próximo a lo que ocurre en el enfrentamiento cuerpo a cuerpo, pero nunca en el combate por el fuego.

Esto solo explicaría los efectos tácticos de empuje y resistencia. Sin embargo, también se puede producir una reacción similar del enemigo mediante la amenaza del empleo de la fuerza (tanto en actitud ofensiva como defensiva) e incluso con el simple esfuerzo por obtener o negar información.

Únicamente por este motivo podemos imaginarnos cualquier acción militar asociándola a los utensilios mecánicos. Por ejemplo, dos esfuerzos convergentes tratan de empujar sendas fuerzas enemigas hacia el punto de convergencia para encerrar a otras fuerzas enemigas situadas entre ambos esfuerzos. Es un efecto similar al de unas tenazas, distinto al de un ataque de flanco o una maniobra envolvente.

ZWECK Y ZIEL

Estos dos términos alemanes se pueden traducir como «objetivo». Sin embargo, no siempre son sinónimos: depende del contexto. Lejos de constituir un problema, ambigüedades de este tipo nos ayudan a aclarar mejor las ideas a las que supuestamente sirven. La palabra *Zweck* se refiere más al propósito; *Ziel* al medio para alcanzar un propósito³. Por ejemplo, en el tiro con un arma no homogeneizada, apuntamos a un punto (*Ziel*) distinto del centro de la diana para que el impacto se produzca en dicho centro (*Zweck*).

De forma análoga, *Ziel* —punto al que apuntar, línea que alcanzar— es un instrumento de mando que sirve para indicar una orientación general de movimiento a los elementos de una unidad, no para establecer la finalidad del movimiento (*Zweck*). Esta diferencia es de importancia capital, porque no tienen por qué coincidir el *Zweck* y el *Ziel*.

Continuando el ejemplo con el que acabamos el apartado anterior, puede ocurrir que el grueso de las fuerzas enemigas que se trata de cercar (*Zweck*) haya conseguido rebasar el punto de convergencia (*Ziel*). En este caso, la decisión más acertada de los mandos que dirigen ambos esfuerzos convergentes, para mantener el propósito (*Zweck*) del escalón superior, es trasladar el centro de convergencia (*Ziel*) a vanguardia.

SCHWERPUNKT Y ESFUERZO PRINCIPAL

El término *Schwerpunkt* suele traducirse a otros idiomas como «esfuerzo principal». El problema es que no son sinónimos, aunque estén muy relacionados: el *Schwerpunkt* sirve para materializar el esfuerzo principal. Sin embargo, cada una de estas expresiones, en todos sus demás matices, son contrapuestos.

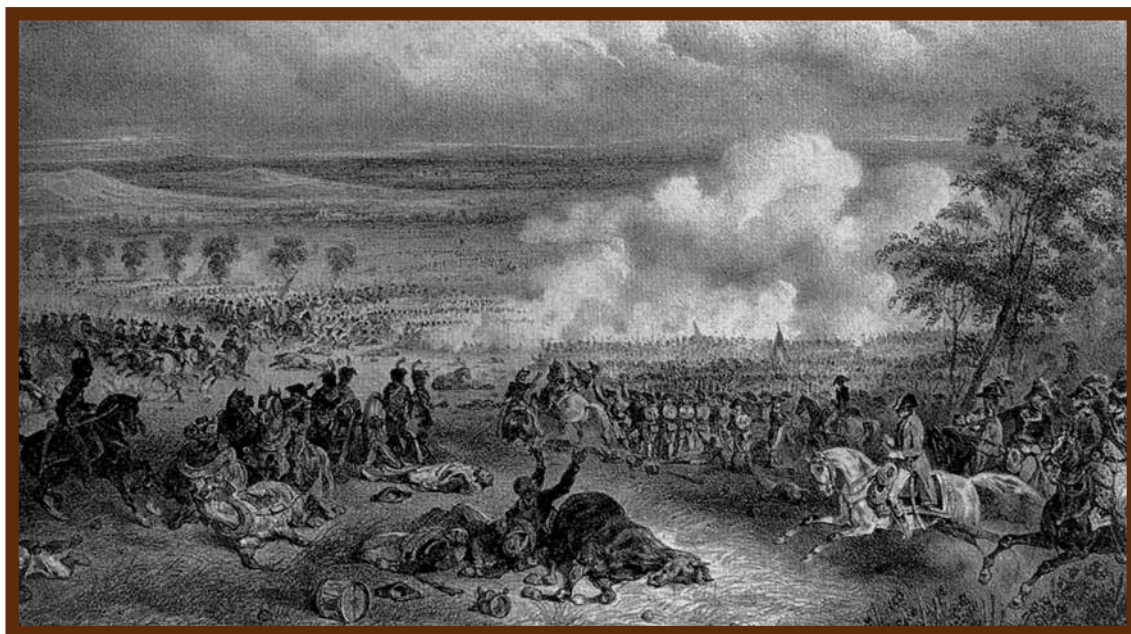
La finalidad del primero es proporcionar la máxima libertad al mando situado en el *Schwerpunkt*; la del segundo «obligar» al mando que ejerce el esfuerzo principal a seguir una dirección determinada del mismo modo que al mando que ejerce un esfuerzo complementario, esto es, restringir su libertad.

Es verdad que si esta dirección es un «eje de progresión», se le permite desbordar resistencias. Incluso esto restringe en parte su libertad pero, además, en la práctica queda aun más limitada. Cuando una unidad cambia de dirección y las adyacentes no lo hacen, como cuando unas unidades avanzan más deprisa que otras (implícitamente se prevé que el esfuerzo principal se adelante a los esfuerzos secundarios), se producen brechas y flancos al descubierto a un costado, y, en algunos casos, las unidades se estorban al otro costado.

La única forma de solucionar este problema es que las unidades subordinen su propio cometido a



El general Rommel en la campaña de África (II GM)



Batalla de Marengo, junio de 1800

la acción de la unidad adyacente que lleva un «esfuerzo más principal». Esto es lo que proporciona verdadera libertad de acción al *Schwerpunkt*: puede elegir cualquier *Ziel* para alcanzar el *Zweck* de escalones superiores, porque sabe que el *Ziel* del resto de unidades se adaptará al suyo para alcanzar un mismo *Zweck*. El *Schwerpunkt* constituye así el «hilo argumental» que proporciona sentido a la articulación de las unidades.

CONCLUSIÓN

La articulación de las unidades de combate pone de manifiesto la interacción entre lo tangible y lo intangible; entre el lenguaje y el pensamiento. En este limitado espacio no ha sido posible abarcar todo lo que merece esta cuestión. Pero su contenido destaca una enseñanza fundamental: la necesidad de articular adecuadamente el pensamiento táctico por medio del lenguaje.

La mente va, casi siempre, por delante del lenguaje. Comprendemos muchas más cosas de las que somos capaces de expresar de forma explícita. Lo que sucede en realidad, cuando escuchamos una idea sugerente es que alguien expresa de forma comprensiva lo que se hallaba ya en nuestra cabeza de forma intuitiva. Esta explicitación no solo facilita la comunicación sino que permite, a su vez, una mayor profundización

y una comprensión estructurada de sus implicaciones en otros aspectos con los que esa idea se encuentra relacionada: unas ideas sugieren otras.

Esta educación de la mente para articular nuestros pensamientos requiere unas características análogas a las consideradas en la articulación de las unidades, en gran medida porque esta articulación se materializa por medio del lenguaje. Por eso debemos aceptar el consejo de Clausewitz: utilizar un lenguaje llano, sin convertir las expresiones en símbolos rígidos. De esta forma, al depender los términos del contexto, flexibilizamos el lenguaje para ponerlo al servicio de nuestro pensamiento. Y este pensamiento mejora su articulación al interaccionar con otras personas mediante una comunicación profunda y sincera, libre de toda terminología vacía. Esto implica reglamentar lo imprescindible: para poder pensar y comunicar ideas personales con la máxima libertad.

NOTAS

¹ GÓMEZ BLANES, José Luis. «El camaleón indomable». *Ejército* N° 863. Marzo 2013.

² ECHEVARRÍA II, Antulio J. *Clausewitz's center of gravity*. SSI, US Army War College, 2002.

³ ARON, Raymond. *Pensar la guerra, Clausewitz*. MINISDEF Tomo I, nota XVI, página 372. ■

**RECORTA HASTA
3 MESES***
DE TU SEGURO

Llama ya al
902 010 943

- Contrata tu seguro Zurich de auto u hogar y disfruta de 2 meses gratis.*
- Y si ya eres cliente de Zurich y contratas un nuevo seguro... ¡3 meses gratis!*

¿Aún no te toca renovar?

No te preocupes, contrata ahora y te
mantendremos la promoción hasta que venza
tu seguro y entre en vigor tu nueva
póliza contratada.*

Al contratar tu seguro colaboras
con los Patronatos de Huérfanos:



*Promoción válida para las nuevas pólizas de auto (exclusivamente turismos) y hogar con pago anual y que sean emitidas entre el 1 de octubre de 2013 y el 31 de enero de 2014, ambos inclusive y con fecha de efecto (entrada en vigor) desde el 1 de octubre de 2013 hasta el 31 de julio de 2014, ambos inclusive. Quedan excluidos de la promoción los reemplazos, es decir, los riesgos ya asegurados. Para contratar y participar en la promoción llama al 902 010 943. Se devolverá al cliente el importe equivalente a 2 meses de prima del seguro, o en el caso de que el cliente que contrate la nueva póliza fuera también el tomador en una o más pólizas en vigor con Zurich Insurance plc, Sucursal en España, se le devolverá el importe equivalente a 3 meses. La devolución se hará mediante transferencia bancaria al cliente en un plazo máximo de 15 días desde que la compañía aseguradora realice la comprobación del pago de la nueva póliza contratada. Producto intermediado por Uni Rasa Ibérica Correduría de Seguros, S.L. (Paseo de Ronda, 3 - 15011 A Coruña) está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 10138, 1056 de la sección 4a del libro de Sociedades, Folio 217, Hoja 14106. Inscrita en el Registro DGS- FP con la clave J-0325., con CIF B-79293585. Esta oferta ha sido diseñada por Uni Rasa Ibérica para el colectivo de Defensa tras realizar un análisis objetivo de la oferta aseguradora disponible, según las funciones propias de su condición de corredor de seguros. Estos productos pertenecen a Zurich Insurance plc, sucursal en España.

Evolución y empleo de las Operaciones Especiales





Evolución y empleo de las Operaciones Especiales



Introducción

Francisco Arribas Mir.
General de Brigada. Infantería. DEM.
General Jefe del Mando de Operaciones Especiales.

En el actual escenario estratégico y en su previsible evolución, podemos observar cómo las tecnologías emergentes permiten a la población y a actores no estatales desafiar a los gobiernos tradicionales, mientras simultáneamente las disputas entre estados continúan vigentes y las armas de destrucción masiva se encuentran cada vez más dispersas y accesibles. Comprender las causas subyacentes y las condiciones de los conflictos en este futuro emergente, más allá de las amenazas específicas o las causas ideológicas, es clave para prevenir y evitar las costosas, en términos humanos y económicos, operaciones militares convencionales, haciendo frente a los desafíos de seguridad que el siglo XXI depare.

En estos momentos, las tendencias estratégicas, las cada vez mayores limitaciones económicas y la propia naturaleza dispersa y cambiante de los conflictos hacen que las operaciones especiales (OE) tengan y vayan a tener un importante papel en las opciones de empleo de la fuerza que se barajen en las crisis y conflictos por venir. Aunque suelen ser centro de atención por tener gran repercusión mediática —generalmente rescates de rehenes o acciones como la captura de Bin Laden— estas operaciones denominadas de «acción directa» son solo una parte pequeña, aunque es innegable que importante, de lo que constituyen las OE.

Sus misiones y capacidades se caracterizan por la posibilidad de combinar enfoques operativos directos e indirectos. En los directos se actúa mediante precisión y rapidez, requiriendo una importante labor de inteligencia previa. En los indirectos, mediante la presencia avanzada de pequeños equipos que de manera discreta pueden trabajar en solitario o con fuerzas locales, evitando despliegues de fuerzas mayores. Ambos enfoques se refuerzan mutuamente y son necesarios para un eficaz empleo de las unidades de Operaciones Especiales (UOE).

Aunque el empleo de las UOE puede realizarse de manera aislada para realizar acciones concretas, durante estos últimos años se ha podido comprobar las importantes sinergias que el empleo de UOE en coordinación con unidades convencionales puede proporcionar al comandante operacional. De hecho, el empleo de UOE no solo se ha realizado en



coordinación de fuerzas militares, sino también de fuerzas policiales y de otras agencias civiles en diversos escenarios con gran éxito.

Gracias a esta versatilidad de las UOE numerosos países aliados las han empleado con gran profusión y protagonismo en intervenciones como las de Irak o Afganistán, así como en las más recientes de Libia o Mali. Los resultados de su empleo unidos a las previsiones para el escenario futuro hacen que países como los EEUU, Italia, Francia o Reino Unido, entre otros, en sus últimas revisiones estratégicas hayan recalcado la futura utilidad de sus UOE, siendo, en el actual escenario de limitaciones económicas y reducciones, uno de los tipos de fuerza que más se está potenciando. En este sentido, las Fuerzas Armadas españolas y en particular el Ejército de Tierra no son ajenos a esta tendencia, impulsando las UOE y destacando su importancia.

En el nivel aliado hay que resaltar la labor realizada en pocos años por el Mando de Operaciones Especiales de la OTAN (NSHQ, NATO Special Operations Head Quarters), liderado por los EEUU y que en pocos años ha crecido hasta superar los doscientos componentes en un cuartel general multinacional situado en Mons, Bélgica. En su breve existencia ha impulsado, coordinado y unificado procedimientos, buscando la interoperabilidad de las UOE de la Alianza. El mejor ejemplo de su acción se encuentra en el Mando de Operaciones Especiales de ISAF, ISAF SOF (International Security Assistance Force Special Operations Forces), donde personal y unidades de todos los países de la OTAN trabajan o han trabajado hombro con hombro bajo un mismo mando.

En el ámbito de las FAS españolas, el Mando de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa (EMAD) y su Núcleo de Operaciones Especiales desempeñan este mismo papel, reforzando el carácter conjunto y

mejorando la interoperabilidad entre las UOE del Ejército de Tierra, el Aire y la Armada.

El Mando de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra, MOE, situado hoy en Alicante, ha recorrido un largo camino desde su creación en 1997. Heredero de una tradición guerrillera que se inició hace más de cincuenta años con las compañías de Operaciones Especiales, COE, ha llevado a estas unidades hasta el siglo XXI.

Compuesto actualmente por un Estado Mayor, tres grupos de OE (GOE) y un grupo de cuartel general, es la única estructura de las FAS capaz de aportar las capacidades fundamentales para poder establecer un Mando Componente de Operaciones Especiales, aspecto ya demostrado tanto a nivel nacional como internacional con la constitución del Mando Componente de Operaciones Especiales de la Fuerza de Reacción



General de Brigada Francisco Arribas Mir, actual Jefe del MOE



Rápida de la OTAN (NRF), integrando tanto a las fuerzas de OE como al resto de capacitadores necesarios para establecer unas estructuras de mando de gran exigencia y al alcance de pocos países de la OTAN. Además, sus unidades han participado de forma permanente, y continúan haciéndolo, en todas las operaciones exteriores en las que el Ejército de Tierra ha desplegado fuerzas.

Este Documento pretende dar una visión general de las capacidades del MOE para establecer los tres niveles doctrinales, actualmente instituidos para las OE en el ámbito de la OTAN. El primer nivel, el ya mencionado mando componente, el segundo nivel o fuerzas de Operaciones Especiales y el tercer nivel o equipos operativos. El MOE proporciona las fuerzas de Operaciones Especiales que se requieren para establecer los tres niveles de mando, pero para completar las capacidades necesarias en el actual escenario operativo es esencial contar con el refuerzo de otras muchas capacidades del Ejército de Tierra. Así,

unidades de Transmisiones y Guerra Electrónica, Inteligencia, Cuartel General, Logísticas, CIMIC, PSYOPS, Apoyo de Fuegos, pequeñas unidades de maniobra de Infantería o Caballería, Zapadores, NBQ o Policía Militar, entre otras, además de las necesarias para infiltrar mediante helicóptero las patrullas, pueden formar parte de estos niveles en los que se estructuran las organizaciones operativas de OE.

Una máxima de las UOE es que el personal es más importante que los materiales. Ninguno de los logros alcanzados por el MOE en los últimos años se podría haber conseguido sin disponer de soldados dedicados y profesionales que han permitido recorrer un camino difícil y sentar las bases de unas UOE modernas y a la altura de las mejores de la OTAN. Esto tampoco habría podido conseguirse sin el inestimable apoyo de la Fuerza Terrestre y el Ejército de Tierra en su conjunto, aunque aún nos queda un gran camino por recorrer que, como GEMOE, presumo ilusionante.■



Vista aérea del acuartelamiento Alférez Rojas Navarrete, sede del MOE



El primer nivel. El Mando Componente de Operaciones Especiales

Evolución y empleo de las
Operaciones Especiales

Manuel Pérez López. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de los conflictos recientes hace innecesario el debate sobre la importancia cada vez mayor del papel que desempeñan las Operaciones Especiales antes, durante y después de los mismos. Plenamente consciente de ello, la Alianza ha impulsado desde los primeros estadios de las NRF (NATO Response Force) la figura del Mando Componente de Operaciones Especiales, SOCC en el acrónimo OTAN¹, así como la creación en su seno de estructuras de asesoramiento, adiestramiento, y mando y control de este tipo de operaciones².

El Mando Componente de Operaciones Especiales es, dentro de la estructura conjunta o conjunto-combinada que se establezca para el desarrollo de una operación, el responsable del planeamiento al más alto nivel de las Operaciones Especiales³. En este primer nivel se organiza el despliegue de las distintas Fuerzas de Operaciones Especiales que encuadra y se les asignan las misiones que han de cumplir, se coordinan las operaciones con el Mando Conjunto y se gestionan las distintas necesidades de inteligencia y apoyo que precisen los niveles inferiores para el cumplimiento de su misión.

La constitución de un SOCC, que ha de incluir en su orgánica los medios necesarios para poder operar independientemente o en coordinación con otros componentes, es en sí un potenciador de las capacidades de Operaciones Especiales a disposición del mando de la campaña, permitiendo concentrar esfuerzo y focalizar las diferentes misiones de operaciones especiales en el lugar de la JOA (Área de Operaciones Conjunta) donde se precisen en cada momento.





Niveles de planeamiento y ejecución de Operaciones Especiales

El Mando de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra (MOE) es el responsable de proporcionar los elementos claves que constituyen la base para la generación de un Mando Componente. El MOE, a diferencia de otras unidades o mandos, tiene una doble función: por un lado, generar las capacidades de Operaciones Especiales que el Ejército de Tierra precise; por otro, debe ser capaz de servir de base para la generación de una estructura de nivel Mando Componente de Operaciones Especiales.

En los años 2006 y 2007 el MOE constituyó por primera vez la base del Cuartel General y proporcionó el grueso de las capacidades requeridas a una estructura de nivel componente en el NRF 9 y 10. Fue entonces cuando España consiguió el estatus de *framework nation* o nación marco en Operaciones Especiales. Esta capacidad ha sido ratificada con éxito al haber superado los nuevos y exigentes estándares OTAN promulgados por el NSHQ durante el proceso de certificación del NRF 2012.

EL CONCEPTO *FRAMEWORK NATION*. ¿QUÉ EXIGE LA OTAN A UNA ESTRUCTURA DE NIVEL COMPONENTE EN OPERACIONES ESPECIALES?

España, como una de las seis naciones catalogadas en OTAN como *framework* en Operaciones Especiales ha certificado todos los requisitos que se exigen para estar en este selecto grupo junto a Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Italia y Turquía.

Con carácter general, se pueden agrupar estos requisitos en tres grupos:

1º.- La nación marco debe proporcionar el comandante del SOCC así como el personal clave de su Cuartel General. Además, ha de proporcionar al SOCC las capacidades de Mando y Control y las unidades y medios CIS necesarios para el enlace con hasta seis SOTG/SOATG (*Special Operations Task/Air Task Group*)⁴ que pudiera llegar a tener subordinados.

2º.- Debe ser capaz de coordinar en el nivel Mando Componente las funciones logísticas y de apoyo al combate que se precisen para el cumplimiento de la misión asignada. Para ello establecerá un diseño del Cuartel General que le permita acometer con garantía estas funciones.

3º.- En cuanto a las fuerzas, la nación marco debe aportar como parte de la Fuerza Inmediata de Respuesta al menos un SOTG y parte de las capacidades aéreas orgánicas correspondientes, normalmente de ala rotatoria⁵.

Estos requisitos se tienen que cumplir con un exhaustivo proceso de preparación y certificación tanto nacional como de la Alianza, donde se ha de demostrar la capacidad de despliegue, la validez de los procedimientos operativos establecidos y su integración con los del escalón superior, así como la solvencia del Cuartel General en liderar con garantías una estructura conjunta multinacional de este nivel.

LA ORGANIZACIÓN DEL CUARTEL GENERAL DEL SOCC

La organización del Cuartel General ha de permitir una ágil sincronización con el Mando Conjunto en las diferentes funciones. Para ello deben de estar claras las relaciones tanto con el nivel superior como con el resto de Mandos Componentes, que en ocasiones presentan estructuras organizadas de formas muy diferentes.

Se considera imperativo establecer la estructura completa de J1 a J8, además de otros elementos como los asesores legal, político y



Despliegue del Puesto de Mando del SOCC en NRF 2012

El Mando de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra tiene la capacidad, entidad de fuerza, elementos de apoyo y el personal cualificado necesarios para servir de base en la generación de una estructura de primer nivel de Operaciones Especiales. Esta generación sería completada por el Ejército de Tierra con los necesarios refuerzos de personal y de medios de ala rotatoria, CIS, logística e inteligencia, y además con los apoyos puntuales necesarios procedentes de la Armada y el Ejército del Aire. La experiencia en la generación de un SOCC, constatada ya en dos ocasiones con la Alianza, es la mejor carta de presentación para atender compromisos de similar entidad en un futuro.

Los exigentes requisitos que cumplir en la generación de un SOCC en el ámbito de la Alianza se han de mantener en el tiempo mediante un exigente programa de preparación del personal y de adiestramiento del Cuartel General, a fin de estar lo mejor preparado que se pueda, cuando se inicie la fase de preparación nacional. Esto permitirá afrontar la obligada fase de «preparación y certificación OTAN» en las mejores condiciones.

NOTAS

¹ MC-437/2 NATO Special Operations Policy.

² La creación en 2007 del NATO SOF Coordination Center (NSCC), transformado posteriormente en el actual NATO SOF Headquarters (NSHQ) ha supuesto un aumento en la estructura de asesoramiento al más alto nivel, la aparición de la NATO SOF Training Initiative (NSTI) y la creación del primer Cuartel General permanente de Operaciones Especiales en el seno de la Alianza.

³ Se contemplan tres niveles en Operaciones Especiales: el primer nivel corresponde al Mando Componente, el segundo nivel a las distintas Fuerzas de Operaciones Especiales (SOTG) que se despliegan y el tercer nivel a las Patrullas (SOTU) que ejecutan la misión sobre el terreno.

⁴ SOATG: *Special Operations Air Task Group*, unidad que agrupa en varios SOATU (*Task Unit*) a las plataformas de ala rotatoria y ala fija que se encuentran bajo mando del comandante del SOCC.

⁵ En el caso del NRF 2012, España como nación marco proporcionó un SOTG-L (*land oriented*), un SOTG-M (*maritime oriented*), proporcionado conjuntamente por la Armada y el Ejército del Aire y un SOATU RW (*rotary wing*) proporcionado por las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET).

⁶ *Special Operation Liaison Element*, estructura de enlace destacada al Componente Aéreo necesaria para garantizar la perfecta integración del SOCC en el proceso de «targeting» y en la gestión de los apoyos aéreos que precisa.■



Evolución y empleo de las Operaciones Especiales



El segundo nivel. Generación y despliegue de una Fuerza de Operaciones Especiales

Francisco César García-Almenta Alonso. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

INTRODUCCIÓN

De los tres niveles de planeamiento de las Operaciones Especiales, es el segundo el que más ha evolucionado en los últimos años. El amplio uso de Fuerzas de Operaciones Especiales en ambientes de contrainsurgencia (COIN) como Irak o Afganistán les ha hecho adaptarse en su forma de planear y de operar para conseguir maximizar su eficacia y efectos en este tipo de ambientes. Estas fuerzas se han organizado para ello en Grupos Tácticos de Operaciones Especiales (*Special Operations Task Groups: SOTG*) que suelen operar de forma autónoma en la zona de responsabilidad asignada. Para ello han debido incrementar sustancialmente sus capacidades de obtención y de análisis de inteligencia, al recaer en este nivel la identificación de los posibles objetivos. También han debido incluir nuevos procedimientos a la hora de realizar sus misiones, como la recogida de pruebas e indicios en los objetivos como una parte esencial de su ejecución.

En una operación de COIN el adversario se oculta entre la población, tratando de pasar inadvertido. Esto hace difícil su identificación y la obtención de inteligencia que permita preparar operaciones para actuar contra él. Por ello es prioritario cuando se identifica un objetivo rentable y se actúa contra él, que en dicha operación se obtenga toda la información posible que pueda llevar a completar la ya existente sobre el adversario, y que permita identificar posteriores objetivos.

Las lecciones aprendidas durante la pasada década están sirviendo para orientar la evolución de las Operaciones Especiales de los aliados, en un intento por conseguir una mayor interoperabilidad. En este sentido, la creación en el seno de la Alianza del NATO SOF Coordination Center (NSCC), y su posterior transformación en CG de dichas fuerzas (NATO SOF HQ: NSHQ) han supuesto un gran avance en el proceso de homogeneización y estandarización de estas fuerzas. No solo se





unidades de operaciones especiales subordinadas y otras unidades que se consideren en apoyo». Como se puede deducir de esta definición, la composición de un SOTG es variable, y deberá estar adaptada a las capacidades que se le requieran durante el planeamiento operacional, en función de las misiones que se le vayan a encomendar. Puede darse incluso la circunstancia de que en una misma operación haya varios SOTG con una composición diferente, al estar cada uno de ellos diseñado para cumplir una misión específica, o estar adaptados a las características del terreno en el cual deben operar.

ha dado un paso de gigante en la unificación de la doctrina y de diversos procedimientos, sino que se ha realizado también un gran esfuerzo a la hora de definir los estándares y las capacidades exigibles a las fuerzas de OE para ser consideradas como tales en el seno de la Alianza. Se consigue de esta forma hablar un lenguaje común, evitando malentendidos como se producían hace años a la hora de definir si una unidad era de OE o simplemente una unidad convencional con algunas capacidades especiales (por ejemplo las unidades de Reconocimiento en Profundidad); o la entidad de las organizaciones operativas (hasta hace poco tiempo, según de qué país se tratara, una fuerza de treinta hombres podía ser ofertada a la Alianza como un SOTG o como una *Special Operations Task Unit: SOTU*).

GENERACIÓN DE UNA FUERZA DE OPERACIONES ESPECIALES. CAPACIDAD DE GENERACIÓN DEL ET

Las Fuerzas de OE, para su empleo en operaciones, se organizan en SOTG como se ha indicado anteriormente. Según la Doctrina Conjunta de Operaciones Especiales *«es la FOE que se genera para una operación concreta y que comprende una estructura de mando y control, cuenta con al menos dos*





La estructura general de un SOTG es la siguiente: Mando, Plana Mayor de Mando, Unidad de Transmisiones, Unidad de Apoyo Logístico, y un número variable de Equipos Operativos de Operaciones Especiales (EO). A esta estructura se le puede agregar una serie de elementos que completen las capacidades requeridas al SOTG durante el planeamiento, como pueden ser helicópteros de transporte y de ataque, UAV, equipos EOD/EOR, equipos de Guerra Electrónica Ligera, equipos de Reconocimiento NBQ, equipos TACP/FAC/JTAC, equipos CCT, etc¹. En el Ejército de Tierra se utiliza como base para generar un SOTG un Grupo de Operaciones Especiales (GOE). Sobre dicha estructura se agregarán o segregarán elementos para dotarlo de las capacidades que le sean requeridas para el cumplimiento de la misión.

Respecto a la entidad aproximada de un SOTG, se pueden usar como referencia los estudios realizados en el NSHQ para definir un SOTG tipo para la operación ISAF o para el *Special Operations Component Command* (SOCC) de la NATO Response Force (NRF). En dichos estudios se determinó que la composición aproximada de un SOTG para que dispusiera de unas capacidades mínimas adecuadas era de unos 150 hombres, de los cuales el personal integrante de los EO y de los equipos de tiradores de precisión suponía de 75 a 100 hombres. Estos números

coinciden con los de los SOTG proporcionados por el Ejército de Tierra para NRF 9, 10 y 12.

El Mando de Operaciones Especiales (MOE) tiene una capacidad máxima de generar tres SOTG, basándose en los tres GOE de que dispone. Para conseguir completar la estructura del SOTG, los GOE deben ser reforzados, fundamentalmente en la Unidad de Apoyo Logístico, al ser la estructura logística orgánica del GOE mínima. Otro aspecto en el que es necesario un refuerzo es en la parte de Inteligencia, al ser necesario disponer de analistas de Inteligencia de los que no se dispone en la plantilla actual. Parte de estos refuerzos podrían ser generados en el ámbito del MOE, basándose en el Grupo de Cuartel General-Unidad de Inteligencia, debiendo generarse el resto en el ámbito del ET de manera similar a como se realizó para las NRF 9, 10 y 12.

DESPLIEGUE DE UNA FUERZA DE OPERACIONES ESPECIALES

Para realizar sus misiones, las Fuerzas de Operaciones Especiales normalmente establecen bases operativas avanzadas (*Forward Operative Base*: FOB). Estas se pueden definir como una base segura en la que las unidades de OE despliegan y realizan el planeamiento de misiones, desde donde se lanzan los EO que realizarán las misiones y adonde vuelven después de su ejecución.



Una vez cumplida una misión, el personal proporciona a la célula de Inteligencia del SOTG el máximo de información que haya podido adquirir durante su ejecución, y pasa posteriormente a una fase de descanso y recuperación. Tras este periodo el EO vuelve a estar en condiciones de iniciar un nuevo ciclo de planeamiento-ejecución-recuperación.

Estas FOB normalmente despliegan junto con otras fuerzas convencionales, recibiendo de ellas apoyo logístico y protección (*Force Protection*: FP), lo que permite disminuir el tamaño de la Unidad de Apoyo Logístico del SOTG. Esta unidad estará normalmente orientada a cubrir aquellos aspectos que no pueden ser proporcionados por ser específicos de OE (por ejemplo el mantenimiento de armamento o equipos especiales). Se debe tener en cuenta que el SOTG es el último escalón logístico en OE, ya que los equipos operativos carecen de logística propia, y no tienen capacidad para acumular recursos. La acumulación de recursos necesaria para proporcionar al SOTG la autonomía logística requerida debe ser realizada en la FOB. Un EO saldrá de la FOB con los recursos necesarios para el cumplimiento de la misión planeada, y en caso de que dicha misión sea modificada o se alargue su duración, deberá ser reabastecido, lo que generalmente implica una operación en sí misma.

Cada uno de los GOE del Mando de Operaciones Especiales tiene capacidad para establecer una FOB. Las FOB suelen desplegarse frecuentemente en bases aéreas o navales cuando los medios aéreos o navales son los utilizados para la inserción y extracción de los equipos en la zona en la que cumplirán sus misiones. Cuando los medios empleados habitualmente son los vehículos terrestres, no es necesario que se dé este requisito, siendo no obstante conveniente disponer al menos en la FOB de una zona para la toma de helicópteros.

PLANEAMIENTO Y CONDUCCIÓN DE OPERACIONES ESPECIALES

En la FOB se realiza el planeamiento de segundo y tercer nivel. Sin entrar en pormenores, el Equipo Operativo al que se le asigne la



realización de una misión planea en detalle cómo la va a ejecutar en el objetivo (planeamiento de tercer nivel); el segundo nivel es el que decide cómo se va a cumplir con la misión (elaborando el concepto de la operación), siendo el encargado de supervisar el planeamiento del tercer nivel para comprobar que es completo y se ajusta a lo requerido, así como de conseguir y coordinar todos aquellos apoyos necesarios para la realización de la misión (por ejemplo helicópteros de transporte para la inserción, coordinar la estructura MEDEVAC¹, gestionar la disponibilidad UAV, coordinar con fuerzas convencionales la transferencia del objetivo, etc).

Esta labor es esencial para el EO, ya que en caso contrario su jefe debería perder un tiempo, que le es muy necesario para planear y preparar su operación, gestionando y coordinando numerosos apoyos. El centro de operaciones del SOTG se encarga de todos estos aspectos durante el planeamiento, así como de la coordinación necesaria durante la ejecución de las misiones. Dicho planeamiento se realiza de manera simultánea y concurrente, reduciendo de esta manera los



plazos al mínimo posible. El centro de operaciones proporciona también apoyo a los EO en su planeamiento, sobre todo en aspectos relacionados con inteligencia gracias a los analistas de los que dispone (analistas GEO, IMINT¹, etc), que les facilitan productos adecuados y fácilmente explotables.

Durante la ejecución de las misiones los EO mantienen enlace con el SOTG a través de su unidad de Transmisiones, utilizando los medios radio y satélite de los que disponen, realizándose desde el centro de operaciones la conducción. Esta conducción puede limitarse simplemente al seguimiento de la misión si todo va de acuerdo con lo planeado, o puede exigir la activación de planes de contingencia o incluso, el planeamiento y la realización de una nueva misión en refuerzo de la original si los cambios en la situación lo requieren. Para ello el centro de operaciones se mantiene activo 24 horas al día, estando implicado permanentemente en el planeamiento de misiones (operaciones futuras) y en la conducción de las misiones en curso (operaciones en curso).

CONCLUSIONES

Tras este breve análisis del segundo nivel de Operaciones Especiales, se puede deducir que dicho nivel es esencial para el planeamiento y la ejecución de las mismas. Por un lado, la experiencia obtenida en los últimos conflictos ha demostrado que es en este nivel en el que se generan la mayor parte de las misiones y que, por lo tanto, es necesario un gran esfuerzo para incrementar sus capacidades en el área de Inteligencia. Por otro lado, si bien es el EO el que realiza el planeamiento en detalle de cómo cumplir con la misión asignada, su escasa entidad y el gran número de coordinaciones exigidas hace necesario el apoyo y supervisión del centro de operaciones del SOTG durante dicho planeamiento, desembarazándole del mayor número de tareas posibles para que el



Centro de Operaciones de un SOTG

equipo pueda centrarse en el planeamiento de la acción en el objetivo. Ya por último, tampoco se debe olvidar que es el SOTG el encargado de proporcionar el apoyo logístico a los EO, al carecer estos de logística propia. Por todo ello, para un adecuado empleo de los EO, es necesario que dichos equipos se encuentren encuadrados en una estructura superior, el SOTG, siendo desaconsejable su empleo de forma aislada.

NOTA:

¹ UAV: Vehículo aéreo no tripulado; EOD/EOR: Equipo de reconocimiento/desactivación de explosivos; NBQ: Nuclear, bacteriológico, químico; TACP/FAC/JTAC: *Tactical Air Control Patrol / Forward Air Controller / Joint Tactical Air Controller*; CCT: *Combat Control Team*; MEDEVAC: Evacuación sanitaria; GEO: *Geographic*; IMINT: Inteligencia de imágenes.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

AJP-3.5, Allied Joint Doctrine for Special Operations
PDC-3.5, Doctrina Conjunta para las Operaciones Especiales
DO2-001 Doctrina Operaciones Especiales. ■





Evolución y empleo de las Operaciones Especiales

El tercer nivel. Adiestramiento

Fernando Antón Bernalte.
Teniente Coronel. Infantería.

El principal activo con que cuentan las unidades de Operaciones Especiales son sus hombres. No cabe pensar que el alto grado de excelencia y prestigio que alcanzan se pueda conseguir sin una materia prima de excelente calidad y esta materia prima es su personal, muy por encima del material, armamento u otros medios cada vez más sofisticados que puedan utilizar.

Pero para alcanzar el alto grado de exigencia requerido, aparte de una rigurosa selección del personal que formará parte de estas unidades es necesario un completo, selectivo y riguroso sistema de instrucción y adiestramiento. A continuación vamos a ver las diferentes etapas que se suceden desde que un soldado (en su amplio sentido, ya sea cuadro de mando o tropa) empieza el proceso de formación para ser un combatiente de Operaciones Especiales, un boina verde, hasta que se considera que está en condiciones para formar parte de un equipo operativo (EO) o patrulla. Este proceso conlleva más de un año de preparación continua, pero no acaba ahí, sino que en este punto es cuando empieza el adiestramiento de los EO, el cual se desarrolla en ciclos de dos años, aunque por motivos de programación se hacen programas anuales. Todo esto se ve aumentado con diversos cursos y jornadas de especialización como veremos más adelante.

SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE UN SOLDADO DE OE

La selección del personal que quiere formar parte de las unidades de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra pasa en primer lugar por superar un curso de capacitación, tanto para cuadros de mando como para tropa. Estos cursos son la primera forja y especialización del personal que compone nuestras unidades.

Curso de Mando de Unidades de OE (CMUOE). Cuadros de Mando

Los cuadros de mando del Ejército de Tierra que quieran pertenecer al MOE deben superar el CMUOE. Convocado con carácter anual, el curso transcurre desde principios de septiembre hasta finales de junio aproximadamente. Aquellos que lo solicitan deben pasar unas pruebas físicas para ser seleccionados concurrentes. Generalmente, unos meses antes de la finalización del curso, se publican vacantes específicas en los GOE para el personal que lo haya superado.





El curso lleva implícito un componente muy importante de esfuerzo físico y capacidad de superación, aparte de los aspectos técnicos y tácticos que en él se desarrollan, que imprime un carácter especial a aquellos que lo finalizan.

Aunque el Curso de Mando de Unidades de Operaciones Especiales ha sufrido en sus últimos años algunas reestructuraciones tanto en el profesorado como en la distribución de sus diferentes fases, en el fondo sigue manteniendo los mismos principios. El Curso 2012-13 se desarrolló en 37 semanas, dividiéndose en tres módulos: Básico de siete semanas, cuyo objeto es proceder a la selección de los alumnos para los dos módulos siguientes; Específico de 19 semanas, y de Aplicación de once semanas. Para el curso 2013-14

está prevista una ampliación de dos semanas, hasta llegar a un total de 39 semanas.

La finalidad de este curso es proporcionar los conocimientos necesarios para concebir, planear, conducir y ejecutar, a su nivel, misiones específicas de OE, fundamentalmente de Reconocimiento Especial (RE), Acción Directa (AD) y Asistencia Militar (AM), así como asesorar al mando, a su nivel, sobre la conducción de estas misiones.

Durante el curso se alternan las fases centradas en los diferentes aspectos de la formación para aumentar el grado de instrucción individual de los cuadros de mandos en los niveles requeridos para estas unidades, incrementar la capacidad y resistencia tanto física como psíquica de los

OBJETIVOS DEL CURSO DE MANDO DE UOE

- Operar y manejar con seguridad y eficacia las armas específicas de las UOE para realizar acciones de combate con fuego real, de forma individual y formando parte de un equipo, superando con éxito el enfrentamiento contra un agresor armado, así como ejecutar acciones de destrucción de infraestructuras o instalaciones, con seguridad y eficacia mediante el uso de los explosivos y artificios reglamentarios y no reglamentarios.
- Concebir, planear, conducir y ejecutar misiones de OE a su nivel, que requieran la utilización de medios y plataformas terrestres, aéreas y navales en territorio enemigo, hostil o potencialmente hostil, y normalmente a gran distancia de las fuerzas propias.
- Asesorar al mando, a su nivel, sobre el empleo de UOE
- Aplicar técnicas y procedimientos que posibiliten la progresión y el franqueamiento de obstáculos, el empleo de UOE en montaña invernal o en condiciones meteorológicas de frío extremo, así como en medio acuático.
- Operar y manejar con precisión diferentes mapas, cartas, fotografías, imágenes e instrumentos de orientación y navegación disponibles en las UOE
- Materializar el enlace a cualquier distancia con medios seguros y ligeros de radio y telefonía satélite.
- Aplicar técnicas avanzadas basadas en las diferentes disciplinas de artes marciales para superar con éxito un enfrentamiento cuerpo a cuerpo.
- Dominar y aplicar las técnicas de combate propias de las UOE, para liderar o integrarse en un EO como combatiente resistente a la fatiga, familiarizado con las inclemencias del tiempo, conocedor de sus posibilidades y de sus límites.
- Obtener, tratar y, en su caso, negar información para la elaboración de inteligencia militar operativa en beneficio de operaciones militares o de específica aplicación a las misiones de las UOE.
- Subsistir, individualmente o en equipo, mediante técnicas avanzadas, aplicadas con seguridad y discreción durante periodos estáticos o en movimiento, con los recursos limitados que proporcione el medio en el que se encuentre, manteniendo las condiciones físicas y psíquicas que le den la posibilidad de seguir viviendo y combatiendo.



alumnos; y aquellas en las que el planeamiento y ejecución coordinada de diferentes tipos de operaciones especiales es lo primordial. No obstante y a pesar de la focalización por fases, todas ellas están interconectadas de manera que no se pueda dejar aparte ningún aspecto de la formación.



Guerrilleros en endurecimiento durante el Curso Básico de OE

Para alcanzar los objetivos del curso, en las diferentes fases se llevan a cabo prácticas con un alto nivel de exigencia, tanto en la ejecución como en la seguridad en la misma, pudiendo causar baja el alumno si no alcanza los mínimos exigidos. Dichas fases son las siguientes:

- Topografía y orientación
- Armamento, tiro y explosivos
- Transmisiones y fotografía
- Paracaidismo
- Combate cuerpo a cuerpo y formación física
- Técnica de esquí, vida, movimiento y combate en montaña invernal
- Instrucción técnica de combate (ITC)
- Táctica de OE (RE, AD, AM y otras misiones)
- Movilidad
- Sanitario de patrulla
- Protección de autoridades
- Combate en zonas urbanizadas (CZURB)
- Inteligencia y contrainteligencia
- Supervivencia, evasión, resistencia, escape y recuperación (SERER)
- Realización de temas tácticos de OE: RE, AD, AM, rescate y búsqueda en combate (CSAR).
- Vida, movimiento y combate en medio acuático

Las plazas convocadas anualmente para el CMUOE han ido disminuyendo poco a poco en los últimos años, pese a ello los porcentajes de personal que se presenta y finaliza se ha mantenido en cantidades similares. El número de

cuadros de mando que lo solicitan suele estar entre 2 y 2,5 por plaza, de los cuales causan baja antes de finalizar el mismo entre el 30 y el 50%. Su dureza, dedicación y sacrificio hacen que goce de un gran prestigio nacional e internacional en el ámbito de las OE del resto de naciones.

Curso de Aptitud para Desempeñar Funciones Básicas en UOE para Militares Profesionales de Tropa (CBAOE)

El primer paso del personal de tropa para ser *boina verde* es alcanzar la aptitud de Operaciones Especiales, mediante la realización del CBAOE. Su convocatoria se publica en el Boletín Oficial de Defensa con una periodicidad anual, en 2012 hubo cerca de 600 peticionarios para las 75 plazas convocadas. El proceso se inicia con una selección administrativa en la que se tienen en cuenta factores como años de servicio, permisos militares de conducción, misiones en el exterior, recompensas, sanciones, TGCF...; en la última convocatoria del año 2012 resultaron seleccionados 110 aspirantes, que debieron llevar a cabo una serie de pruebas psicofísicas y una entrevista personal coordinada por los suboficiales mayores del MOE.

Finalmente fueron seleccionados 75 aspirantes, los cuales se quedaron en comisión de servicio no indemnizable en el GCG del MOE con obligación de solicitar el Curso Básico cuando se convocara y superar las pruebas físicas de la convocatoria. En total junto con nueve militares



más destinados con anterioridad en el MOE, sumaron 84 concurrentes en total.

Las fases del curso son las siguientes:

- Curso Básico de Cazador Paracaidista en la Escuela de Paracaidismo Méndez Parada.
- Fase de topografía, con recorridos topográficos con características y dificultades crecientes, según se avanza en el curso.
- Fase básica de combate: ejercicios de endurecimiento, patrullaje, contacto con acciones tipo de OE...
- Instrucción táctica de combate (ITC): consistente en la realización de diferentes ejercicios de tiro, teoría y prácticas de explosivos y diversas pruebas con un alto componente físico y psíquico donde se pone a prueba la resistencia psicofísica de los alumnos.
- Fase de supervivencia, resistencia, evasión, recuperación y escape.
- Adiestramiento físico militar y formación física.

Tras los cuatro meses de duración del curso se obtiene la mencionada aptitud; unos días antes de que concluya se publican las vacantes corres-

pondientes en el MOE, a las cuales irá destinado el personal que lo haya finalizado. En esta última convocatoria solamente 55 militares de los 84 que fueron concurrentes terminaron el curso.

Periodo Avanzado de Instrucción en OE (Tropa)

Una vez destinado el nuevo personal a sus respectivos GOE, es comisionado otra vez al GCG para la realización del Período Avanzado de Instrucción en Operaciones Especiales (PAV), durante el cual recibe la formación necesaria para integrarse en un equipo operativo y realizar misiones de OE. Aunque ya está destinado en un GOE, es en este periodo cuando realmente se ve si puede integrarse en un equipo operativo o pasará a desempeñar sus cometidos en las unidades de apoyo o transmisiones de los GOE. Si durante el Curso Básico ha adquirido las destrezas y capacidades individuales que permiten al soldado formar parte de una unidad de Operaciones Especiales, en este periodo se trata de que sea capaz de integrarse en un EO y comienza a adiestrarse como tal. Podemos decir que si en el primero se trata de aumentar las capacidades individuales, en este segundo periodo se trata de incrementar las capacidades del grupo, mejorando en algunos

aspectos individuales pero sobre todo en los aspectos de coordinación, cohesión y trabajo en equipo. Para ello se realizan las siguientes fases:

- Fase de vida y movimiento en montaña invernal.
- Fase de topografía avanzada.
- Fase de patrullas con ejercicios completos de RE y AD. Utilización de medios de transmisiones específicos de OE.
- Fase de CZURB, tiro de combate y explosivos.
- Fase de combate en agua incluyendo colaboración naval con un patrullero de la Armada.
- Curso básico de sanitario de patrulla.



Prácticas de tiro durante el Periodo Avanzado de Instrucción (PAV) de OE



- Realización de dos saltos paracaidistas con equipo.
- Fase de tiro con todas las armas disponibles en el MOE.
- Instrucción básica con helicópteros.
- En ocasiones, al final del PAV se realiza una colaboración con el Curso de Mando de Unidades de Operaciones Especiales de la EMMOE.

Este proceso (CBAOE+PAV) conlleva aproximadamente un año de preparación continua para que un soldado del Ejército de Tierra se convierta en un *guerrillero* y empiece a trabajar diariamente en un equipo operativo, pero su formación no acaba nunca, se especializará en su puesto táctico y será constante en su empeño por alcanzar la mayor preparación posible.

EL ADIESTRAMIENTO DE UN EQUIPO OPERATIVO

Adiestramiento Táctico

Para alcanzar las capacidades exigidas¹, los equipos operativos de Operaciones Especiales acometen periodos de preparación muy exigentes que, aunque se dividen anualmente, suelen hacerse bajo una perspectiva bienal, por la cantidad y diversidad de materias.

Este adiestramiento se divide en periodos semestrales. Para cada tipo de misión (AD, RE, AM) se fijan los objetivos que se han de alcanzar en dicho periodo teniendo en cuenta el punto de partida de cada EO. Se establecen tres niveles: del nivel I, genérico que tienen que alcanzar todos los EO en todas las misiones y ambientes, al nivel III, que cada EO alcanzará en aquellos ambientes en que esté especializado. El nivel II debe ser alcanzado (para todas misiones y ambientes) por todos aquellos EO que llevan más de un año cohesionados.

Además para alcanzar la excelencia, se particulariza cada periodo de adiestramiento sobre un tipo de objetivo que se agrupan en:

- Objetivos militares: Bases y acuartelamientos, bases navales, aéreas, instalaciones C2 y EW, instalaciones C2 DAA (EVA), depósitos de municiones (polvorines), unidades militares desplegadas (incluidos sus órganos logísticos y PC) o en movimiento, vectores de lanzamiento de armas de destrucción masiva tanto fijos como móviles.
- Objetivos industriales/civiles: Instalaciones de producción de energía, de distribución de energía, de producción de armamento,

complejos químicos, red de comunicaciones terrestres, aéreas y navales (nudos ferroviarios, puertos, aeropuertos...), centros de gobierno e instalaciones gubernamentales, centros de investigación y desarrollo, instalaciones de medios de comunicación social, grandes centros de telecomunicaciones...

- Objetivos terroristas/guerra irregular: Líderes y personal clave, estructura y organizaciones de apoyo,



Adiestramiento de un equipo operativo en una operación de *combat recovery*



refugios, santuarios y depósitos de armas, cuevas y túneles, campamentos de instrucción...

Ciclo de Acción Directa

Durante este ciclo se pretende que los EO alcancen las capacidades para planear, conducir, sostener y ejecutar una misión completa de Acción Directa, en cualquier ambiente (desértico, ártico, alpino, boscoso, jungla y urbano), utilizando cualquier plataforma de inserción/extracción marítima, aérea o terrestre (aerotransportado, helitransportado, motorizado, paracaidismo, en submarino o buque...).

En el nivel 1 se ejecutarán misiones de Acción Directa tipo emboscada (neutralización, destrucción u hostigamiento) contra personal o vehículos. Se llevarán a cabo golpes de mano sobre pequeñas instalaciones en zonas no urbanas, no permanentes o móviles, para lograr su neutralización temporal o destrucción, o la captura de personal o material.

El nivel 2 incluye golpes de mano sobre instalaciones de complejidad media/alta que incluyan progresión en el interior del objetivo y acciones selectivas. Las instalaciones podrán disponer de sistemas no muy complejos de seguridad activa y pasiva. Exigirá el empleo de técnicas y procedimientos de apertura e intrusión. En los objetivos habrá que realizar discriminación amigo/enemigo.

En el nivel 3 se incluirán todos los parámetros de los niveles anteriores sobre objetivos protegidos, utilizándose procedimientos y técnicas complejas de intervención. En los objetivos se habrá de realizar discriminación amigo/enemigo pudiendo haber personal retenido y sistemas complejos de seguridad. Se puede requerir la progresión en varias alturas o por el subsuelo (cuevas y túneles).



Adiestramiento de un equipo operativo en Operaciones de Rescate de Rehenes (HRO) en edificio

Ciclo de Reconocimiento Especial

En este ciclo los EO se adiestran en planear, conducir, sostener y ejecutar una misión completa de Reconocimiento Especial, en cualquier ambiente, con una duración total de entre ocho y diez días, utilizando cualquier plataforma de inserción/ extracción.

En el nivel 1 se realizarán misiones de Reconocimiento Especial sobre áreas y vías de comunicación para informar de movimientos (unidades militares, VIPs, transportes materiales estratégicos...) y sobre pequeñas instalaciones aisladas. La información se transmitirá por medios de largo alcance, en fonía y datos.

En el nivel 2 las misiones de Reconocimiento Especial serán sobre instalaciones complejas de varios elementos o se ejecutarán reconocimientos de zona para localización de objetivos. Se pretende que sean capaces de localizar e identificar a personal, material o elementos parciales, transmitiendo la información obtenida por medios de largo alcance, incluyendo imágenes. Además deberán estar en condiciones de apoyar la acción de una patrulla con



misión de AD sobre el mismo objetivo que se efectúa el RE.

En el nivel 3 las misiones de RE serán sobre los objetivos descritos en el nivel 2 pero que impliquen una mayor complejidad técnica (tanto por los medios como por el diseño del objetivo en sí) o se lleven a cabo en ambientes específicos² que exijan una especial preparación.

Ciclo de Asistencia Militar

El estado final deseado para este ciclo es ser capaz de planear, conducir, sostener y ejecutar una misión completa de Asistencia Militar, en cualquier ambiente, sobre fuerzas amigas o aliadas. Se puede ejecutar sobre una fuerza designada o sobre una fuerza indígena que protegerá su comunidad. Para estas misiones es de especial importancia la habilidad que ha de poseer el soldado de OE de conciencia intercultural y adaptación a diferentes situaciones.

En el nivel 1 será capaz de apoyar y asistir a otras fuerzas miembros de la alianza, así como facilitar contactos mediante equipos de enlace.

En el nivel 2 será capaz de entrenar, guiar y asistir a las fuerzas de la nación anfitriona para que puedan asumir responsabilidades por sí mismas y controlar su estabilidad interna. Estarán en condiciones de prestar apoyo técnico durante una situación de crisis.

En el nivel 3 será capaz de entrenar, equipar y, si es necesario, dirigir a fuerzas amigas para explotar las debilidades políticas, militares y económicas de las fuerzas en oposición en un ambiente hostil.

Puestos Tácticos

Para alcanzar los objetivos de adiestramiento táctico se hace necesario que cada miembro del EO desarrolle unas capacidades específicas en función del puesto táctico que ocupe.

Esto se logra con ciclos de instrucción específicos que, con una duración de una o dos semanas y con carácter semestral, aumentan los conocimientos y destrezas esenciales en el

cumplimiento de las misiones asignadas, consiguiendo la excelencia en especialistas de:

- **Planeamiento:** Aumenta las capacidades del jefe y segundo jefe del equipo operativo para desarrollar el ciclo completo de planeamiento de todo tipo de misión de OE, así como su integración en organizaciones superiores de OE.
- **Inteligencia, Contrainteligencia y Seguridad/TEO³:** Mejora las capacidades que deben poseer los especialistas de Inteligencia de los equipos operativos para desarrollar los cometidos propios de su área, proporcionando capacidad de explotación del material, documentación... de objetivos sobre el terreno para obtener la máxima información del mismo.
- **Transmisiones:** Desarrolla las técnicas y procedimientos de los especialistas para desempeñar los cometidos del puesto táctico de Transmisiones, asegurando el enlace entre la patrulla y su unidad superior, utilizando diversos medios de comunicación (HF, satélite, VHF...).
- **Sanitario de Patrulla:** Permite disponer de las capacidades necesarias para estabilizar una baja a la espera de su evacuación o de ponerla en disposición de evacuación. Su importancia es fundamental debido a las numerosas ocasiones en que las unidades de OE actúan separadas de la cadena logística, y por tanto de apoyos sanitarios especializados.
- **Óptica y Fotografía:** Capacita a los especialistas del EO en la obtención y tratamiento de imágenes para poder transmitirlos en tiempo real.
- **Navegación/Orientación:** Mejora las técnicas y procedimientos para desempeñar los cometidos del puesto táctico de navegador, permitiéndole planificar rutas y orientarse independientemente del medio de infiltración utilizado (a pie, vehículos, embarcaciones...).
- **Conductor «Paramecánico»:** Mejora las técnicas de manejo de vehículos, así como su recuperación y reparación de circunstancias en operaciones.
- **Explosivos:** Capacita a los especialistas para desempeñar los cometidos del puesto



táctico de explosivos y demoliciones dentro de su EO, así como el reconocimiento de este tipo de amenazas.

- Armamento: Desarrolla la destreza en el uso de armamento colectivo y capacita al especialista para asumir misiones de tirador selecto dentro del ámbito de las misiones del EO.
- OFA/TACP⁴: Capacidad fundamental para dirigir el apoyo aéreo.

El personal del EO adquiere una especialidad fundamental en diversos ciclos de adiestramiento, una vez adquirida esta, puede instruirse en otra, de manera que, al menos las fundamentales, estén dobladas.

Ejercicios y Colaboraciones

Una parte muy importante dentro del adiestramiento son los ejercicios y colaboraciones. Ejercicios en los que se pone en práctica lo aprendido y colaboraciones con otras unidades, tanto nacionales como extranjeras, que permiten comparar procedimientos y adoptar mejoras. Permiten instruir, adiestrar y evaluar las misiones asignadas.

Cada equipo operativo realiza semanalmente salidas de instrucción de las tareas y cometidos asignados, buscando la excelencia en aquellas que conforman el esqueleto básico de todo combatiente.

La interoperabilidad entre equipos alcanza su máximo exponente en los ejercicios de fuego real.

Anualmente cada GOE realiza fases específicas orientadas a los ambientes y sus medios de infiltración/exfiltración específicos de combate en agua, montaña, desierto, boscoso, ártico o urbano, mejorando las técnicas necesarias para poder cumplir su misión con seguridad en condiciones tan demandantes.

Las colaboraciones con otras unidades del ET (Helicópteros, NBQ, EOD y convencionales), la Armada (FGNE⁵, patrulleros, submarino y demás plataformas) y el Ejército del Aire (EZAPAC⁶, plataformas aéreas) se distribuyen a lo largo de todo el año según la disponibilidad y créditos.

Los ejercicios de nivel GOE se constituyen como una evaluación exigente del planeamiento, proyección y ejecución de misiones OE sobre cualquier ZO. En ellos el CG del MOE actúa como mando superior asignando misiones e introduciendo incidencias para que el adiestramiento de los GOE sea realista.

Las actividades con otros países suponen un buen incentivo, dada la sana competencia que se crea en ellas, además del intercambio de conocimientos que se produce. En este sentido, se puede destacar la participación en ejercicios como el Cold Response (Noruega), Tiradores de Precisión en EEUU, Combate en Desierto (Yibuti y Jordania), Ejercicio de RE Gorgone (Francia), así como la participación de unidades de otros países en los ejercicios de GOE/MOE realizados en España.



Colaboración internacional Ex Artic Rena con OE noruegas



LA ESPECIALIZACIÓN DEL ADIESTRAMIENTO EN EL MOE

La necesidad de potenciar la especialización de las diferentes capacidades de los componentes de los Equipos Operativos implica la necesidad de un continuo avance en las habilidades en cada área. Esto se consigue mediante la participación de personal seleccionado en una gran variedad de cursos nacionales e internacionales, de toda índole, relacionados con las necesidades operativas de la Unidad, de una duración y exigencia variadas, que van a capacitar a cada miembro de Operaciones Especiales en ser un experto en su cometido.

Cursos Tácticos

Para incrementar las diferentes capacidades parte del personal de Operaciones Especiales puede desarrollar diversos cursos tácticos que permiten disponer de equipos operativos especializados en diversos ambientes:

Para aumentar la capacidad de combate en medio acuático, se realiza el Curso de Buceo Elemental, para cuadros de mando, y el de Buceo Elemental y Nadador de Rescate (NASAR), para tropa, desarrollándose ambos en el Centro de Buceo de la Armada, en Cartagena, con una duración de dos meses. Posteriormente se realiza el Curso de Buceo de Asalto, impartido por el RPEI 12, entre Zaragoza y El Grado (Huesca), de seis semanas de duración.

Los equipos especialistas en montaña incrementan su nivel realizando, en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (EMMOE), el Curso Básico de Montaña, de seis semanas de duración, y el Curso Superior de Montaña, de cuatro meses de duración.

Respecto al paracaidismo, se realiza el Curso de Apertura Manual, en la Escuela Militar de Paracaidismo (EMP) en Alcantarilla (Murcia), con una duración de cinco semanas.

Cursos Específicos

Para potenciar la especialización en otras capacidades de combate necesarias para los diferentes puestos tácticos se realizan otra serie de cursos:

En el área de Sanidad, se realiza el Tactical Combat Casualty Care (TCCC) y el de Instructor de TCCC, en la AGRUSAN 1, en Madrid. Los cursos de Formación Sanitaria del ET (FSET) tanto de nivel 2 como 3, para capacidades de SVB, se realizan ambos en la Escuela de Sanidad, Madrid.

A nivel internacional, se realizan el Combat Medical Course y el Patrol Medical Course, ambos en la European Special Operations School, en Pfullendorf, Alemania.

En el área de Inteligencia, se asiste a diferentes cursos de especialización. A nivel nacional, en el mismo MOE la UINT⁷ imparte cursos como IMINT Básico y Avanzado, Full Motion Video, HUMINT y Carta Digital; se realizan otros con distintas agencias como el de Explotación de Evidencias Tácticas, con la Guardia Civil, además de conocimientos de sistemas de seguridad, con empresas privadas.

El personal también recibe los conocimientos tácticos y técnicos necesarios para el empleo de los sistemas Mini-UAV RAVEN mediante la asistencia a jornadas de actualización de UAV, impartido por otras Unidades.

En lo referente a seguridad física, el Grupo de Acción Rural (GAR) de la Guardia Civil imparte el Curso de Protección de Personas de cinco semanas de duración.

En el MOE, asimismo se imparte el Curso de Tiradores de Precisión, de una duración de dos meses, para capacitar a los futuros especialistas en tiro de precisión a larga distancia.

También se realizan cursos para obtener especialidades básicas como los de los Permisos Militar de Conducción, en sus modalidades: B, B+E, C, C+E, TPC y F.

Cursos en el Extranjero

A nivel internacional se realizan en el NATO SOF HQ⁸, en Chievres (Bélgica) los cursos de Intel Basic NATO SOF Course; Intel Advance NATO SOF Course; Technical Exploitation Course (TEO); Forensic Course y el Geo-Location/SIGINT. Para el personal de PLMM y CG se desarrolla el Nato Combined Joint Special Operations Task Force.



Equipo de tiradores de precisión en una acción

Otros cursos técnicos, relacionados con áreas muy específicas, a nivel internacional son el NATO Tactical Operations in an Improvised Explosive Device (IED) Environment Course, realizado en el Turkish Engineer School, en Izmir (Turquía).

También asisten los especialistas en montaña, para perfeccionar sus capacidades de combate en ambiente de frío extremo, a los seminarios de Cold Weather, en Noruega.

En el ambiente de jungla, se asiste a diferentes cursos en varios países: Se ha participado en el impartido por el Ejército francés, el Curso Internacional de Combate en Selva, en el Centre d'Entrainement à la Forêt Equatoriale (CEFE) en Kourou, Guayana Francesa, de dos meses de duración, que capacita para el combate en selva en clima ecuatorial; también al International Jungle Patrol Course (IJPC), impartido por Reino Unido, en el British Army's Jungle Warfare Wing en Belize, de tres meses de duración; y al Curso de Selva impartido por el Centro de Instrucción en Selva del Ejército brasileño en Manaus (Brasil) en el centro del Amazonas.

CONCLUSIÓN

Aparte de la selección de personal y el amplio adiestramiento y formación recibidos tanto en la Unidad como en los cursos realizados fuera de ella, hay que tener en cuenta un aspecto del

adiestramiento de suma importancia, que va mucho más allá del perfeccionamiento técnico y físico o del aspecto táctico: La mentalización y la capacidad para sobreponerse a las adversidades, querer dar siempre lo máximo en cada una las actividades que se ejecuten, el afán por superarse y el compañerismo. Estos aspectos que no se imparten como tales en ninguno de los cursos o actividades de adiestramiento, están presentes en el día a día de la Unidad, transmitiéndose de los soldados más veteranos a los de nueva incorporación, y constituyen la base sobre la que afianzar los demás conocimientos para alcanzar la excelencia y permitir que, cuando haya que aplicar lo aprendido, se haga de una manera perfecta, pues en las

misiones que tenemos que cumplir no cabe el más mínimo error. Como dijo un antiguo General Jefe del MOE: «*Lo que no está del todo bien, está mal*». No hay lugar a medias tintas.

NOTAS

¹ Según la Doctrina de Operaciones Especiales DO2-001 estas son Acción Directa, Reconocimiento Especial y Asistencia Militar, aunque se ven complementadas en otros documentos de nivel OTAN y conjuntos con misiones de Rescate de Rehenes in Extremis (I-HRO), Contraterrorismo (CT), Apoyo a Operaciones NEO y otras misiones

² Ambiente desértico, NBQ, climas extremadamente fríos y terreno nevado...

³ *Tactical Exploitation Operation*, proporciona capacidad para extraer información y pruebas válidas de un objetivo con la finalidad de explotarla en operaciones posteriores o servir de respaldo ante otros gobiernos, un tribunal o la opinión pública.

⁴ OFA: Observador de Fuegos Aéreos. TACP: Tactical Air Control Patrol. Actualmente el personal del MOE realiza únicamente el curso OFA.

⁵ FGNE (Fuerza de Guerra Naval Especial) aglutina entre otras la antigua UOE de la Armada y la Unidad de Buceadores de Combate.

⁶ EZAPAC: Escuadrón de Zapadores Paracaidista del EA.

⁷ Unidad de Inteligencia del MOE, encuadrada en el GCG del MOE.

⁸ NATO SOF HQ: Cuartel General de Fuerzas de Operaciones Especiales de la OTAN.■





Evolución y empleo de las Operaciones Especiales

Especialidades operativas en el MOE

Francisco Javier Lucas de Soto. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

INTRODUCCIÓN

«Las Operaciones Especiales son operaciones militares desarrolladas por fuerzas especialmente diseñadas, organizadas, adiestradas y equipadas para alcanzar objetivos decisivos o de gran valor, en áreas hostiles o sensibles, mediante la utilización de tácticas, técnicas, procedimientos (TTP) y modos de empleo diferentes de los utilizados por otras fuerzas»¹.

Estas TTP, en ocasiones, pueden implicar una complejidad adicional que obliga a especializar Equipos Operativos (EO) dentro de cada Grupo de Operaciones Especiales (GOE). Parte de esta complejidad puede ser determinada por el tipo de terreno o ambiente en el cual se realiza alguna o todas las fases de una misión de Operaciones Especiales² (mar, aguas interiores, montaña, desierto, aire, climas extremos, etc). Saber vivir, moverse y combatir en ellos no es una exigencia exclusiva de las UOE (unidades de Operaciones Especiales), por el contrario es y debe ser parte habitual del adiestramiento de otras unidades de nuestro Ejército. Sin embargo, su dominio sí que puede resultar imprescindible para ejecutar con éxito alguna de las misiones que la Doctrina encomienda a las UOE cuyo «fracaso puede ocasionar graves consecuencias»³.

En otros casos, la necesidad de especialización adicional está determinada por los medios empleados y los procedimientos asociados a su manejo eficaz. Este es el caso de la Movilidad Táctica y de los Tiradores de Precisión.

Y de esta forma, ya estamos en condiciones de enumerar las cuatro especialidades operativas vigentes actualmente en el Mando de Operaciones Especiales (MOE): Montaña, Agua, Movilidad Táctica y Tiradores de Precisión.

UN POCO DE HISTORIA

Para entender mejor la situación actual resulta conveniente hacer un rápido repaso a la evolución de las especialidades operativas





Con la creación de los GOE en la década de los ochenta y dado su también marcado carácter territorial (uno por cada antigua Región Militar más la Bandera de Operaciones Especiales de la Legión: BOEL), se repetía la tendencia. Así por ejemplo, el GOE II ubicado en Granada dedicaba mayor tiempo al adiestramiento en montaña aprovechando su proximidad a Sierra Nevada y al refugio Capitán Cobo, mientras que el GOE III ubicado en Alicante lo hacía en agua aprovechando el destacamento de Cabo Roig.

Asistimos también a la primera especialización de unidades dentro de cada uno de los GOE, con fórmulas que pasaban desde compañías que agrupaban a los especialistas en Montaña y Agua hasta las que se dedicaban preferentemente a un tipo de misión doctrinal —COE de Reconocimiento Especial (RE)⁴ y COE de Acción Direc-

de OE, lógicamente paralela a la de la propia historia de las unidades. Así, desde las compañías de Operaciones Especiales (COE) hasta el actual MOE, diferentes hitos han condicionado su evolución.

Las COE fueron unidades con marcado carácter territorial que debían estar en condiciones de hacer frente a cualquier escenario, si bien es cierto que en función de su ubicación geográfica dedicaban mayor tiempo y recursos en la instrucción y adiestramiento (I/A) de una u otra especialidad. Podríamos considerar que en esos momentos existían únicamente las especialidades de Montaña y Agua, cuyo adiestramiento se materializaba en fases de hasta un mes de duración realizadas con periodicidad anual.

ta (AD)⁵—. Esto último era consecuencia lógica de la participación cada vez más frecuente en ejercicios internacionales de Patrullas de Reconocimiento en Profundidad en misiones de RE.

La creación del MOE en el año 1997 implicó una revisión profunda de las estructuras orgánicas, pasando de las clásicas secciones a los EO. Con esta reestructuración, se pasó a dedicar al menos un EO por GOE a cada una de las especialidades. Inicialmente estas siguieron siendo Montaña y Agua.

Casi simultáneamente y debido a la complejidad que el terreno urbanizado añade a la ejecución de las misiones y especialmente a las de rescate de rehenes (*Hostage Rescue Operations*,



HRO), se decidió dedicar EO a la especialidad de Intervención. En el año 2011 se consideró necesario que todos los EO del MOE dominaran los procedimientos en este ambiente y la especialidad desaparece como tal, siendo común a todos, I/A en Intervención.

Por otra parte, la adquisición de los fusiles de precisión (Accuracy primero y Barret poco después) implicó la evolución de los Tiradores Selectos, con los que tradicionalmente contaban los EO, hacia los Tiradores de Precisión⁶. Con la finalidad de agruparlos para su I/A y alcanzar la cohesión que les permitiera su actuación aislada para hacer frente a las posibles misiones de neutralización, se creó la especialidad de Tiradores de Precisión.

Así mismo, las lecciones aprendidas como consecuencia de la participación de unidades del MOE en Irak, el Líbano y Afganistán, donde se requiere el empleo de vehículos para gran parte de las misiones, llevaron a identificar la necesidad de crear la especialidad de Movilidad Táctica.

Finalmente y consecuencia de la reciente adquisición de una de las capacidades esenciales de las UOE, como es la inserción paracaidista

mediante lanzamiento en apertura manual (APM) y la previsible adquisición en un futuro inmediato de la capacidad de inserción en alta cota (*High Altitude Low Opening / High Opening, HALO/HAHO*), se consolidará sin duda la correspondiente especialidad.

Del análisis de esta trayectoria de las especialidades podríamos concluir que no es un proceso cerrado y que, al igual que ha ocurrido hasta el momento, seguirán evolucionando para adaptarse a la cambiante situación.

SITUACIÓN ACTUAL

Las especialidades vigentes en la actualidad en el MOE (Agua, Montaña, Movilidad Táctica y Tiradores de Precisión) tienen su reflejo en la estructura orgánica de las unidades, ya que la consecuencia asociada a la determinación de una especialidad es constituir equipos operativos que se centren en el adiestramiento en ella. Esta especialización no debe llevarnos al error de pensar que el resto de EO no debe instruirse y adiestrarse en las TTP, derivados de las distintas especialidades. Lo que marcará la diferencia es el mayor o menor nivel que alcanzar en cada caso. Los equipos dedicados a una especialidad concreta deben alcanzar el Nivel III, mientras que el resto alcanzará el Nivel II⁷.

Para coordinar la instrucción y velar porque no se produzcan grandes diferencias en la I/A de los EO, se designa a cada uno de los GOE como responsable de una o varias especialidades —en 2013-14 el reparto es el siguiente: GOE III: Montaña; GOE IV: Agua; GOE XIX: Movilidad Táctica y Tiradores de Precisión—. Se rota cada dos años esta responsabilidad, facilitando que el mayor número de unidades



Patrulla de combate en la torre de adiestramiento de OE



pueda volcar su experiencia adquirida en operaciones. Esta medida permite también que las planas mayores de cada GOE trabajen en todas ellas.

Lógicamente, los Planes Anuales de Preparación (PAP) del MOE y de cada uno de los grupos dan cabida de forma expresa a las actividades referidas a las cuatro especialidades. Por una parte, en las misiones de adiestramiento que el General Jefe del MOE asigna a cada GOE y, por otra, en la programación de ejercicios anuales que reúnen a los especialistas de los tres GOE. Son estos ejercicios una oportunidad inmejorable para unificar las TTP y garantizar así la interoperabilidad de todos los especialistas de MOE.

Lejos de la finalidad de este Documento está el analizar exhaustivamente cada una de las especialidades, pero sí es conveniente hacer al menos una breve reseña de cada una de ellas.

AGUA

Junto con Montaña, las de mayor antigüedad. Requiere personal muy cualificado por lo que los componentes de los Equipos de Especialistas en Agua (EEA) están en su mayoría diplomados en Buceo Elemental de la Armada y como Buceadores de Asalto del ET.

Su I/A implica dominar la natación de combate, el buceo con circuito cerrado, manejo de embarcaciones semirrígidas y neumáticas de dotación y largado-recogida de embarcaciones desde plataformas navales (buques y submarinos) y helicópteros. También se adiestran en acciones directas sobre objetivos en superficie o en costa. En los últimos años cabe destacar las prácticas



Buceador preparándose para inmersión con equipo de circuito cerrado

de embarque y navegación desde los puertos de Santander, Gijón, San Fernando, Cartagena, Alicante y Marín, colaboraciones navales con patrulleros de la clase Formentera, Anaga, Serviola y submarinos de clase 60 y 70 de la Armada, inmersiones en aguas confinadas y de baja visibilidad como pantanos o ríos nacionales, inmersiones bajo el hielo, visitas a instalaciones próximas al medio acuático como presas (Amadorio, El Grado, El Cenajo), centrales eléctricas o la Central Nuclear de Cofrentes y la experiencia en ejercicios realizados contra baterías de costa: El Acebuche, Punta Camarinal y Punta Paloma en Cádiz; Cabo Negrete y Cabo Tiñoso en Murcia; Santoña en Cantabria; O Grove en Pontevedra.



Adiestramiento en aguas interiores





Instrucción en montaña invernal en Sierra Nevada

Los EEA realizan anualmente una salida en aguas interiores y otra sobre el litoral marítimo. Tal y como se ha comentado, una de ellas es común a todos los EEA del MOE.

Los retos a los que se enfrentan los EEA son, entre otros: la dependencia de plataformas navales, la necesidad de adiestrarse en todo tipo de aguas (Mediterráneo, Cantábrico, Atlántico, aguas frías, etc), la escasa potencia de fuego y reducida movilidad en determinados momentos de una operación y fundamentalmente mantener el alto



Instrucción en la torre de adiestramiento de Operaciones Especiales (TAOE)

nivel de adiestramiento necesario para garantizar el cumplimiento de una misión en este medio.

MONTAÑA

Debemos considerar la montaña como un posible medio que atravesar en cualquier fase de una OE, pero también como un medio donde desempeñar misiones de RE o AD. Dentro de esta especialidad se incluye también la I/A en clima extremo.

Al igual que la especialidad de Agua, requiere personal con cualificación muy alta. Los componentes de estos EO deben tener ciertas habilidades y condiciones físicas y psicológicas que hacen que su selección sea muy rigurosa. Parte de los cuadros de mando están diplomados en el Curso Superior de Montaña (CSM), aunque en la actualidad y debido a la obligatoriedad de pasar destinado a unidades de la Jefatura de Tropas de Montaña (JTM) al finalizar, no lo realiza personal del MOE. No hace mucho tiempo se reservaba alguna plaza para el MOE sin el compromiso de perder destino posteriormente. Esta era una fórmula muy adecuada para mantener el alto nivel de I/A con la necesaria seguridad que proporciona contar con un mínimo número de diplomados en el CSM. El personal de tropa alcanza su nivel mediante I/A, sin que haya un curso de formación específico.

En el MOE todo combatiente se familiariza desde sus inicios con las TTP elementales en este ambiente tanto en su versión estival como invernal. La I/A en esta especialidad se desarrolla con carácter preferente en Sierra Nevada, por proximidad a Alicante y, no menos importante, por disponer del Refugio Capitán Cobo a 2.550 metros de altitud como recurso inestimable para el adiestramiento en este medio. Por su parte, la



Torre de Adiestramiento de Operaciones Especiales (TAOE) y la propia provincia de Alicante proporcionan un marco incomparable para la I/A en montaña estival. Sin embargo, los Equipos Especialistas en Montaña (EEM) deben dominar todo tipo de terreno montañoso, por lo que sus salidas de especialistas se suelen llevar a cabo en otros parajes como Pirineos o Picos de Europa. Cabe destacar la participación en ejercicios multinacionales como el Cold Response que permite el adiestramiento en clima extremo.

Los retos a los que se enfrentan los EEM son, entre otros: la necesidad de gran volumen de material lo que implica una menor autonomía y menor capacidad de transporte material para la misión, la dureza intrínseca al medio, las exigentes condiciones meteorológicas y el mantener un alto nivel técnico tanto invernal como estival.

MOVILIDAD TÁCTICA

Los Equipos de Especialistas en Movilidad Táctica (EEMOV) proporcionan la capacidad de infiltrarse a grandes distancias y operar en territorio hostil durante varias jornadas sin necesidad de apoyo externo. Para ello se emplean vehículos todo terreno que, por su capacidad de carga y

potencia de fuego, son óptimos para operaciones de larga duración. Dado su tamaño y características, los vehículos de los EEMOV pueden ser aerotransportados y helitransportados, pudiendo desplegar en cualquier teatro de operaciones en cortos plazos de tiempo y ser reabastecidos posteriormente. La posible adquisición del vehículo de combate de Operaciones Especiales (VECOE) supondría un avance considerable en esta especialidad.

Parte fundamental en la I/A es el conocimiento de la mecánica de los vehículos, su recuperación en cualquier situación, el amplio uso de instrumentos para la navegación tales como aparatos GPS, y PDA, mapas, fotografías aéreas..., y por supuesto todo tipo de reacciones mediante el empleo de fuego y movimiento. Para este adiestramiento, todos los años los EEMOV del MOE realizan un Ejercicio de la serie «Mobility» en el Centro de Adiestramiento (CENAD) de San Gregorio. Habitualmente participan países aliados o amigos (Francia, Noruega, Suecia...) lo que no solo proporciona la posibilidad de impulsar la interoperabilidad de los equipos del MOE, sino también compartir TTP con países con amplia experiencia en esta especialidad.



Vehículo de experimentación FOX, base del futuro VECOE

Los retos a los que se enfrentan los EEMOV son entre otros: su empleo óptimo en zonas desérticas que requieren adiestramiento específico, la integración de otros apoyos —equipos de reconocimiento de explosivos (EOR), interprete, controlador aéreo avanzado (FAC), etc—, la menor discreción de sus medios, la dependencia mecánica de los vehículos y la limitación de movimientos según el terreno

TIRADORES DE PRECISIÓN

Los equipos de tiradores de precisión (ETP) con su armamento, medios y



procedimientos específicos proporcionan al MOE una doble capacidad. Por una parte, el apoyo a otros EO cuando, constituyendo una Patrulla de Combate, realizan misiones de AD y, por otro, la de actuar aisladamente en misiones de neutralización o guiado.

La complejidad de la I/A en esta especialidad requiere personal de unas características muy determinadas de equilibrio y madurez, así como una elevada permanencia en los EOTP (Equipos Operativos de Tiradores de Precisión) que garantice el nivel alcanzado. Por esa razón no es de extrañar que el personal más experimentado de cada GOE acabe formando parte de estos equipos. Para esta instrucción se dispone del Centro de Adiestramiento de Tiradores de Operaciones Especiales (CATOE) en el acuartelamiento y de los campos de tiro de Agost en las proximidades. Los especialistas del MOE completan su instrucción con dos salidas anuales a otros campos como el CENAD de San Gregorio, el Teleno (habitualmente en invierno para adiestramiento en clima frío) o Cerro Muriano (con blancos móviles).

El principal reto al que se enfrenta esta especialidad es la modernización de su armamento. La tecnología ha avanzado lo suficiente para permitir que fusiles semiautomáticos del .308" (7,62mm) sean suficientemente precisos como para llegar a sustituir a los fusiles de cerrojo de dicho calibre (M-110 del US Army, HK 417 o el HK G28, recientemente seleccionado para los tiradores del Ejército alemán). El ser semiautomático, además de las evidentes ventajas que supone realizar sucesivos disparos inmediatos, proporciona mayor seguridad al tirador en caso de contacto no deseado y facilita en gran medida el tiro desde helicóptero. Por otra parte, los fusiles de calibre .338" (8,58mm) proporcionan un alcance antipersonal de unos 1.200m, un 50% mayor, en un fusil con peso y dimensiones muy similares a los fusiles de cerrojo (tipo Accuracy) de .308". Finalmente, para los Equipos de Tiradores Pesados se pueden



Equipo de tiradores en posición.

plantar calibres superiores al 12,70mm. Uno de los candidatos es el 14,50mm, calibre soviético que dispone de una pequeña carga explosiva en su interior y que permite un incremento significativo del alcance anti-material y poder destructivo.

No conviene olvidar que el alcance de las armas debe ir respaldado por los medios de adquisición de objetivos. Los dispositivos térmicos de puntería resuelven este problema en todo tiempo.

CONCLUSIONES Y FUTURO

Las especialidades operativas en el MOE son necesarias como forma de racionalizar su personal, medios y tiempo disponible. Son la herramienta que permite garantizar que se mantiene el alto nivel de I/A necesario para, en determinados escenarios y empleando TTP complejas, estar en condiciones de cumplir cualquier misión de OE.

Las cuatro especialidades vigentes en el MOE cumplen con el criterio anterior, pero no debemos olvidar que los constantes retos que supone la evolución de los medios y los escenarios donde se desarrollen las distintas misiones hacen necesario una continua revisión de las mismas.

Parece lógico pensar que las especialidades más antiguas (Montaña y Agua) seguirán existiendo, aunque sin duda la evolución de los medios hará necesaria su constante adaptación. Por su parte, la dotación del VECOE en número suficiente podría suscitar el debate sobre la conveniencia de mantener los EEMOV o que, como ya ocurrió con



la de Intervención en su momento, la especialidad de Movilidad deje de serlo para formar parte de las capacidades comunes a todos los EO. Por su parte, los ETP no solo tiene plena vigencia sino que en un futuro es previsible su continua evolución con la adquisición de nuevo armamento y su permanente posibilidad de empleo.

En cuanto a nuevas especialidades, parece que a corto plazo se consolidará la de inserción mediante lanzamiento paracaidista en alta cota. También las técnicas de recogida de evidencias e información de diversos tipos (explotación táctica de la información digital contenida en discos duros, memorias USB y teléfonos) conocidas en inglés como *Technical Explotation Operations* (TEO) exigen un alto grado de especialización de las unidades en el momento de alcanzar el objetivo durante una misión, lo que augura un desarrollo muy amplio.

Las especialidades de hoy no son las de ayer y con toda seguridad no serán las de mañana. Saber adaptarse oportunamente es clave para garantizar la eficacia en el cumplimiento de las misiones de OE. Para ello, una vez más, el elemento esencial será el personal. Su adecuada selección, formación y experiencia, junto a su capacidad de adaptación, son la mayor garantía para seguir avanzando.

NOTAS

¹ PDC-3.5 Doctrina Conjunta para las Operaciones Especiales Octubre 2009. Cap. I

² «En el estudio de la ejecución de una misión de OE se consideran una serie de fases, contemplándose, al menos las siguientes:

Movimiento hasta la zona del objetivo, basándose en el Plan de Inserción/Infiltración. Acción en el objetivo, parte fundamental de la misión que se desarrolla de acuerdo al Plan de Acción en el Objetivo.

Movimiento de regreso desde la Zona de Objetivos. Se ejecuta según el Plan de Exfiltración/Extracción».

DO2-001. Doctrina Operaciones Especiales. Pág 6-1

³ DO2-001. Doctrina de Operaciones Especiales. Pág 1-3

⁴ El Reconocimiento y Vigilancia Especial es una actividad que se basa, fundamentalmente, en la observación directa de los componentes de los equipos operativos de las fuerzas de Operaciones Especiales, y que en su caso permite mantener los «ojos sobre el objetivo» en territorio hostil o potencialmente hostil. PDC-3.5 Doctrina Conjunta Para Las Operaciones Especiales. Octubre 2009. Cap. II.

⁵ Acción Directa: Es una acción ofensiva efectuada por sorpresa, con gran precisión, limitada en alcance y duración, sobre objetivos de relevancia estratégica, operacional y tácticos decisivos contra los que no es posible o conveniente actuar con medios o técnicas convencionales. PDC-3.5 Doctrina Conjunta Para Las Operaciones Especiales. Octubre, 2009. Cap.

⁶ Equipo de Tiradores de Precisión (ETP): Equipo especialmente organizado a nivel orgánico dentro de los GOE que aglutina las capacidades de tiro de precisión medio (EMTP) y pesado (EPTP). Puede realizar misiones independientes (con o sin apoyo de otros equipos) o cometidos/misiones en apoyo a otros equipos. Normalmente su empleo estará a distancias de tiro por encima de los 300 metros.

Tirador selecto: Puesto táctico cubierto por personal de un Equipo Operativo (EO), independientemente de la especialidad del EO (Montaña, Agua, Movilidad, etc.). Las capacidades y misiones fundamentales del tirador selecto son dar apoyo a su EO en cometidos específicamente asignados, dentro de la misión general del EO.

MI4-805. Equipos Pesados de Tiradores de Precisión de Operaciones Especiales (EPTP OE)

⁷ Los niveles vienen determinados dentro del SIAE específico del MOE con sus correspondientes tareas y objetivos.■



Reacción fuego movimiento sobre vehículos





Evolución y empleo de las Operaciones Especiales

La experimentación de materiales de Operaciones Especiales

Javier Martín Gil. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

ANTECEDENTES Y NECESIDAD DE LA EXPERIMENTACIÓN

La mayor parte de los países de nuestro entorno utilizan sus unidades de Operaciones Especiales (UOE) como banco de pruebas de los materiales antes de iniciar grandes compras para dotar al resto de sus fuerzas. Así, se las dota inicialmente de materiales innovadores pero excesivamente caros; y cuando se consigue un abaratamiento de su tecnología, se han realizado las correspondientes modificaciones y mejoras, y siempre que hayan sido verificadas su fiabilidad, rentabilidad y utilidad, se proporcionan al resto de unidades.

Desde el mismo momento de la creación del Mando de Operaciones Especiales (MOE) se consideró imprescindible disponer de un elemento cuya responsabilidad se orientara a las necesidades de las unidades en materiales y procedimientos, y su innovación —aspectos ambos intrínsecamente relacionados—, por lo que se incluyó la Unidad de Experiencias (UEXP) en las plantillas de la inicial Jefatura del MOE, que aun sin contar con una normativa de desarrollo ni tener definidas sus relaciones orgánicas o funcionales, sí respondía a una necesidad real.

Su plantilla inicial, formada por un capitán jefe y dos equipos de analistas, ha atravesado diferentes situaciones a lo largo de todos estos años. En sus orígenes, su cobertura era de dos oficiales y un suboficial, carecía de dependencia funcional de ninguna de las secciones de Estado Mayor, y tenía asignada la misión de crear los procedimientos necesarios para las nuevas misiones y revisar los ya existentes.

Las vicisitudes posteriores de la Jefatura del MOE a consecuencia de su traslado a Alicante y la generación de su Cuartel General, hicieron que, en cierto modo, se diluyera este embrión, aunque se mantuvo la intención de su activación e impulso a causa de la creciente necesidad de disponer de materiales específicos. Por ello reapareció un tiempo después, activándose bajo la dependencia directa de G4 del EM del MOE.





Sonómetro

Tras la puesta en marcha del Plan General de Adquisición de Materiales de Operaciones Especiales y ante la necesidad de definir una serie de voces de nueva creación, se potenció e impulsó definitivamente la Unidad de Experiencias, integrada en el Grupo de Cuartel general (GCG) con dependencia funcional de G4. El hito temporal clave que se ha de tener muy en cuenta en todo este proceso es el año 2009, fecha en la que se define de una forma muy clara la experimentación en el marco del MOE.

En la actualidad, el Mando de Operaciones Especiales mantiene en su plantilla la Unidad de Experiencias constituida como una Jefatura de Materiales, dependiente funcionalmente del Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) el cual, a través de la Dirección de Doctrina, Orgánica y Materiales (DIDOM), se ocupa de la dirección a nivel superior de las actividades de experimentación en el Ejército. Como Unidad de Experiencias sus responsabilidades están definidas en la Norma General 10/09, actualizada en el año 2011, Experimentación de Materiales Especiales

en el Ejército de Tierra¹, donde se le asigna además la dirección y ejecución de la experimentación de los materiales, como escalón básico, siendo el marco de actuación del MOE la ejecución de la experimentación para materiales específicos de Operaciones Especiales.

¿POR QUÉ CREAR UNA UNIDAD DE EXPERIENCIAS EN LAS OE?

Las UOE requieren personal adiestrado y altamente motivado, material de tecnología avanzada, medios y procedimientos de inserción y extracción por tierra, mar y aire, y capacidad de comunicarse eficazmente en un ambiente multinacional².

Por otro lado, los distintos materiales que nuestras Fuerzas Armadas utilizan para cumplir sus misiones han experimentado en los últimos años grandes avances tecnológicos que se suceden a velocidad creciente, lo que provoca que armas, equipos y materiales en servicio queden obsoletos, anticuados o tecnológicamente desfasados en plazos muy cortos de tiempo.

Esta evolución constante, además de exigir un perfecto conocimiento y actualización de los materiales de interés militar que hay en el mercado o en servicio en los Ejércitos de nuestro entorno,



Contenedor de proyección de UOE





Sniper

impone que los órganos de mando, doctrina y logísticos estén continuamente evaluando sus mejoras o avances a fin de decidir si es adecuado o rentable la incorporación de nuevos materiales a las unidades del ET para cubrir una carencia operativa o mejorar una capacidad.

El mando precisa conocer los factores que realmente cubren las necesidades de la unidad y estimar dicha cobertura. «*Para alcanzar una serie de objetivos concretos es preciso experimentar*», siendo la experimentación una parte natural de la mayoría de los proyectos, propósitos y necesidades operativas del MOE. La especialización del personal dedicado a la experimentación es muy positiva y su existencia es clave para la consecución de objetivos reales sobre el uso y adquisición de materiales específicos que se encuentran fuera de la cadena orgánica y logística del Ejército.

En esta unidad se desarrollan muchos proyectos que son aprovechados no solo por el MOE sino también por otras unidades de las Fuerzas Armadas, que toman como referencia los trabajos llevados a cabo por la Unidad de Experiencias del Mando de Operaciones Especiales y así poder avanzar en la resolución de sus necesidades concretas.

El proceso de experimentación también ha evolucionado en los últimos años. La forma tradicional de adquisición de los materiales se

basaba en una necesidad específica para desarrollar una misión concreta, y la adaptación de materiales mediante su rectificación a tal fin. Otra característica del anterior sistema era que la experiencia individual de los miembros de la unidad era un factor clave —y continúa siéndolo—. En relación a los materiales, si bien en la mayoría de ocasiones eran válidos para un solo tipo de misiones y, por tanto, no se consideraba su polivalencia, se llevaba a cabo un proceso de mantenimiento adecuado al uso y tiempo, contando

con unas garantías de reposición apropiadas; sin embargo, era bastante común que los materiales inicialmente modificados no pudieran ser devueltos a su configuración inicial.

El marco actual, considerando las diferentes misiones que pueden ser encomendadas a las UOE y las diversas operaciones en las que participan, obliga a que los criterios para la adquisición de materiales sean específicos, claros y que garanticen la seguridad del usuario y el cumplimiento de la misión, además de cumplir con los requisitos de un entorno logístico de mantenimiento cada vez más exigente y demandante, asegurando la reposición e incluso la mejora de diseños dentro de la cadena logística.

Aquí es donde entra en escena el protagonismo de la Unidad de Experiencias del MOE. Su dedicación y esfuerzo son necesarios para poder alcanzar el nivel de eficacia, economía y fiabilidad. En todo el proceso, es vital el gran número de pruebas que se llevan a cabo para que las conclusiones obtenidas en el estudio de cada factor permitan la mejor adquisición.

En todo este proceso, aun a riesgo de dejar en el camino alguna característica clave de esta Unidad, se puede destacar:

- No es posible realizar estudios de material sin la existencia de personal dedicado en



exclusividad a las pruebas de los materiales seleccionados.

- Es preciso disponer de contacto directo con empresas del sector, conocedoras de la misión de las Unidades de Experiencias dentro de las Fuerzas Armadas. Dichas empresas invierten en el estudio y fabricación de prototipos tanto de vestuario como de materiales que posteriormente pueden prestar o vender a las diferentes unidades del los ejércitos, tanto nacionales como extranjeros.
- Los problemas de tiempo o coste no deben condicionar al personal dedicado a la experimentación e impedir la elección del material más adecuado y versátil para el cumplimiento de todas las misiones.
- Por último, sobre el proceso de experimentación, es preciso señalar la exacta identificación de las necesidades del mismo, con la especificación de las acciones que se realizarán bajo el procedimiento elegido, anticipándose a las posibles dificultades, iniciando las propuestas de los proyectos de experimentación, definiendo su justificación y finalizando con la realización de informes para la posterior toma de decisiones.



Dispositivo de puntería térmica

Otro aspecto que la Unidad de Experiencias desarrolla internamente dentro del MOE³ es la implantación de procedimientos operativos en el trabajo, ya sea la unificación de procedimientos, la normalización en el uso de materiales y normas de seguridad aplicables, así como —aunque en menor porcentaje— la búsqueda de la formación necesaria para alcanzar los objetivos marcados en la instrucción y adiestramiento de los miembros del MOE.

ESTRUCTURA DE LA EXPERIMENTACIÓN EN EL EJÉRCITO DE TIERRA

La estructura de la experimentación de materiales especiales dentro del Ejército de Tierra se integra en los órganos de planeamiento y control, así como en los órganos de dirección y

ejecución del propio Ejército, donde los actores principales son:

Órgano de Planeamiento y Control: División de Operaciones (DIVOPE) del Estado Mayor del Ejército (EME), a través de su Sección de Preparación.

Órganos de Dirección y ejecución, articulados en dos niveles:

- Escalón Superior: Le corresponde al MADOC, a través de la DIDOM, la dirección a nivel superior de las actividades de experimentación en el Ejército; siendo la Jefatura de Ingeniería del Mando de Apoyo Logístico del Ejército (MALE) la que ejerce la dirección técnica de la experimentación.
- Escalón Básico: la dirección y ejecución de la experimentación a este nivel le corresponde a las unidades con competencia en el área de experimentación. La ejecución corresponderá a la Unidad de Experiencias del MOE para materiales específicos de OE.

En resumen, la Unidad de Experiencias participa como órgano ejecutor en las evaluaciones de material tanto propio del Mando de Operaciones Especiales como de material de uso en el Ejército de Tierra, a instancias de la DIVOPE y a través del MADOC como órgano de dirección



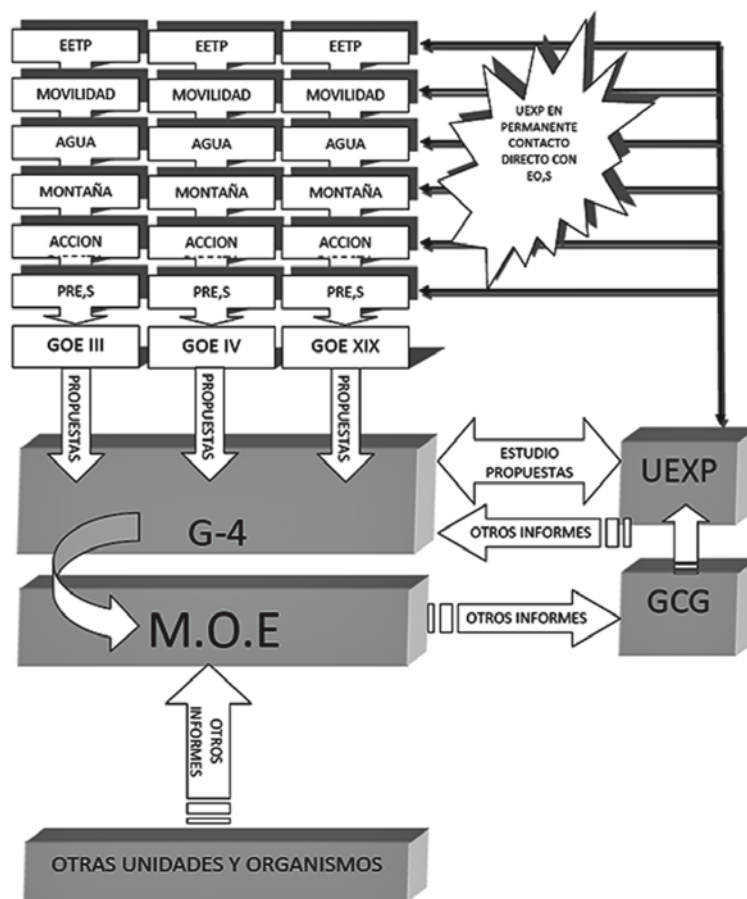


Durante el año A+1 se acomete todo el proceso de experimentación aprobado por el EME, continúan los contactos directos autorizados con los proveedores, distribuidores y fabricantes, y se eleva el informe final de las experimentaciones realizadas, inicialmente al MADOC-DIDOM y, a continuación al EME (Segundo JEME-División de Operaciones-División de Logística).

Para aquellos materiales que así lo requieran por la urgencia o la oportunidad de la experimentación, existe un proceso alternativo en el que son las unidades las que elevan directamente al EME (DIVOPE) las propuestas de experimentación, informando de ello a su cadena orgánica y al MADOC, sin cumplir con los plazos expuestos anteriormente. Recibidas las propuestas, la DIVOPE, en coordinación con la DIVLOG (División de Logística), propone al Segundo JEME la unidad responsable para la definición y ejecución de la experimentación.

VÍNCULOS DE LA UNIDAD DE EXPERIENCIAS, ESTUDIOS Y PROPUESTAS

La Unidad de Experiencias del MOE cuenta con una situación privilegiada dentro del mismo al gozar de una visión global de las distintas unidades para el cumplimiento de su misión, manteniéndose constantemente informada de los procedimientos y materiales que se emplean en sus actividades y extrayendo las conclusiones o proponiendo al mando las líneas y proyectos de investigación necesarios para el cumplimiento de las misiones de OE. Esta visión global se impulsa mediante su contacto directo con los



Vínculos de la Unidad de Experimentación con otras unidades

distintos Equipos Operativos (EO) de los Grupos de Operaciones Especiales, independientemente de cuáles sean sus especialidades.

En el esquema general de los diversos vínculos de relación de la Unidad de Experiencias, aparecen otros actores claves como:

- El Estado Mayor del MOE.
- Los distintos GOE y el GCG.
- Otras unidades y organismos vinculados al Ejército de Tierra y a las Fuerzas Armadas.

En todo este proceso, resulta sumamente significativa la interacción permanente de la Unidad de Experiencias con todos y cada uno de los actores indicados, desarrollando de forma constante propuestas e informes que, una vez consolidados, son el origen de las líneas/proyectos de investigación propuestos por el mando y que se incluyen en la estructura de experimentación definida en el apartado anterior.



La Unidad de Experiencias participa como órgano ejecutor en las evaluaciones de material tanto propio como de uso en el resto del Ejército, a instancias de la DIVOPE y a través del MADOC como órgano de dirección a nivel superior, mientras que la dirección técnica es desempeñada por la Jefatura de Ingeniería del MALE. Así mismo, y desde la creación de la unidad, esta eleva continuamente informes vía mando, con objeto de dar a conocer las características e idoneidad de nuevos materiales para OE, la falta de idoneidad de los materiales en servicio y de todos aquellos aspectos que mejoren las capacidades y procedimientos de OE. Del mismo modo, participa en numerosas jornadas de presentaciones de empresas relacionadas con productos de Defensa, de las cuales también se elevan informes así como de los productos presentados.

A continuación se relacionan algunas de las evaluaciones o informes más significativos generados por esta Unidad y que han supuesto de una manera u otra la elección de materiales tanto para el MOE como para el resto del Ejército.

- Evaluación del fusil de apoyo a pelotón.
- Evaluación de visores de puntería. Elección del ELCAN1-4X y el 1.5-6X como visores de puntería para el escenario afgano.
- Informe sobre las mejoras que realizar en las asas de perfil bajo para fusil HK. Determinación de dotación de raíles de perfil bajo a los fusiles en uso en MOE.
- Informe sobre el intensificador de luz Uns Magnum. Selección del visor como elemento de visión nocturna en los fusiles de precisión.



Adaptación P-90

- Informe cámara térmica CORAL. Seleccionada como medio de visión térmica y determinación de objetivos.
- Informe munición FX. Seleccionada como munición de instrucción en ejercicios de doble acción.
- Informe elección subfusil 9mm Parabellum para OE. Elección del subfusil UMP como subfusil para OE.
- Informe sobre telémetros láser. Selección de los telémetros láser MOSKITO y PLRF como telémetros para OE.
- Informe sobre prismáticos. Selección de los prismáticos Steiner en diversas configuraciones.

VISIÓN FUTURA DE LA UNIDAD DE EXPERIENCIAS

Los inciertos comienzos de la Unidad de Experiencias del MOE concluyen en un presente consolidado y un futuro, en el que persiste la necesidad de contar con una Unidad de Experiencias dentro del Mando de Operaciones Especiales. Nuestras UOE, conocedoras de la rápida evolución de los procedimientos y materiales empleados en los variados escenarios actuales, además del amplio espectro de operaciones en las que potencialmente pueden ser empleadas, precisan la constante adaptación de los materiales y equipos para afrontar en condiciones de éxito los permanentes retos que se plantean.

En todo este proceso la Unidad de Experiencias continúa desarrollando un papel clave: eje de la evaluación que se origina en las necesidades identificadas en el trabajo diario de las unidades y lecciones aprendidas de los diferentes escenarios, y se basa además en los informes que en tiempo real llegan de las diferentes zonas de operaciones donde se encuentran desplegadas nuestras UOE.

Si todo ello lo englobamos dentro de la actual situación económica, la máxima optimización de los recursos es vital y precisa de la elección exacta del material como única vía en la que poder confiar para, con recursos limitados, alcanzar las nuevas



dotaciones de material requeridas. En este proceso la Unidad de Experiencias demuestra su potencial actual y futuro, al ser nexo entre las necesidades observadas y la industria nacional e internacional de defensa en una colaboración directa para la búsqueda, evaluación a coste cero para el Ejército en la mayoría de las situaciones y propuesta de los equipos que doten de nuevas capacidades, o mejoren las existentes, en el mínimo tiempo de respuesta al problema conocido.

Esta línea de actuación a coste cero tanto para el Ejército como para las empresas que concurren promete un gran futuro inmediato con un mínimo de gasto. Por ello, gracias a la interrelación constante UEXP–empresas, los productos resultantes se ven siempre mejorados, contando con verdaderos expertos en la materia y constituyéndose en un auténtico departamento de I+D+I de primer nivel que asesora sobre la viabilidad real del material cedido por las empresas que se prestan a colaborar.

Así mismo el futuro de este binomio Empresa–Ejército exige un contacto fluido, debiéndose trabajar en la flexibilización, dentro de lo posible, de los planes anuales de experimentación y poder incluir en los mismos, siempre y cuando su urgencia lo justifique, aquellos programas derivados de una necesidad imprevista, que obliguen a desarrollar todo el proceso fuera de los plazos establecidos. Del mismo modo y como consecuencia del carácter emprendedor y proactivo de esta Unidad de Experiencias, su disponibilidad es plena no solo para darse a conocer ante empresas nacionales sino también para participar en los diversos foros y exposiciones de defensa, además de los relacionados con la experimentación en curso.

Sin duda ninguna, la Unidad de Experiencias es

una unidad pionera dentro del Ejército de Tierra, con una amplísima disponibilidad y con un sistema de trabajo innovador en el marco de las Fuerzas Armadas, puesto que permite al mando la imprescindible experimentación de los materiales antes de su posible adquisición y, en definitiva, obtener así los mejores resultados de los mismos, una vez detectadas las mejoras que se han de introducir.

NOTAS

¹ El objeto de esta NG es desarrollar la IG 01/06 del Sistema de Apoyo a la Preparación (SIAPRE), definiendo la estructura, procedimientos, cometidos y relaciones de los órganos y unidades en el campo de la experimentación de los materiales especiales. En ningún caso son objeto de esta NG los materiales ya en dotación en el ET, definiéndose como materiales especiales aquellos equipos o sistemas de dotación específica en las unidades del ámbito de aplicación de esta norma.

² Doctrina Operaciones Especiales DO2-001.

³ Los requerimientos curriculares de los miembros de esta Unidad son elevados, exigiéndoseles, entre otros, varios años de servicio en diferentes equipos operativos de unidades de Operaciones Especiales, experiencia en misiones en el exterior, cursos de formación específica dentro del Ejército o adquiridos por vía civil, y conocimiento del funcionamiento del ET en lo relacionado con la adquisición de materiales para poder establecer de una manera óptima contactos con las distintas empresas.■



SAR el Príncipe de Asturias observa el material de las unidades de Operaciones Especiales durante el Ejercicio MACHETE 2011



Listado de Acrónimos

Aunque el significado de los acrónimos y abreviaturas utilizadas en los trabajos de este Documento quedan recogidos en los propios artículos, para facilidad del lector, en la relación siguiente se ha tratado de recoger los acrónimos utilizados y que son específicos de Operaciones Especiales o que están muy directamente relacionados con estas operaciones y fuerzas. Se proporciona su significado en español y, en caso de provenir del inglés o de la terminología OTAN, la traducción a este idioma en los que existe una traducción aceptada o comúnmente usada. No se han traducido los acrónimos que se están utilizando mayoritariamente en inglés en nuestras Fuerzas Armadas.

AD:	Acción Directa		de Rehenes / Host Rescue Operations
AM:	Asistencia Militar		
BOEL:	Bandera de Operaciones Especiales de la Legión	ISAF SOF:	Mando de Operaciones Especiales de ISAF
CATOE:	Centro de Adiestramiento de Tiradores de Operaciones Especiales	I-HRO:	Rescate de Rehenes In Extremis
		ITC:	Instrucción Técnica de Combate
CBAOE:	Curso Básico de Aptitud de Operaciones Especiales	NSCC:	NATO SOF Coordination Center
CMUOE:	Curso de Mando de Unidades de Operaciones Especiales	NSHQ / NATO SOF HQ:	Cuartel General de las Fuerzas de Operaciones Especiales de OTAN
COE:	Compañía de Operaciones Especiales	NASAR:	Buceo Elemental y Nadador de Rescate
COIN:	Contrainsurgencia	MOE:	Mando de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra.
COMSOCC:	Comandante del Mando Componente de Operaciones Especiales / Commander Special Operations Component Command	OE:	Operaciones Especiales
		PAV:	Periodo Avanzado de Instrucción (en OE)
EMMOE:	Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales	RE:	Reconocimiento Especial
ETP:	Equipos de Tiradores de Precisión	SO:	Special Operations
EEMOV:	Equipos Especiales de Movilidad Táctica	SOATG:	Grupo Táctico Aéreo de Operaciones Especiales / Special Operations Air Task Group
EO:	Equipo Operativo	SOCC:	Special Operations Component Command
EOTP:	Equipo Operativo de Tiradores de Precisión	SOF:	Special Operations Force
EZAPAC:	Escuadrón de Zapadores Paracaidista	SOLE:	Elemento de Enlace de Operaciones Especiales
FGNE:	Fuerza de Guerra Naval Especial	SOPLE:	Elemento de Planeamiento y Enlace de Operaciones Especiales
FOE:	Fuerza de Operaciones Especiales	SOTG:	Grupo Táctico de Operaciones Especiales / Special Operations Task Group
FOB:	Base Operativa Avanzada / Forward Operative Base	SOTU:	Special Operations Task Unit
GOE:	Grupo de Operaciones Especiales	TAOE:	Torre de Adiestramiento de Operaciones Especiales
GCG:	Grupo de Cuartel General (del MOE)	TEO:	Tactical Exploitation Operations
GEMOE:	General Jefe del MOE	UEXP:	Unidad de Experiencias (del MOE)
HRO:	Operaciones de Rescate	UOE:	Unidades de Operaciones Especiales
		VECOE:	Vehículo de Combate de Operaciones Especiales

Nuestro objetivo: Protección eficaz en entornos hostiles



En zonas de operaciones y en territorio nacional
seguimos contribuyendo a vuestra seguridad...
ahora como **tyco**



American Dynamics

Sensormatic

SOFTWARE HOUSE



Visonic
A Tyco International Company

ZETTLER®

916 313 999
www.tyco.es

tyco
Integrated
Fire & Security



Pedro Díaz Osto. General de División. DEM.

EL EQUIPO GESTOR DE
MANTENIMIENTO DE
UNA FLOTA O FAMILIA
DE MATERIAL

En el Ejército no estamos habituados a relacionar la inversión económica anual en mantenimiento del material con el coste de adquisición de dicho material. Sin embargo, se trata de una ratio extremadamente interesante y que me servirá en estas líneas para introducir la idea de la necesidad de crear y consolidar la figura que da título a este artículo: El equipo gestor de mantenimiento de una familia o sistema.

La valoración del material del Ejército que requiere mantenimiento, responsabilidad directa de la Dirección de Mantenimiento, a precio del año de adquisición está por encima de los 11.000 millones de euros, cifra que se puede aceptar con todas las cautelas que se desee a causa de las deficiencias de los datos de origen.

Aparcamos por el momento este dato y paso a proponer al lector que se plantee la siguiente pregunta:

Si fuera el propietario de una empresa dedicada a alquilar medios de transporte con varias flotas de material —por ejemplo, una flota con más de 2.000 vehículos y coste de compra cercano a los 290 millones de euros, otra con más de 3.400 vehículos de otro tipo y coste de compra superior a los 115 millones y una tercera con casi 270 y coste superior a los 76 millones—, ¿cuántas personas especializadas dedicaría a seguir, estudiar y analizar las vicisitudes de mantenimiento de cada flota buscando optimizar los costes de mantenimiento, además de disponer de expertos generalistas conocedores de la organización y de los procesos que la hacen funcionar?

La respuesta a esta pregunta no es fácil ni simple porque intervienen muchos factores como la antigüedad del material, su uso o el nivel de servicio o disponibilidad esperado.

Aun así nos podemos aproximar a una respuesta elemental. Como el nivel de servicio proporcionado al cliente medirá el beneficio económico que obtendríamos, probablemente todos coincidiríamos en la conveniencia de asegurar ese nivel de servicio mediante la contratación de técnicos en la obtención y distribución de repuestos específicos a buenos precios, conocedores del mercado de servicios específicos de mantenimiento existente y de expertos en ingeniería que, conociendo las capacidades de taller propias, analizaran las vicisitudes específicas de cada familia de vehículos y tomaran medidas

para conseguir el nivel de servicio deseado. He repetido intencionadamente el adjetivo *específico* para enfatizar el hecho de que el conocimiento debe versar sobre la familia de vehículos concreta y no sobre vehículos en general.

Si la inversión anual media en adquisición de repuestos, contratación de servicios de mantenimiento y compra de equipamiento se correspondiera con el 2% del coste de adquisición, porcentaje que se puede estimar como razonable, en nuestro ejemplo estaríamos hablando de 5,8 millones de euros por año en el primer caso, de casi 2,3 millones en el segundo y algo más de 1,5 millones en el tercero, que suman 9,6 millones. ¿Parecería descabellado gastar además otro 3% de esa inversión anual como gasto adicional, unos 290.000 euros en números redondos, en unos equipos de personas dedicados a esta labor? Estamos hablando de gastar cada año en expertos en materiales específicos el 0,06% del coste de adquisición sin tener en cuenta amortizaciones ni depreciaciones.

¿Cómo resultaría la comparación entre este coste y los supuestos ahorros que conseguirían? En mi opinión, la respuesta sería netamente favorable a la constitución de dichos equipos.

Siguiendo con el ejemplo, ya que se puede cifrar el coste medio del salario bruto de uno de esos expertos en 35.000 euros¹ por año, con los 290.000 euros podríamos conseguir un equipo de ocho personas, cuya distribución por familias si se calculara de manera proporcional, sería de cinco para la flota de 2.000 vehículos, dos para la de 3.400 y una para la de 270. Al no tratarse de un problema lineal, se podría pensar como solución adecuada para mantener la continuidad del conocimiento en un reparto por familia de cuatro, dos y otras dos personas respectivamente, todas ellas dedicadas en exclusividad a la optimización de la inversión en mantenimiento durante el ciclo de vida de cada una de las tres flotas.

El tamaño y coste de adquisición de las tres flotas de vehículos citadas en el ejemplo se corresponden en líneas generales con la flota de vehículos de la familia URO (URO VAMTAC y camiones) en el primer caso, la flota de Aníbal en el segundo y la flota de vehículos LMV en el tercero.

El asunto se complica si ampliamos el tipo de material saliéndonos de los vehículos y lo

extendemos a lo que es el parque de material del Ejército. La complicación viene, como es sabido, de las diferencias constructivas y de diseño entre sistemas, factores con una influencia directa en el coste. Así, el coste de adquisición de la familia de CC Leopardo 2E se acerca a los 1.700 millones, el de la familia de VCI Pizarro es más de 600 y el del VRC Centauro más de 300 millones. En los tres casos la inversión anual en su mantenimiento es muy importante. Si aplicáramos el razonamiento anterior, ¿cuántos expertos en mantenimiento específico necesitaríamos? ¿Y si pensamos en las familias de helicópteros, CIS, artillería, misiles, material de ingenieros, de campamento, etc?

Estamos hablando de personal con funciones técnicas directivas situado en el alto nivel de la organización; no hay que confundir con el trabajo que se efectúa en un taller por moderno y avanzado que sea.

LOS COMETIDOS DEL EQUIPO GESTOR DE MANTENIMIENTO DE FLOTA EN EL EJÉRCITO

Quien sea responsable de gestionar al más alto nivel el mantenimiento de un sistema, siempre tendrá en mente tres elementos: uso o empleo del material medido en Km, horas, disparos, etc, esfuerzo invertido en términos de recursos humanos, recursos de equipamiento y recursos económicos, y la disponibilidad operativa alcanzada, objetivo y a la vez KPI —del inglés *key performance indicator*— por excelencia de todo el trabajo del citado gestor.

Su meta siempre sería optimizar el esfuerzo que se va a ejecutar, buscando alcanzar la mayor disponibilidad operativa para el uso previsto del material

Se trataría de un equipo dedicado a pensar constantemente en el ciclo de vida del sistema, es decir, en su mantenimiento desde su adquisición hasta el momento presente y en el necesario durante lo que le quede de vida útil. No obstante, su preocupación por así decirlo se centraría en un horizonte temporal más reducido, los próximos cuatro o cinco años, limitación impuesta por

las perspectivas presupuestarias. Un elemento esencial de información que debe tener siempre presente es el coste de las actividades de mantenimiento, incluido esfuerzo con mano de obra militar.

La misión de este equipo sería proponer, cuando se trate de medidas importantes como ocurrirá la mayor parte de las veces, o tomar, en los casos de menor peso, decisiones del estilo de: cantidad de repuestos que hay que adquirir; servicios que hay que contratar; si interesa dar de baja a una parte de la flota por edad; si hay que imponer una limitación en su empleo por cuestiones técnicas, especialmente las relacionadas con la seguridad; si conviene un cambio de ingeniería o rediseño de poco o mucho alcance; si el cambio de ingeniería se refiere a modificar la tecnología del mantenimiento aplicada, evolucionando hacia un mantenimiento predictivo por ejemplo, o conviene comenzar a implantar una técnica organizativa tipo RCM, acrónimo en inglés de *mantenimiento centrado en la fiabilidad*; si interesa modificar el tipo y frecuencia de las tareas de mantenimiento preventivo, y otras cuestiones de menor entidad pero también importantes.

Para proponer o tomar esa clase de decisiones necesita conocer cómo se ha comportado el material y cómo se está comportando en el momento presente en términos, por un lado, de disponibilidad operativa alcanzada y uso, sobre todo cuando está desplegado en operaciones; y por otro, del esfuerzo económico y en personal que ha costado conseguirlo. Esta información la extraería del SIGLE (Sistema Integrado de Gestión Logística del Ejército) y la trataría con los métodos y herramientas de análisis disponibles en el MALE (Mando de Apoyo Logístico del Ejército). El resultado sería complementado y afinado mediante el contacto estrecho, no tanto con las unidades usuarias, salvo en el caso de las operaciones donde la información recibida de los contingentes es primordial, sino con los órganos de mantenimiento de alto nivel, los parques o las unidades de la fuerza caracterizadas como órganos de alta especialización técnica.

Conocería la estructura de tareas de mantenimiento existente y cómo se ha obtenido, es decir, si se han seguido meramente las indicaciones del fabricante o integrador o, por ejemplo, se ha aplicado alguna técnica específica



Vehículos URO VAMTAC

para definir el mantenimiento del material. Del estudio de las órdenes de trabajo derivadas de las peticiones de mantenimiento, obtendría una valiosa información sobre la evolución de los parámetros o figuras de mérito de la fiabilidad del material: MTBF (tiempo medio entre fallos) o MTBM (tiempo medio entre –acciones– mantenimientos), e incluso de su mantenibilidad, MTTR (tiempo medio de reparación).

También recibiría realimentación de los órganos responsables del seguimiento de la contratación en beneficio del mantenimiento.

Un elemento de decisión muy importante y que siempre debería tener en cuenta el gestor es el coste real de mantenimiento, desglosado como ya se ha dicho en costes directos, incluida la mano de obra, y en costes indirectos asociados a las órdenes de trabajo. Recordemos que no hay que confundir inversión con coste. La inversión se traduce en compra de repuestos, contratación de servicios y adquisición de equipamiento; los servicios contratados serán siempre «costes» porque se ejecutarán en la anualidad para la que se presupuestó el crédito correspondiente; sin embargo, los repuestos adquiridos se pueden consumir en otros ejercicios económicos. Un ejemplo ayudará a aclararlo: si en un año determinado se decide adquirir una cantidad extraordinaria de repuestos porque el fabricante avisa de que el material en cuestión se dejará de fabricar, se trata de una inversión mayor que el coste de mantenimiento en ese año, ya que este se corresponderá,

en lo que a repuestos se refiere, con los realmente consumidos, cantidad menor de la que entró en inventario.

Este equipo, o los que le precedieron, habría participado en la definición de los requisitos de estado mayor y en la redacción del pliego de prescripciones técnicas cuando se obtuvo el sistema, para adquirir junto con este, apoyo logístico según las técnicas del «apoyo logístico integrado» más conocido por su acrónimo en inglés ILS (*integrated logistics support*). Su participación habría asegurado la formación para la tripulación

y personal especialista, repuestos para el aprovisionamiento inicial sobre la base de la lista de artículos de abastecimiento, equipamiento para mantenimiento y documentación técnica en forma de planos de ingeniería, manuales técnicos y catálogos ilustrados de despiece con los componentes y repuestos. Antes de la entrada en servicio del primer equipo habría elaborado un concepto de apoyo logístico (CAL), una norma, provisional o no, de mantenimiento y habría cargado los datos básicos de repuestos, tareas y configuración, así como las autorizaciones correspondientes para usar repuestos y ejecutar tareas en el SIGLE por parte de los órganos que mantuvieran ese material.

Estos expertos trabajarían con un horizonte temporal de, al menos, los cuatro próximos años partiendo del compromiso del material en lo que lleva de ciclo de vida, aunque dándole más peso a los tres últimos años

Por último pero de gran importancia, todo este conocimiento y experiencia le permitiría redactar unos pliegos de prescripciones técnicas de gran calidad en la contratación de servicios

de mantenimiento y participar en el seguimiento de la ejecución de los contratos de una manera mucho más intensa que en la actualidad.

Esta figura de alguna manera ya aparece en la *Instrucción 72/2012, de 2 de octubre, del Secretario de Estado de Defensa, por la que se regula el proceso de obtención del armamento y material y la gestión de sus programas*, que persigue integrar los procesos de obtención de recursos asociados al sostenimiento, salvo los que formen parte del apoyo logístico inicial, en el proceso de planificación y programación de los recursos materiales, para su posterior presupuesto, conforme a lo reglado en la Instrucción 2/2011 también del SEDEF.

EL PERFIL DEL EQUIPO GESTOR DE MANTENIMIENTO DE FLOTA

En mi opinión, a imagen de la estructura de las oficinas de programa, debe existir personal de dos tipos: perfil netamente técnico y perfil generalista con experiencia en procesos y flujo de información de mantenimiento de los materiales de que se trate. Adelanto que, en mi opinión, la proporción adecuada estaría entre tres de los primeros por cada uno de los segundos, pudiendo variar según la complejidad de los sistemas.

Con ello se conseguiría que un oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (CGET), con empleo de teniente coronel y la formación y experiencia adecuadas, dirija a personal téc-

nico, deseable del cuerpo de Ingenieros Politécnicos y en su defecto complementado con suboficiales tradicionalmente conocidos como «especialistas».

En el caso de los ingenieros sería necesario su paso previo por los departamentos de ingeniería de los órganos de mantenimiento para «tocar» el material; en el caso de los suboficiales, sería obligatorio cierto número de años trabajando en los talleres, con lo que estarían en condiciones de desarrollar, después del adecuado aprendizaje, una magnífica labor como parte de los equipos gestores de mantenimiento de flota. La cuestión más delicada sería precisamente ese salto: de pensar en cómo ejecutar una o varias órdenes de trabajo en un taller, a pensar en el ciclo de vida de la flota o parque de material del que serían responsables.

Estas personas analizarían el ciclo de vida del material con información y procedimientos sistematizados basados en razonamientos aportados por la organización como parte de su «saber hacer».

La clave está precisamente en *sistematizar* el tratamiento de todos los elementos de información disponibles sobre el ciclo de vida del material y aplicar repetidamente los razonamientos adecuados para lograr ese conocimiento que vamos buscando sobre el comportamiento de los sistemas. Así podremos hacer prospectiva fiable sobre resultados tanto en el futuro inmediato como a medio y largo plazo, según el esfuerzo y uso que se pretenda realizar.

¿CUÁNTAS PERSONAS COMPONDARÍAN LOS EQUIPOS GESTORES DE MANTENIMIENTO DE FLOTA?

Si volvemos al ejemplo teórico del principio y ejecutamos un cálculo grosero aplicando el porcentaje fijado, 0,06%, sobre el valor de inventario, 11.000 millones de euros, y dividimos por los 35.000 euros¹ estimados como retribución media bruta de este personal, resultaría que sería conveniente disponer de 188 personas para estos equipos gestores de mantenimiento





Vehículos RG-31 embarcando para Afganistán

de flota. Pero como en el inventario de «material de guerra», no todos los equipos son igual de complejos y, por tanto, no presentan tantas exigencias de mantenimiento especialmente en su faceta de ingeniería de ciclo de vida, me atrevería a decir que con algo menos de la mitad, unas 90 personas sería suficiente. Este personal sería complementado con oficiales y suboficiales del CGET para atender el resto de los cometidos que lleva consigo la dirección del mantenimiento

CC Leopard en mantenimiento



de nuestro material, especialmente la ingeniería de procesos generales de datos —millones de datos anualmente tratados globalmente y no por materiales, orientados a la gestión de capacidades de los órganos de mantenimiento— y la preparación y seguimiento de los expedientes de contratación, otro gran «quebradero de cabeza».

En el ejemplo de la vida civil, si fuera así resultaría que para un inventario de material valorado en 11.000 millones de euros, la empresa propietaria invertiría en repuestos, herramientas y servicios externos de man-

tenimiento un 2% anual, unos 220 millones y además de su *staff* de mantenimiento, personal de talleres y personal directivo generalista, contrataría adicionalmente 90 personas especializadas por familias de material con un coste extra en salarios de algo más de tres millones por año.

Mi experiencia e intuición me dicen que nuestra empresa transformaría el coste de esos tres millones extra en un ahorro superior al 10% de la inversión anual, es decir, en un ahorro de 22 millones por año, producido por un mayor acierto en la compra de repuestos en relación con la demanda futura, mayores ingresos por mayor nivel de servicio o disponibilidad operativa para los clientes y mayor vida útil del material, con lo que se disminuirían los costes de reposición. Si al lector le parece demasiado optimista este cálculo intuitivo, redúzcalo a la cuarta parte si lo desea, 5,5 millones de ahorro, y aun así verá que todavía la comparación entre inversión en personal adicional y beneficio en mantenimiento resulta



Vehículo Nissan en cámara de pintura

muy favorable a la primera.

¿Se puede aplicar un razonamiento similar a nuestro Ejército? Rotundamente sí.

¿Sería económicamente rentable? Igualmente, con rotundidad, sí.

Este personal debería estar destinado en la Dirección de Mantenimiento (DIMA), órgano de más alto nivel del Ejército en lo que a mantenimiento se refiere, no en sus parques. Con la estructura actual y futura del MALE tampoco produciría rechazo intelectual el que perteneciera a la Jefatura de Ingeniería (JIMALE). En la actualidad no se dispone en este nivel de di-

rección —DIMA, JIMALE— siquiera de un solo experto de estas características, dándole a este término toda su extensión.

Respecto al papel de los parques, que cuentan de media con una cantidad de cuadros de mando cifrada entre 50 y 60 de los que entre tres y cuatro pertenecen al CIP (Cuerpo de Ingenieros Politécnicos), se trata de un cometido y responsabilidad que exceden con mucho sus capacidades. Suelo emplear con frecuencia una imagen gráfica para definir su papel teórico: «Solo de-

berían preocuparse de ser muy eficientes de la tapia para adentro». Sin embargo, ante la carencia en la Dirección de los expertos citados, se les exige que al menos cubran este hueco para los sistemas de armas más importantes. Al resultado se le puede aplicar sin reparos el conocido refrán «quien mucho abarca poco aprieta».

Reconozco que en la situación actual se hace muy difícil conseguir personal adicional en esa cantidad, 90 cuadros de mando, con la cualificación adecuada y con un índice de rotación razonable.

Pero, ¿podríamos pensar en algo menos de la mitad, quizás 40 personas? Esta cifra mejoraría sensiblemente el rendimiento de la DIMA porque se conseguirían menores costes de mantenimiento con el mismo resultado de disponibilidad operativa del material. Se podría pensar en distribuir ese personal por familias dedicando en una primera aproximación, seis al armamento, artillería y misiles, ocho a helicópteros, seis a vehículos de ruedas, doce a blindados y acorazados, cuatro a CIS, dos a material de ingenieros y dos a campa-

Radar del sistema Patriot



mento y otro material logístico. De ellos unos 30 pertenecientes al CIP.

Creo que hay que reflexionar y tomar medidas para evitar la pérdida del tan traído y llevado «conocimiento», en este caso aplicado al ciclo de vida de los materiales, por un lado; y por otro, a mejorar sensiblemente la eficiencia económica en la aplicación de los créditos presupuestarios asignados para mantenimiento, en el fondo los anhelados «ahorros».

En lo que a mantenimiento se refiere, considere sin el más mínimo resquicio de duda que hay que cuidar la formación y trayectoria profesional de los tenientes coroneles llamados a ocupar puestos en la cabeza de la organización, así como reflexionar sobre las funciones, cometidos y cantidad de nuestros ingenieros politécnicos.

Este conocimiento que pretendemos conseguir, mantener y acrecentar exige una formación de base poseída únicamente por nuestros compañeros del CIP, cuya cantidad y peso en responsabilidades en nuestro Ejército debería revisarse al alza de manera significativa; pienso incluso que podrían ocupar puestos de mando en la estructura, si se tomaran algunas medidas previas.

El debate sobre estas ideas podría ser objeto de otro artículo como este.

Como militares siempre hay que tener en mente el combate de alta intensidad, la situación más exigente en la que nos podemos encontrar y verdadera «prueba de fuego», nunca mejor dicho, de la valía de un ejército. En esos momentos la recuperación del material averiado o dañado lo antes posible, para que nuestras unidades vuelvan a disponer de la potencia de combate adecuada será uno de los elementos decisivos que ayuden a ganar la batalla. Esto no se improvisa, debe ser parte de nuestro «adiestramiento intelectual» diario desde tiempo de paz y para ello se necesita materia gris en cantidad suficiente, y la preparación y entrenamiento adecuados.

NOTA

¹ Según nota de prensa del Instituto Nacional de Estadística actualizada el 03DIC12, el salario bruto medio anual de licenciados, ingenieros superiores y doctores en España es de 35.864,81 euros. Para el personal militar, esta cantidad sería algo mayor en función de su empleo y antigüedad. ■



Helicóptero Tigre embarcando para Afganistán

LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS COMO AGENTES DE LA AUTORIDAD



Pedro Antonio Vargas Camacho.
Teniente Coronel. Guardia Civil. DEM.

INTRODUCCIÓN

La Ley de la Carrera Militar, en su Disposición Adicional Tercera, atribuye el carácter de agente de la autoridad en el ejercicio de sus funciones a los miembros de las Fuerzas Armadas que desempeñen determinados cometidos. Con posterioridad, dicha norma ha sido desarrollada reglamentariamente.

En el presente estudio nos planteamos analizar la normativa aplicable y realizar un recorrido de la jurisprudencia y doctrina, que nos permita tener una idea más clara de lo que esta declaración supone, deslindando el concepto de agente de la autoridad de otras figuras como es la de la Policía Judicial o la de la propia autoridad de la que dependen.

Esta materia formó parte de una de las sesiones desarrolladas en las Jornadas sobre Aspectos Legales y Técnico-Policiales de las Operaciones en el Exterior que, organizadas por el Mando de Operaciones del EMAD y la Guardia Civil, tuvo lugar en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional entre el 17 y el 24 de mayo de 2013.

CONCEPTO DE AUTORIDAD

Para tratar el concepto de «agente de la autoridad» parece razonable que, de modo previo, se trate de delimitar el concepto de autoridad y las relaciones y dependencias de esta con sus agentes.

El primer obstáculo que encontramos es que no existe en la legislación española una definición genérica de la figura de autoridad que sea válida en todos los ámbitos jurídicos. Sin embargo, el Código Penal, huyendo de la promulgación de normas penales en blanco, establece en su Artículo 24, que, «a los efectos penales» se reputará de autoridad: «Al que por sí solo o como miembro de alguna corporación, tribunal u órgano colegiado tenga mando o ejerza jurisdicción propia».

Reputados autores como Quintero Olivares¹ definen autoridad como «capacidad que tiene una persona u órgano colegiado para ejecutar una potestad pública, por sí misma en un ámbito competencial objetivo y territorial»; y Cuerda Arnau²: «Capacidad de decisión y la consiguiente facultad de ordenar la ejecución de lo dispuesto en el ordenamiento, conferida al sujeto, en el ámbito de una potestad pública, ya sea administrativa o judicial».

En cuanto a los elementos que, de acuerdo con el Código Penal, conforman el concepto de autoridad, encontramos las siguientes definiciones, según Roig Torres³, el Mando hace referencia a la potestad que en la esfera pública tiene alguien de ordenar a otro dentro de su ámbito competencial, ya sea en el marco de una relación jerárquica (militar, policial, etc) o en la que une a la Administración con el administrado; jurisdicción, por su parte, es la facultad de resolver con carácter vinculante, mediante la aplicación del derecho positivo.

En un primer momento fue aceptado por la doctrina y la jurisprudencia (STS de 6-10-1983 y 14-1-1997) que la regulación penal mediante estos preceptos tenía una finalidad protectora del principio de autoridad, como medio para garantizar la seguridad ciudadana y el ordenamiento constitucional; es decir, se protege, más que a la persona del funcionario policial, a la autoridad que representa. Posteriormente, la doctrina⁴ y la STS, Sala 2ª, de 4-12-2007, sustituye la conceptualización de que el bien jurídico protegido

En ciertos casos, a los miembros de las Fuerzas Armadas, en el ejercicio de sus funciones, se les ha dotado del carácter de agente de la autoridad, lo que, sin duda, mejora la seguridad jurídica de todos los implicados y debe facilitar su labor

es el principio de autoridad, considerando más correcto pensar que lo es el orden público, entendido como aquella situación que permite el ejercicio de derechos y libertades públicas y el correcto funcionamiento de las instituciones y organismos públicos.

La jurisprudencia del Tribunal Supremo ha desarrollado este concepto incluyendo como autoridad a diferentes figuras, en diversas sentencias, a los jueces, inspectores de Trabajo, directores de centros penitenciarios, decano del Colegio de Abogados, delegados de Hacienda, presidente de la Junta Electoral, jefes provinciales de Correos, gobernadores civiles, miembros del Gobierno o magistrados del Tribunal Constitucional, entre otros.

Por su parte, la legislación, tanto nacional como autonómica, atribuye la condición de autoridad a los titulares de diferentes cargos, estableciendo su ámbito de responsabilidad, por razón de materia y territorialmente.

CONCEPTO DE AGENTE DE AUTORIDAD

Cuando nos planteamos delimitar el concepto de agente de autoridad, nos encontramos el mismo vacío normativo. El Código Penal vigente, a diferencia de lo que hacía el de 1928, no define agentes de la autoridad.

En ausencia de precepto legal, la doctrina y la jurisprudencia los han venido caracterizando como «aquellos funcionarios públicos encarga-

dos de ejecutar las decisiones de la autoridad». Así, según, Cerezo Mir⁵, agente de la autoridad, en sentido estricto, es «*aquel funcionario público que sirve a la autoridad mediante actos de índole ejecutiva, es decir, que está encargado de aplicar, o hacer cumplir las disposiciones de la autoridad*».

Para intentar soslayar esta laguna también recurrimos a la jurisprudencia, hallando declaraciones válidas del mismo concepto. Según el Tribunal Supremo —STS de 27-5-1978 y STS de 5-10-1974, respectivamente— son agentes de la autoridad «*quienes por razón de su cargo están obligados auxiliar a la autoridad en el ejercicio de sus funciones y a ejecutar y llevar a cabo sus providencias, acuerdos, órdenes o mandatos*» y «*persona que por disposición inmediata de la ley o por nombramiento de autoridad tiene por misión mantener el orden público y mantener la seguridad de las personas y las propiedades*».

Resulta de especial interés la manifestación del Tribunal Supremo, en diferentes sentencias⁶, en lo que se conoce como doctrina negativa de la condición de agentes de la autoridad, declarada con motivo de la denegación de tal consideración a personal de seguridad privada, por un triple argumento: El principio de reserva de ley, el carácter privado de la función que realiza, y la consideración de sus funciones como

de prestación de servicios complementarios o auxiliares de las Fuerzas de Seguridad estatal, autonómica o local.

Por tanto, según la doctrina, los elementos constitutivos del concepto de agente de autoridad, son los siguientes:

- Funcionarios públicos o nombramiento de autoridad.
- Que su misión sea la ejecución de los mandatos de la autoridad y vigilancia de su cumplimiento.
- Principio de reserva de ley

Del mismo modo que ocurría con la declaración de autoridad, la legislación, tanto nacional como autonómica, atribuye el carácter de agente de la autoridad a diferentes funcionarios públicos, estableciendo limitaciones por razón de materia y territorialmente, según la jurisdicción de las autoridades de que dependen.

Protección Penal

En el vigente Código Penal (Arts. 550 a 556), se establecen los delitos de atentado, resistencia y desobediencia contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos.

Para que estemos ante estos delitos, deben estar presentes los siguientes requisitos jurisprudenciales⁷:

- La oposición a cumplir el contenido de la orden emitida por la autoridad y transmitida por sus agentes en el ejercicio de sus funciones, o la trasgresión de lo determinado por la misma.
- Que la orden dada sea emitida en el marco legal de atribuciones propias de aquella.
- La negativa, debe ser expresa, terminante y clara.
- Que la orden se haga conocer al destinatario por medio de requerimiento formal, personal y directo.
- Que el carácter de autoridad o de agentes de

Agentes de la Guardia Civil



Los elementos constitutivos del concepto de agente de autoridad son los siguientes:

- **Funcionarios públicos o nombramiento de autoridad.**
- **Que su misión sea la ejecución de los mandatos de la autoridad y vigilancia de su cumplimiento.**
- **Principio de reserva de ley**

la misma del sujeto pasivo esté manifestado de forma ostensible por signos externos (uniforme, identificación, placa, etc)⁸.

En el caso de los miembros de Fuerzas Armadas, esta protección penal cuando actúen como agentes de la autoridad es independiente de la que puedan tener como consecuencia de su condición de fuerza armada, que encontramos en el Art. 85 del Código Penal Militar y su equivalencia en el artículo 554 del Código Penal ordinario.

Presunción de Veracidad

En el artículo 137.3 la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, encontramos la figura jurídica de la presunción de veracidad, según la cual «los hechos constatados por funcionarios a los que

se reconoce la condición de autoridad, y que se formalicen en documento público observando los requisitos legales pertinentes, tendrán valor probatorio sin perjuicio de las pruebas que en defensa de los respectivos derechos o intereses puedan señalar o aportar los propios administrados».

En virtud de dicha presunción se consideran dotadas de valor probatorio, y por ello ciertas, las manifestaciones relativas a hechos constatados por estos funcionarios en documentos públicos, salvo prueba en contrario por quien se oponga a las mismas. Esta figura refuerza y facilita la actuación de los agentes de la autoridad, pero es una presunción *iuris tantum*, es decir, válida salvo prueba en contra.

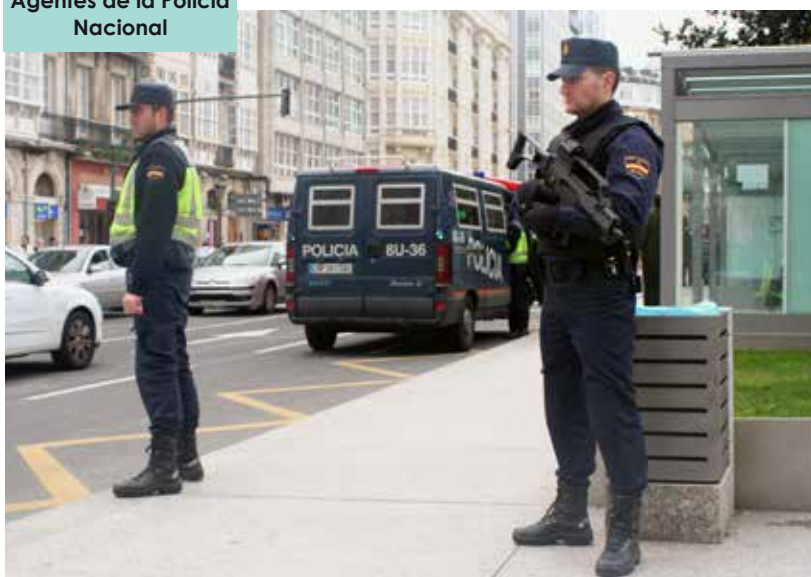
Este privilegio de la Administración, derivado de su función de conseguir el bien común, no está en contra del derecho a la presunción de inocencia proclamado en la Constitución, pero se impone a los ciudadanos la carga de probar la veracidad de sus manifestaciones exculpatorias cuando se enfrentan a la versión dada por las Administraciones Públicas.

LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS COMO AGENTES DE LA AUTORIDAD

Ley de la Carrera Militar

La Ley 39/2007, de la Carrera Militar, en su Disposición Adicional Tercera, atribuye el carácter de agente de la autoridad en el ejercicio

Agentes de la Policía Nacional





de sus funciones a los miembros de las Fuerzas Armadas cuando desempeñen alguno de los siguientes cometidos:

- Presten sus servicios como policía militar, naval o aérea.
- Intervengan en las operaciones descritas en el Art. 16.e) de la Ley Orgánica 5/2005, de la Defensa Nacional, es decir: *«La colaboración con las diferentes Administraciones públicas en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas, conforme a lo establecido en la legislación vigente»*.

El legislador, al regular esta cuestión, ha sido muy estricto, dejando fuera de la atribución de dicha condición, otros casos, quizás también necesarios, como los regulados en el Art.16.c), referidos al *«apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el terrorismo y a las instituciones y organismos responsables de los servicios de rescate terrestre, marítimo y aéreo, en las tareas de búsqueda y salvamento»*. Consideramos que, en atención a la potencial interacción con los ciudadanos de los miembros de las Fuerzas Armadas en el

desempeño de estas tareas, sería conveniente y beneficiosa la atribución legal de tal carácter en estos casos.

El Código Penal Militar, por su parte, ya proclamaba el carácter de agente de la autoridad de la Policía Militar (Art. 86). Del mismo modo, aunque con insuficiente rango normativo, en las Reales Ordenanzas del Ejército de Tierra (Art. 408, hoy derogado), se atribuía la citada condición a los miembros de la Policía Militar.

Normas sobre Seguridad en las Fuerzas Armadas

En el Real Decreto 194/2010, por el que se aprueban las normas sobre seguridad en las Fuerzas Armadas, en su Disposición Adicional Primera, se materializa el desarrollo normativo de la citada Ley de la Carrera Militar, estableciendo las circunstancias y condiciones en las que los miembros de las Fuerzas Armadas tendrán el citado carácter, en las siguientes situaciones:

- Cuando intervengan encuadrados en la Unidad Militar de Emergencias⁸, bajo mando o control operativo de esta, o en otras unidades de las Fuerzas Armadas, en las operaciones descritas en el artículo 16.e) de la Ley

Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad en las situaciones: Que tengan su origen en riesgos naturales, entre ellas inundaciones, avenidas, terremotos, deslizamientos de terreno, grandes nevadas y otros fenómenos meteorológicos adversos de gran magnitud; que sean consecuencia de incendios forestales; y las situaciones derivadas de riesgos tecnológicos, entre ellos el riesgo químico, el nuclear, el radiológico y el biológico.

- En los supuestos de otras necesidades públicas en intervenciones en apoyo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en operaciones de vigilancia y protección o como consecuencia de atentados terroristas u otros actos ilícitos y violentos.
- Los miembros de las Fuerzas Armadas que presen sus servicios como policía militar, naval o aérea.

- Los miembros de las dotaciones de los buques de la Armada en el ejercicio de funciones de vigilancia y seguridad marítima atribuidas legalmente o por convenios internacionales suscritos por España.

Del análisis de esta norma, se nos plantea la duda de si se habrá producido una interpretación extensiva más allá de la potestad reglamentaria, habida cuenta de que en la Ley de la Carrera Militar, se excluyeron expresamente las operaciones previstas en el Art. 16.c) de la Ley de Defensa Nacional, de «*apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el terrorismo*». Todo ello, sin perjuicio de reiterar que lo consideremos necesario.

Del mismo modo, aparece sin aparente apoyo en norma con rango de Ley, la atribución del carácter de agentes de la autoridad, a «*los miembros de las dotaciones de los buques de la Armada en el ejercicio de funciones de vigilancia y seguridad marítima*».

Jornadas sobre Agentes de la Autoridad,
marzo 2012



Policía Nacional en una manifestación



Así mismo, encontramos en el Real Decreto, otra cuestión que merece una reflexión. El Art. 29 establece lo que podemos considerar como un *modelo* de unidades de Policía Militar, Naval o Aérea, definidas como «*aquellas que, dotadas del armamento, material y equipo adecuados, están organizadas, instruidas y capacitadas para cumplir los cometidos a los que se refiere este capítulo*», reiterando la atribución legal del carácter de agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones. Sin embargo, esa reserva de funciones a unidades específicamente formadas y equipadas, parece obviarse cuando, en el Art. 15, se asigna el carácter de policía militar a los componentes de la guardia de seguridad, durante la ejecución de la misma y, con independencia del tipo de unidades a que pertenezcan; y, como consecuencia, de modo indirecto, extensivamente, se les atribuye también el carácter de agente de la autoridad.

En la citada Disposición Adicional Primera, se establecen, además, las condiciones y circunstancias de la actuación de los miembros de las Fuerzas Armadas como agentes de la autoridad, transponiendo en parte lo establecido por la jurisprudencia:

- Deberá mediar una orden en ejecución de decisiones tomadas por la autoridad con competencia para ello.
- Tendrán la formación y preparación adecuadas, que serán impartidas dentro de la enseñanza militar y de la instrucción y

adiestramiento, con el fin de que conozcan sus obligaciones y derechos.

- Llevarán una identificación fácilmente visible sobre el uniforme que les acredite como agentes de la autoridad.

Una interpretación estricta de las normas deja fuera de la atribución del carácter de agente de la autoridad a los miembros de las Fuerzas Armadas que actúen en labores de vigilancia en prevención

de incendios forestales, en virtud de convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Defensa con Administraciones Autonómicas o Locales, como por ejemplo la operación Centinela Gallego, puesto que en el momento de actuar no se ha declarado la emergencia.

Autoridades de las que dependen

En función de las misiones desarrolladas, atendiendo a los ámbitos de jurisdicción de cada una de ellas, los miembros de las Fuerzas Armadas con consideración de agentes de la autoridad, dependerán funcionalmente de las siguientes autoridades:

Autoridades militares (ya sea de los propios Ejércitos o, en su caso, conjuntas) cuando desarrollen cometidos como Policía Militar, Naval o Aérea, cuando actúen como miembros de las dotaciones de los buques de la Armada en el ejercicio de funciones de vigilancia y seguridad marítima.

Autoridades militares y autoridades en materia de Protección Civil (ya sean de ámbito nacional o autonómico), cuando actúen en el marco del citado Art. 16.e), en la colaboración con las diferentes Administraciones Públicas en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas. Sin perjuicio de que la orden de intervención y de desactivación de la UME corresponde al Ministro de Defensa, a propuesta del Ministro del Interior, tras la solicitud de las autoridades competentes en esta materia (autonómicas y locales, en casos de emergencias no declaradas de interés nacional)⁹.

Una cuestión muy importante es que de las autoridades de las que dependan en cada momento se derivarán los ámbitos de actuación, territoriales, materiales y temporales.

También hay que citar lo previsto en la Ley Orgánica 4/1981 reguladora de los estados de alarma, excepción y sitio (Art.331) sobre los que el Gobierno designará la autoridad militar que, bajo su dirección, haya de ejecutar las medidas que procedan en el territorio a que el estado de sitio se refiera.

En el ejercicio de sus funciones

Una cuestión también importante, en relación al ámbito temporal de actuación, hace referencia a las condiciones de la propia atribución del carácter de agente de la autoridad, limitada por la propia Ley a los momentos en que se encuentren «en el ejercicio de sus funciones».

Conviene diferenciar el concepto de «disponibilidad permanente para el servicio», que encontramos en la Ley de Derechos y Deberes de los Miembros de las Fuerzas Armadas, de la situación de «ejercicio de sus funciones». Encontrarse «en el ejercicio de sus funciones» es la situación que se produce cuando los miembros de las Fuerzas Armadas desempeñan ciertos cometidos, una vez activados, en el cumplimiento de órdenes recibidas. Por tanto, no son agentes de la autoridad en todo momento.

Un caso distinto es el de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/1986 (Art. 5.4.4.), «deberán llevar a cabo sus funciones con total dedicación, debiendo intervenir siempre, en cualquier tiempo y lugar, se hallaren o no de servicio, en defensa de la Ley y de la seguridad ciudadana».

Un aspecto que diferenciar también es la obligación de averiguación de delitos, y descubrimiento y aseguramiento de delincuentes, que atribuye la Ley de Enjuiciamiento Criminal y el Real Decreto que regula la Policía Judicial, como miembros de la Policía Judicial, a los componentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

CONCLUSIONES

Como hemos visto, en ciertos casos, a los miembros de las Fuerzas Armadas, en el ejercicio de sus funciones, se les ha dotado del

carácter de agente de la autoridad, lo que, sin duda, mejora la seguridad jurídica de todos los actores implicados y debe facilitar su labor.

El ámbito territorial, material, e incluso temporal, de la actuación de estos agentes de la autoridad deriva de las competencias atribuidas a las autoridades de las que dependan en cada momento.

Esta declaración, y la protección penal y prerrogativas administrativas derivadas de la misma deben proceder de una norma con rango de ley que expresamente lo establezca.

NOTAS

¹ Prats Canut, J. M. *Comentarios al Nuevo Código Penal*. Dirección G. Quintero Olivares. Pamplona, 1996.

² Cuerda Arnau. *Los delitos de atentado y resistencia*. Bien jurídico. 2003

³ Roig Torres. «El delito de atentado». Derecho y proceso penal, monografía asociada a la revista *Aranzadi de Derecho y Proceso Penal*, N° 2. Navarra, 2004.

⁴ Berdugo Gómez de la Torre, Ignacio; Arroyo Zapatero, Luis y otros. *Lecciones de Derecho Penal Parte General*. Editorial Praxis.

⁵ Cerezo Mir, J. «Los delitos de atentado propio, resistencia y desobediencia». *Revista de Estudios Penitenciarios* N° 173, 1966, pp. 319-372.

⁶ STSS de 13-12-1993, de 29-10-1979, 25-10-1991, 6-5-1992 y 18-11-1992.

⁷ Casares Villanueva, María Luisa. «Atentado, resistencia y desobediencia a la autoridad». *Revista Poder Judicial* N° 40, diciembre 1995.

⁸ La STS de 24-10-1997, en un caso en que el policía no iba de uniforme, consideró que, para acreditar tal condición, no era suficiente con que manifestará de forma verbal su condición de agente de la autoridad.

⁹ Con anterioridad, incluso, a la Ley de la Carrera Militar, el Real Decreto 399/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba el protocolo de intervención de la Unidad Militar de Emergencias (anulado por sentencia del TS, Sala 3ª, de 4-11-2008), en su Apartado Octavo, ya atribuía el carácter de agentes de las autoridades a los miembros de la Unidad Militar de Emergencias.■

SI VIS PACEM PARA BELLUM:

LOS TRES NIVELES DE

CONFLICTO

José Luis Gómez Blanes. Teniente Coronel. Infantería.

«El genio consiste en una combinación armónica de elementos en la que puede predominar una u otra cualidad, pero en la cual ninguna entra en conflicto con las demás»
Clausewitz¹

INTRODUCCIÓN

Conflicto hay siempre que se den dos voluntades incompatibles entre sí. En el plano bélico hay un enfrentamiento armado por este motivo. En toda organización, por definición, hay algo que une las voluntades, el fin que la origina, pero también surgen diferencias que provocan rencillas entre sus componentes. Y tanto unos como otros son provocados por el nivel primario de conflictos, el que todo individuo debe sostener consigo mismo. Es interesante comparar estos tres niveles entre sí porque da una imagen más real de su respectiva naturaleza. El problema de los conflictos es que piden a gritos una solución. Su desenlace se encuentra siempre modificando el enfoque, no cambiando las personas, porque su origen no son las personas, sino las posturas.

Si todo individuo debe sostener una guerra consigo mismo, está claro que la solución no es eliminarse a uno mismo. El problema está dentro de cada persona, pero no es la persona.

El enemigo al que hay que declarar la guerra es el mal que convive con cada uno, y que tiene tres «armas»: ignorancia (defecto de la inteligencia), debilidad



(defecto de la voluntad) y egoísmo (defecto del sentimiento).

Los conflictos interpersonales en cualquier organización derivan de los anteriores, puesto que está compuesta

por personas. Pero entra en juego un componente nuevo: el sistema de la organización tanto en su vertiente formal como informal. Ambas dependen de las personas, pero la inercia les proporciona mayor estabilidad. Toda organización debe sostener una guerra contra el mal que hay en las personas y contra el mal al que tiende todo sistema. El conflicto bélico es una ruptura de relaciones entre organizaciones, no entre personas. Esto permite que toda guerra sea potencialmente evitable y que pueda concluirse. El mal está en las personas, pero no son las personas.

El proceso de la victoria privada es sinceridad, entrega y generosidad; el de la victoria pública, magnanimidad, madurez y cooperación creativa. ¿Y el de la victoria sobre el enemigo?: libertad de acción, voluntad de vencer y capacidad de ejecución

La consecuencia es que no se puede lograr una victoria sobre el enemigo si antes no se ha obtenido en la propia organización; y esta solo se conseguirá si sus componentes, especialmente sus jefes, la han logrado sobre sí mismos. Por tanto, este es el desarrollo natural: victoria privada, victoria pública, victoria sobre el enemigo. No hay atajo posible. El liderazgo es algo tan radical que no puede basarse en técnicas superficiales. Las personas se niegan a ser manipuladas. Pero el que se niega a ser influido por los demás, o claudica de influir en los demás, tarde o temprano será manipulado por otros y se verá obligado a manipular a alguien.

Se sugiere que los principios operativos que señalaba una Doctrina² anterior son la aplicación a los conflictos bélicos de los siete hábitos

de un liderazgo eficaz propuestos por Stephen Covey³. La táctica busca obtener superioridad local abrumadora en lugares y momentos decisivos (*Concentración de Esfuerzos*), antes de que el enemigo pueda reaccionar (*Sorpresa*), asumiendo riesgos (*Economía de Medios*) aceptables (*Seguridad*) en otros lugares o momentos, para obtener resultados con una trascendencia superior a la mera contabilidad de bajas. Pero el enemigo procurará no ofrecernos oportunidades para esta acción decisiva. Por tanto tendremos que crear estas oportunidades y, a la vez, protegernos para que el enemigo no haga lo mismo con nosotros. La finalidad completa de la táctica incluye, por tanto, crear una oportunidad asequible mediante el planeamiento anticipado (*Objetivo*) y, a la vez, aprovechar las oportunidades que se presenten mediante el planeamiento improvisado (*Flexibilidad*). Los «siete hábitos de la gente eficaz», sin ser quizá las virtudes más importantes, forman un proceso que lleva a adquirir progresivamente todas ellas de forma equilibrada.

NIVEL INTRAPERSONAL

El primer hábito, *sinceridad*, exige confianza, pues pone al descubierto la propia vulnerabilidad. Esto no puede hacerse sin confiar en que la verdad es más poderosa que cualquier mal. También exige confianza en la posibilidad de tender hacia la verdad, objeto del conocimiento. La sinceridad pone las bases de los demás hábitos, ya que solo la conciencia de una carencia da impulso para contrarrestarla. Proporciona un poder potencialmente ilimitado, ya que los únicos obstáculos para alcanzar la verdad y los buenos hábitos son el miedo al compromiso que exige la verdad y el conformismo con la falsa virtud.



Sinceridad...



Entrega...

El líder procura mejorar continuamente, estimulando a los demás a hacer lo mismo. Este hábito proporciona seguridad y otorga credibilidad. Lleva a decir la verdad al que con justicia debe conocerla. Por eso, en el plano del conflicto bélico, la sinceridad no lleva a revelar al enemigo la propia vulnerabilidad sino a reconocerla, para protegerla adecuadamente. El principio operativo Seguridad se basa, paradójicamente, en la sinceridad.

El enemigo al que hay que declarar la guerra es el mal que convive con cada uno, y que tiene tres «armas»: ignorancia (defecto de la inteligencia), debilidad (defecto de la voluntad) y egoísmo (defecto del sentimiento)

El segundo hábito, *entrega*, exige vivir de esperanza, pues no es más que dar lo que se es y se tiene para alcanzar lo que se espera. Solo una persona entregada tiene un camino en la vida que recorrer. Solo así su vida tiene sentido. El final de ese camino es un bien por el que ha merecido la pena entregarse. La naturaleza enseña

que el fin de cualquier cosa finita se encuentra siempre fuera de ella. Por eso el sentido de la vida de una persona no puede estar en sí misma, sino fuera. Pero no puede ser algo de naturaleza inferior a ella misma. No puede ser una cosa sino otras personas. Exige unos principios sólidos en los que fundamentar su entrega, que le sirvan de jalones para orientar toda su conducta.

Un líder entregado a sí mismo estimulará a los demás a hacer lo mismo, minando el fundamento de su propio liderazgo. Por eso, la base del liderazgo no puede ser la personalidad. El líder irradia continuamente energía positiva. Aunque su ejemplo es muy importante, no es seguido por sus cualidades, sino por el atractivo del fin que persigue. No se caracteriza por subir más rápido la escalera, sino por colocar la escalera en el lugar adecuado. Líder no es el que hace todo correctamente, sino el que hace lo correcto. Es el fin lo que une al líder con sus seguidores y a estos entre sí. El principio operativo Objetivo nos indica lo mismo: que hay que tener un objetivo definido y compartido; que debe estar en el lugar adecuado; y que debe ser asequible. Es lo que proporciona unidad a acciones tácticas diversas.



Generosidad ... (Madre Teresa de Calcuta)

El tercer hábito, *generosidad*, exige espíritu de servicio. El líder tiene vocación de servir. Solo una persona capaz de ser generosa se puede decir que vive auténticamente. O se vive *para* los demás o se vive *de* los demás. Y si se vive de otros no se vive la propia vida, pues está condicionada por lo que piensan los demás, no por lo que piensa uno mismo. Esta generosidad es lo único que permite descubrir el valor de cada vida; también de la propia. Lleva a venerar la individualidad de cada persona, a buscar lo trascendente en las cosas más rutinarias, a encontrar la grandeza que contienen. Proporciona auténtica sabiduría: la de llegar al fondo de los asuntos y a su verdadero valor.

Economiza nuestros esfuerzos al combinarlos y dosificarlos de forma equilibrada para alcanzar lo más importante para nosotros. El principio operativo Economía de Medios no se refiere solo a una dosificación cuantitativa sino, sobre todo, a una distribución cualitativa. Toda unidad, como cada persona, dispone de distintas capacidades porque la realidad táctica, como la vida misma, es interdependiente, es decir, unos elementos dependen de otros para alcanzar su fin. Si cada uno pretende ser independiente en una realidad interdependiente, ninguno alcanzará su fin. Cada elemento debe excederse con generosidad en el desempeño de las actividades para las que



La magnanimidad de Escipión, de Nicolas Poussin

está más capacitado, evitando así que las realice otro tipo de unidad, u otra persona, a la que le costaría más esfuerzo. Resulta así la paradoja de que la verdadera economía depende de la generosidad: economía del conjunto mediante la generosidad de las partes.

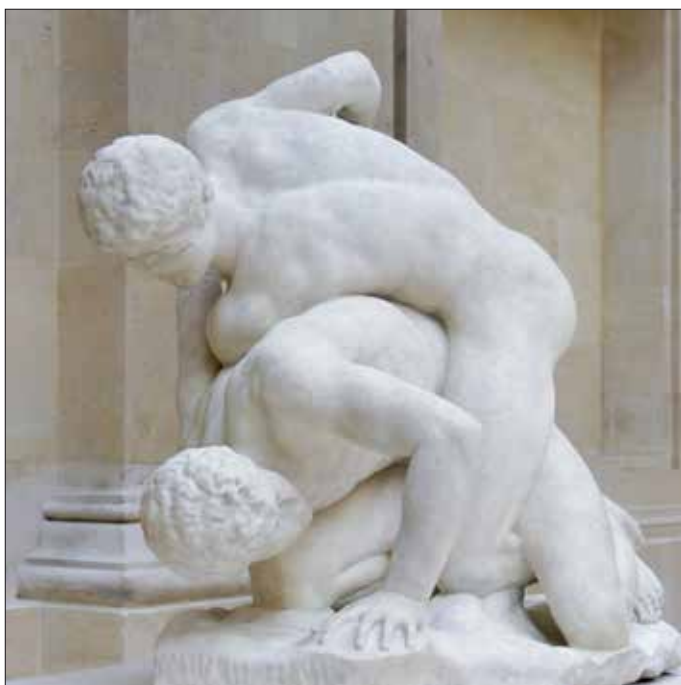
Estos tres hábitos trabajan en un nivel intrapersonal y constituyen por sí mismos un proceso cíclico por el que aprendemos, nos comprometemos y actuamos. Lo primero podemos hacerlo gracias a la consciencia de nosotros mismos y a la memoria. Lo segundo podemos proponérselo debido a nuestra conciencia moral. Y lo tercero podemos configurarlo mediante la imaginación. Veamos ahora los tres hábitos que se refieren a la relación con los demás.



Madurez...

NIVEL INTERPERSONAL

El cuarto hábito, *magnanimidad*, consiste en tener un corazón grande, en el que quepan todos. El mezquino tiene tan pequeño su corazón que ni siquiera da cabida a su propia persona y, por tanto, no puede desarrollar todo su potencial. La falta de sinceridad lleva a esta mezquindad. A fuerza de no reconocer el mal que hay en él, tampoco descubre el bien que posee, ni el bien que hay en los demás. Se encierra en sí mismo y es incapaz de salir de su miope visión, su estrecho interés y sus pobres



Los Luchadores de Philippe Magnier

ideales. Sin magnanimidad no solo es imposible dirigir a otros, sino que tampoco es posible mandar sobre uno mismo. Se manda aprovechando y sirviéndose de lo bueno. Si no se ha descubierto esto, no se puede mandar. El mezquino carece de libertad para mandar eficazmente.

El magnánimo, dilatando su corazón, adquiere progresivamente mayor libertad, amplía sus potencialidades. Lo hace aprendiendo de los demás. Prepara su inteligencia, su voluntad y su corazón para poder mandar. Solo el magnánimo tiene la capacidad de percepción necesaria para poder juzgar correctamente. Sabe valorar las circunstancias, las actitudes y las conductas de forma equilibrada. Dispone de perspicacia para analizar correctamente cada situación. Aprovecha la experiencia del pasado, suya y de los demás. Solo el magnánimo tiene unos

esquemas vitales coherentes. Dispone de los medios necesarios para ejercer un liderazgo eficaz sobre otros porque es líder de sí mismo. El magnánimo sorprende a amigos y enemigos, ablandando su corazón, porque cree en los demás. El principio operativo Sorpresa requiere amplitud de miras. Obtiene la sorpresa el que «ve más allá» que el adversario, en un sentido «cuantitativo» (lugar o momento inesperados) o «cualitativo» (medios o procedimientos por él desconocidos). Elude lo directo y habitual porque sabe que en realidad arriesga menos de lo que parece.

El quinto hábito, *madurez*, consiste en un equilibrio entre comprensión y valentía. El único canal efectivo para una verdadera comunicación es la comprensión. Solo comprendiendo a los demás nos hacemos capaces de entenderlos. Pero una cosa es comprender y otra muy distinta estar de acuerdo. La comprensión no está condicionada por la necesidad de claudicar de nuestros propios puntos de vista. Pero si no nos esforzamos para ponernos en su situación, jamás comprenderemos su postura. Después de comprender es necesario esforzarse



Cooperación creativa ...

en ser comprendidos, pues toda comunicación se da en los dos sentidos. Esto exige humildad, para ponernos al mismo nivel que nuestro interlocutor, en un plano de igualdad. Exige compromiso con la verdad, no aferrarse al propio criterio si hay indicios de error e incluso de duda. A la vez exige voluntad de vencer, no en el sentido de vencer al otro, sino de con-vencer (vencer los dos): ser capaces, entre ambos, de llegar a la verdad, cosa muy distinta de negociar un acuerdo.

No se puede lograr una victoria sobre el enemigo si antes no se ha obtenido en la propia organización; y solo se conseguirá si sus componentes, especialmente sus jefes, la han logrado sobre sí mismos

La comunicación y la comprensión tienden por naturaleza a unir, a sacar lo bueno de cada punto de vista, para alcanzar un nuevo punto de vista, más completo. El líder dirige su vida de forma equilibrada. Todo planeamiento exige esa comprensión y esa síntesis que lleve al fondo de la cuestión. Si no se llega a lo mismo es necesario llevar a cabo un ascenso sintético hasta lo que actualmente une, a lo más trascendente, para después descender de la mano por el mismo camino. Esto exige una intención recta: ir realmente por el mismo camino, no por caminos paralelos. Siempre se parte de que los dos extremos de la comunicación tienen un mismo fin, se hallan comprometidos con el mismo objetivo y, por tanto, que el camino utilizado es algo secundario, lo cual proporciona alternativas. El principio operativo Flexibilidad se basa en que hay algo inmutable, los propósitos de escalones superiores, y algo que puede cambiar y adaptarse a la situación. La discriminación entre lo «inmutable» y

lo «adaptable» proporciona flexibilidad, lo cual requiere una comunicación efectiva que solo pueden mantener las personas maduras.

El sexto hábito, *cooperación creativa*, exige respeto a los demás, no solo para no perjudicarlos, sino también para valorar su dignidad: sentimientos, inteligencia, voluntad y libertad; sus capacidades más íntimas. Un jefe autoritario solo es capaz de mandar sobre el animal que hay en cada persona, pero no sobre esta. Su corazón, inteligencia y voluntad solo pueden ser movidos desde dentro del sujeto. Su cooperación y creatividad únicamente pueden obtenerse por la vía del convencimiento. Para ello hay que tratar a los demás como otro yo. De esta forma, actuando sobre nosotros mismos, es como actuamos sobre los demás. Así combinamos nuestras capacidades con las suyas, produciendo un efecto superior a la simple suma de capacidades. Para que cada uno ponga de su parte todas sus capacidades es necesario que el líder haga partícipes a sus seguidores del fin que se propone, ya que el que no participa no se compromete. Esto no significa que se tomen las decisiones de forma democrática. A veces basta simplemente con mostrar interés por la opinión de los demás.

Es la única forma de llevar a cabo lo planeado. Es todo lo contrario a la dicotomía a la que tendemos de forma natural cuando nos aferramos a lo personal. Hay que escapar de la tensión entre el tú y el yo para llegar al nosotros. El líder ve la vida como una aventura y busca en los demás



Stephen Covey, escritor, religioso y profesor estadounidense

lo que nota que le falta. El respeto a los demás mediante la cooperación creativa conduce a sumar esfuerzos. La falta de respeto entre los que colaboran en la consecución del objetivo de la organización lleva a la proliferación de objetivos informales incompatibles entre sí y con el objetivo formal. El principio operativo Concentración de Esfuerzos no se refiere solo a concentrar unidades en un punto. Establece que los esfuerzos que realicen unos no queden reducidos o anulados por los esfuerzos que realicen otros, sino que sus actividades se complementen entre sí. En este sentido, concentración de esfuerzos es sinónimo de combinación de las armas. Como el pintor combina colores y juega con luces y sombras, así el jefe combina diferentes tipos de unidades y juega con varias direcciones de esfuerzo sobre distintos tipos de terreno.

El séptimo hábito, *lucha*, es el que mueve todo el proceso. Este proceso se basa en que coexisten tres conflictos en sus respectivos niveles. Lo que caracteriza a un conflicto es la lucha. Estos siete

hábitos son las fases de un proceso que se repite, pero que proporciona un crecimiento en espiral. Se vuelve a lo mismo, aunque en un nivel superior. Las personas vivimos en el tiempo, y no conseguimos lo que queremos en un solo acto, sino mediante pasos sucesivos, superando etapas y haciendo frente a los obstáculos que encontramos en el camino. Tan importante es el proceso como la existencia de obstáculos. En realidad los obstáculos son, si se reacciona de forma positiva, los puntos de apoyo para ese crecimiento.

El supremo arte de la guerra no está en no cometer errores, sino en obligar al enemigo a cometerlos, hacer que coopere en su propia derrota. El principio operativo Aprovechamiento del Éxito es el último esfuerzo, la gota que hace rebosar el vaso, el esfuerzo infinitesimal que separa el éxito del fracaso. Su omisión ha provocado muchas veces que el éxito inicial haya sido la causa de la derrota final. En un plano personal, líder es el que aprovecha sus errores para alcanzar mayores cotas de eficacia. En el plano interpersonal, líder

IBERSYSTEMS
DE DEFENSA

VBR
SEGURO DE VIDA

La mejor alianza
La mejor solución
La mejor respuesta

Garantía de apoyo
al mantenimiento
durante todo
el ciclo de vida

Una compañía **qtd** **nexTER**
SYSTEMS

www.iberistemasdedefensa.es

es el que aprovecha los problemas de convivencia para conseguir un bien mayor: alcanzar mayores cotas de unidad. En el plano bélico, líder es el que convence al enemigo de que está perdido. Hasta los errores propios pueden llevar al enemigo a cometer errores mayores.

NIVEL BÉLICO

No solo estas tres victorias constituyen partes de un mismo proceso, sino que también cada una de ellas tiene un proceso similar. De forma que, al sostener uno de los niveles de conflicto, se van poniendo las bases para vencer en los niveles superiores. El proceso de la victoria privada es sinceridad, entrega y generosidad; el de la victoria pública, magnanimidad, madurez y cooperación creativa. ¿Y el de la victoria sobre el enemigo?: libertad de acción, voluntad de vencer y capacidad de ejecución.

La sinceridad lleva a valorar las diferencias y a tener un espíritu abierto, ensanchando las potencialidades de la persona: su inteligencia, su voluntad y su corazón. Esta magnanimidad lleva al optimismo, lo cual proporciona Libertad de Acción. Es lo que otorga verdadero poder.

La entrega lleva a poner cada cosa en su sitio, evitando perder la coherencia entre los medios y el fin, entre el corto y el largo plazo. De esta forma la persona adquiere madurez y comprende el alcance de las dificultades, para no despreciarlas ni exagerarlas. Da sentido a la acción y al esfuerzo y es el origen de la Voluntad de Vencer. Es la fuente del querer.

La generosidad lleva a respetar los valores de los demás y a saber aprovechar todo lo bueno de las personas para eliminar el mal o para neutralizarlo, subsanando las carencias de los demás de forma cooperadora y creativa, excediéndose en el ejercicio de sus cualidades y esfuerzo, es decir, maximiza la Capacidad de Ejecución. Es lo que potencia el saber.

CONCLUSIÓN

Como hemos visto, los siete hábitos del líder coinciden con los siete principios operativos que señalaba la mencionada Doctrina. No podía ser de otra manera, puesto que todos los campos de la acción se encuentran íntimamente relacionados. Lo que se aprende en uno de esos ámbitos sirve para los otros. La realidad es sencilla si se

enfoca adecuadamente. De la misma forma que una brújula sirve en cualquier parte del mundo y a lo largo del tiempo, mientras que la utilidad de los mapas queda limitada en el tiempo, por la modificación del terreno, y en el espacio, por su extensión o precisión, el liderazgo debe asentarse sobre los principios universales que proporciona la Historia y no sobre los esquemas rígidos y caducos que tendemos a elaborar cuando eludimos los dos primeros niveles de conflicto: el personal y el organizativo.

El supremo arte de la guerra no está en no cometer errores, sino en obligar al enemigo a cometerlos, hacer que coopere en su propia derrota

Este es el sentido apropiado para la conocida máxima, «*si quieres la paz prepárate para la guerra*» y frases similares como «*un ejército se presenta ya en el campo de batalla victorioso o derrotado*» o «*las victorias se alcanzan en los campos de maniobras*». El que hace la paz consigo mismo automáticamente está declarando la guerra a los demás. Un ejército que no se esfuerza continuamente por mejorar su adiestramiento perderá la próxima guerra. La paz exterior es consecuencia de la guerra interior, tanto en el plano intrapersonal como interpersonal. La fuerza de un ejército reside principalmente en las virtudes de sus componentes.

NOTAS

¹ CLAUSEWITZ, Karl Von: *De la guerra*. MINISDEF. Libro I, Capítulo 3, página 207.

² DOI-001 *Doctrina de Empleo de la Fuerza Terrestre*, 1996.

³ COVEY, Stephen R. *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*. Paidós, 1990. ■

CERVANTES, ¿INFANTE DE MARINA?



José Palau Cuñat. Asociación Retógenes, Amigos de la Historia Militar.

De un tiempo a esta parte se está generalizando, incluso dentro de la propia institución militar, la creencia de que Miguel de Cervantes sirvió en la batalla de Lepanto como infante de Marina. En este trabajo intentaremos demostrar que no solo no es verdad sino que es totalmente imposible que así fuese.

Resulta curioso constatar que muchas de las glorias de nuestras letras durante el Siglo de Oro tuvieron, en mayor o menor medida, relación con el Ejército, llegando algunos de ellos (Garcilaso de la Vega, Miguel de Cervantes, Virués, Lope de Vega¹ o Calderón de la Barca) a servir espada en mano.

Don Miguel de Cervantes Saavedra, considerado por muchos como el mayor escritor en lengua española de todos los tiempos, nació el 29 de septiembre de 1547 en Alcalá de Henares y falleció en Madrid el 22 de abril de 1616. Intentar glosar la biografía de nuestro insigne escritor está fuera del objetivo y de los límites

de este artículo, pero lo que está documentalmente probado es que entre los años 1570 y 1575 ejerció el oficio de las armas, encuadrado en la unidad más famosa de los ejércitos de Su Majestad Católica: el **Tercio de infantería**.

Hijo de Rodrigo de Cervantes y de Leonor de Cortinas, Miguel fue el cuarto de seis hermanos. Andrés, Andrea y Luisa eran mayores que él, y Rodrigo y Magdalena más pequeños. Fue con su hermano Rodrigo con quien compartió su singladura militar en Italia y parte de su cautiverio en Argel. Su padre trabajaba de barbero-cirujano². Durante su infancia su familia, siempre perseguida por las deudas, peregrinó por diversas ciudades de España: Valladolid, Córdoba, Cabra y Sevilla, hasta que en 1566 se asentó definitivamente en Madrid.

No sabemos a ciencia cierta cuál fue el motivo que obligó a Cervantes a abandonar la Península Ibérica y marchar a Italia. Algunos autores dan por seguro un duelo, otros no; pero el caso es

que en diciembre de 1569 Miguel se encontraba en Roma³ al parecer sirviendo al cardenal don Giulio Acquaviva y Aragón⁴.

No le duró mucho el oficio de criado del Cardenal, ya que Cervantes inicia su carrera militar en el verano de 1570 sentando plaza en la compañía del capitán don Diego de Urbina del Tercio del maestre de campo don Miguel de Moncada. Las otras nueve compañías del Tercio estaban mandadas por los capitanes: Jerónimo de Gris, Marcos de Ysaba, Pedro de Torrellas, Rafael Puche, Rafael Luis Terradas, don Enrique Centellas, Rodrigo de Mora, Melchor de Alberuela y Jerónimo de Cuadra⁵. Encuadrado en esta compañía junto con su hermano Rodrigo, el 7 de octubre de 1571 participa en la batalla naval de Lepanto a bordo de la galera Marquesa, cuyo capitán era Juan de Simancas⁶. Recibe dos arcabuzazos en el pecho, y otro en la mano izquierda; esta última herida le dejará inutilizada la mano, lo que le valdrá el sobrenombre de «Manco de Lepanto». Trasladado a Sicilia, entre los meses de octubre de 1571 y abril de

Ese mismo mes abandona Italia rumbo a España, a bordo de la galera Sol, con cartas de recomendación de don Juan de Austria, con las que esperaba conseguir un nombramiento de Capitán⁹. El 26 de septiembre, a la altura de Palamós, su galera fue interceptada por una flotilla turca mandada por el corsario Arnauti Mami. Cervantes y su hermano Rodrigo fueron hechos prisioneros, tras el combate, y enviados presos a Argel, donde Miguel permaneció cautivo cinco largos años.

El hecho de ser apresado portando cartas de don Juan de Austria dio pie a sus captores a pensar que era de buena familia y que se podía pedir un gran rescate por él. Los intentos de don Rodrigo, su padre, de reunir dinero para recuperar a sus hijos produjeron una serie de documentos legales que aportan detalles de su vida militar¹⁰, que de otra forma no habrían pervivido hasta nuestros días.

En uno de ellos¹¹, el alférez Mateo de Santiesteban, de la compañía del capitán Alonso de Carlos, declaró que Miguel de Cervantes había servido en la batalla de Lepanto como soldado de la compañía del capitán Diego de Urbina en la galera Marquesa de Juan Andrea Doria¹².

Así pues parece documentalmente probado que Miguel de Cervantes fue soldado en los Tercios de Infantería española de los maestros de campo Miguel de Moncada y Lope de Figueroa entre los años 1570 y 1575. La pregunta que nos queda por resolver es: ¿fue infante de Marina?



Casa natal de Cervantes, Alcalá de Henares, actualmente también museo del escritor

1572⁷ estuvo en el hospital que había sido acondicionado en Mesina para atender a los muchos heridos de la batalla.

El 24 de dicho mes Cervantes se incorporó a la compañía del capitán don Manuel Ponce de León, del Tercio del maestre de campo don Lope de Figueroa, donde sirvió hasta el 7 de septiembre de 1575⁸.



Muchos son los autores que han tratado el tema de la Infantería de Marina española, incluso alguno de ellos afirma categóricamente que Cervantes fue marino¹³, o incluso soldado de Marina¹⁴. Eso sí, sin aportar ninguna prueba documental que avale sus afirmaciones.

La antigüedad de la Infantería de Marina española ha suscitado dos corrientes de pensamiento entre los historiadores: la primera defiende que no se puede hablar de Infantería de Marina como tal, hasta el año de 1717, cuando se crean los batallones de Armada, Marina, Bajeles y Océano¹⁵; la segunda toma como fecha de nacimiento 1537, año en el que el emperador Carlos V creó las compañías de galeras de Nápoles. Si aceptamos la primera corriente, en ningún caso Cervantes pudo ser infante de Marina; si damos por buena la segunda, para que Cervantes hubiera sido infante de Marina, tendría que haber servido en un Tercio de la Armada, lo cual nos lleva a plantearnos la pregunta siguiente: ¿Cuándo se crea el primer Tercio de Armada?

Durante casi dos tercios del siglo XVI, todo el siglo XVII y cuatro años del siglo XVIII¹⁶, la

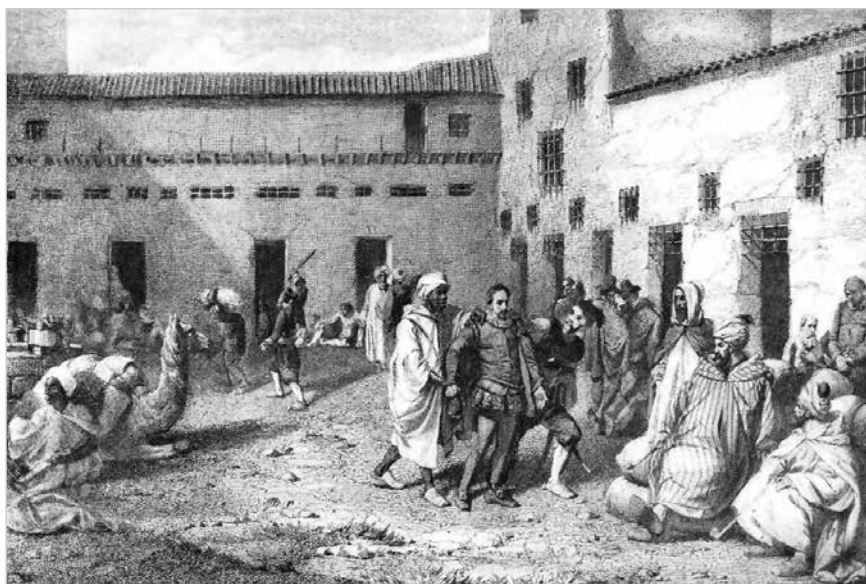
unidad de combate de la Infantería española fue el Tercio, instituido por el emperador Carlos V en la mal llamada Ordenanza¹⁷ de Génova el 15 de noviembre de 1536. Esta organización inicial dio pie a que en Italia existieran tres Tercios fijos u ordinarios, acantonados respectivamente en Milán, Nápoles y Sicilia, los tres territorios italianos que pertenecían a la Casa de Austria. Cuando la ocasión lo requiriera¹⁸ se levantaban otros Tercios extraordinarios para combatir allí donde hiciera falta. Como estos Tercios extraordinarios eran un gran peso para la Hacienda Real, nada más finalizar la campaña se licenciaba a una gran parte de sus efectivos. Sin embargo, existen algunos ejemplos de Tercios extraordinarios, como el de don Lope de Figueroa que combaten durante diez años seguidos¹⁹, tanto en tierra como embarcados.

El caso del Tercio fijo de Sicilia ha sido estudiado por el profesor don Carlos Beloso, cuyas palabras resultan de lo más esclarecedor para solventar la confusión entre los Tercios fijos y las compañías de Infantería embarcadas en galeras:



Batalla de Lepanto, de la Galería Cartográfica del Vaticano

«Contrariamente a la opinión de algún autor, en la Sicilia del siglo XVI no existió el tercio de las galeras de Sicilia. Los soldados destinados a combatir en las galeras no formaban un cuerpo exclusivo de infantería de marina, sino que eran compañías de infantería del tercio fijo, que de manera rotatoria y temporal embarcaban para las diferentes campañas militares. Olesa



Cautiverio de Cervantes en Argel

Muñido afirma que el soldado de bajeles, y el de galeras, tiene en la primera mitad del siglo XVI plena individualidad orgánica, ya que no sólo es distinto del marinero y del galeote, sino también del soldado de infantería. Sin embargo, como señala el mismo autor, en Sicilia no se observa esta distinción, ya que los que se embarcan en la escuadra de galeras de Sicilia son las mismas compañías que proceden del tercio fijo del Reino. El proceder habitual consistía

en que cada año los virreyes de Sicilia hacían sus previsiones, planificaban las campañas que pensaban acometer ese verano, y mandaban a un número concreto de soldados del tercio fijo de infantería —a veces compañías enteras— que se embarcasen en las galeras de Sicilia para servir en ellas durante un tiempo determinado. No habiendo diferencia entre el soldado de galeras y el que combate en tierra, y todos pertenecen al Tercio fijo de Sicilia»²⁰.



TERCIO VIEJO DE NAPOLES



TERCIO VIEJO DE LOMBARDIA



TERCIO DE LA LIGA DE 1571



TERCIO AMARILLOS VIEJOS DE 1680



BANDERA TROPAS ESPAÑOLAS BATALLA PAVIA

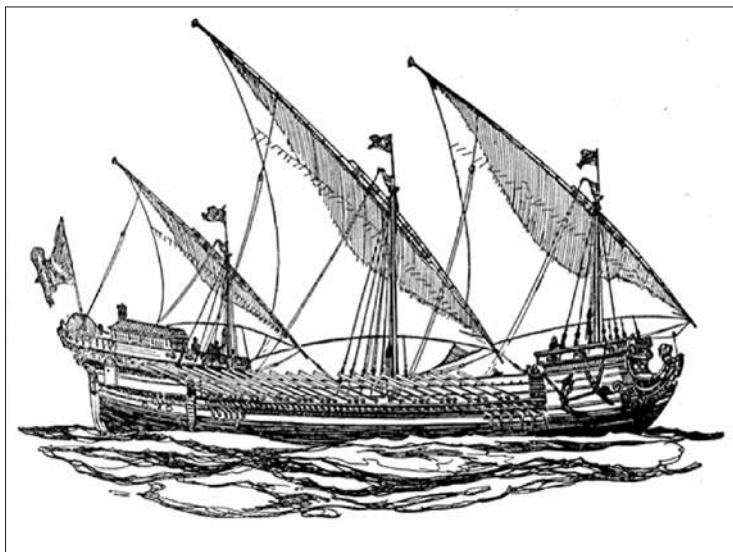


BANDERA DE BORGOÑA



TERCIO MORADOS VIEJOS

Algunas banderas de los Tercios españoles



Galera española del siglo XVII

Remarquemos la afirmación de que no había diferencia entre el soldado de galeras y el que combatía en tierra, pertenecientes todos al Tercio fijo de Sicilia.

La cuestión del Tercio fijo de Nápoles es incluso más compleja y no contamos con ningún autor moderno que haya investigado en nuestros archivos, para poner un poco de luz en las afirmaciones que tradicionalmente se han dado por buenas. Parece claro que en Nápoles hubo un Tercio fijo de Infantería española desde que en 1536 el emperador Carlos V lo creara hasta 1706²¹, año en el cual el archiduque Carlos arrebató esta posesión a Felipe V. Podemos suponer que la mecánica de su funcionamiento era similar a la descrita por el profesor Belloso para el caso del Tercio de Sicilia: cuando las necesidades bélicas así lo requerían, compañías del Tercio fijo se constituían en otro Tercio, y se embarcaban para combatir allí donde la Corona los necesitase. Por ejemplo, al estallar la sublevación de Flandes en 1567, el duque de Alba se llevó 19 compañías veteranas del Tercio fijo a cargo del maestre de campo don Alonso de Ulloa²², pero no dejó el Reino de Nápoles sin infantería. Don Alonso nos dejó escritos unos comentarios²³ que dicen a este respecto:

«Y mientras que se aparejaba para la partida [el duque de Alba], Su Majestad escribió a Don Perasan de Rivera Duque de Alcalá, y Virrey de

Nápoles, señor magnánimo y valeroso, que luego enviase la infantería española de aquel Reino a Lombardía».

Durante el siglo XVII se repite el proceso de tomar tropas del Tercio para enviarlas adonde hicieran falta. En mayo de 1634 se sacaron mil hombres del Tercio fijo para enviárselos al Cardenal-Infante, mandados por el maestre de campo don Pedro Girón. Este Tercio combatiría en la batalla de Norlinguen²⁴. En septiembre de 1635 otro contingente fue enviado a Lombardía para combatir a los franceses que acababan de declarar la guerra al Rey de España, bajo el mando del maestre de campo don Gaspar

de Acevedo²⁵. De este contingente conocemos un informe del Veedor General del Ejército de Milán, don Diego Patiño, fechado en la ciudad lombarda el 27 de abril de 1687, donde afirma que entre los años 1635 y 1687 existe en dicho ejército un Tercio llamado de Nápoles, que por supuesto combate en tierra²⁶.

El hecho de que durante distintos periodos de los siglos XVI y XVII, el Reino de Nápoles quedase desprovisto de Infantería española por estar combatiendo esta en Flandes o en Lombardía no parece una idea muy plausible; parece más razonable que siempre hubiera Tercio fijo, y que de él se sacasen otros para combatir donde se les señalase. Sería un mecanismo parecido al de los regimientos gemelos, utilizado al mandar tropas a combatir a América durante las Guerras de Emancipación de los países sudamericanos. El regimiento original permanecía en la metrópoli, y el regimiento gemelo marchaba a combatir al otro lado del Atlántico.

En 1737 don Nicolás de Carvajal y Alencastre, coronel del Regimiento de la Corona, publicó un extenso informe titulado *Defensorio Chronologico, sobre el origen, antigüedad, y primacía del Regimiento de Infantería española de la Corona, primitivamente llamado soldadesca aragonesa de Nápoles, después el Tercio de Nápoles, más adelante el Tercio viejo de Nápoles, y posteriormente el Regimiento viejo de la mar de Nápoles,*

hasta el año de 1717, en que su Majestad (Dios le guarde) mandó se intitulara Regimiento de la Corona, donde en la página 63 de su punto 175, se dice:

«Como, según los escritores (alegados en el curso de este Defensorio) el Tercio de Nápoles se hallaba entonces más numeroso que ahora: tenemos grave fundamento para decir, que en los 10 años susodichos (de 1635 a 1645), no todo el Tercio se hallaba siempre en la Lombardía, sino que mucha parte de él guarnecía a Nápoles, por lo que con sus Galeras pudo venir, en este año (1640), a Salsas algo de aquella guarnición»²⁹.

Este comentario incide en la posibilidad de que en 1640 hubiera al menos tres Tercios llamados de Nápoles, uno combatiendo en Lombardía, otro de guarnición en Nápoles, y un tercero desembarcado en Cataluña. De todas formas la historia del Tercio fijo de Nápoles, y de todos los Tercios que de él se sacaron está aún por escribir.

El texto clásico sobre la Infantería de Marina española se debe a la pluma de don José Enrique

Rivas Fabal y fue publicado por primera vez en 1967, y reeditado y ampliado por la Editorial Naval en 1970, 1985 y 2007. Como ejemplo, veamos lo que dice este autor al tratar sobre los distintos Tercios de la Armada, en el apartado sobre el «Tercio de la mar de Nápoles»:

«Asiste a la conquista de Portugal (1580), regresa a Nápoles, embarca con el marqués de Santa Cruz (1605), ocupa Larache (1608) y vuelve a Nápoles, donde tiene el núcleo del Tercio, realizando activa campaña por tierra, conservando el nombre de “Mar de Nápoles”, contando con 1.971 plazas y 22 compañías (en 1625); toma el nombre de “fijo de Nápoles”, que cambia por el de “tercio del Mediterráneo” (1632), “tercio de la Mar” (1633) y tercio de la mar de Nápoles”, embarcando nuevamente en 1634 con el marqués de Santa Cruz; desembarcando en Savona, realizando incansable campaña por Italia, que sólo termina con la “paz de Raswick”»³⁰.

Parece que el Tercio tan pronto se llama de la Mar de Nápoles, como Tercio Fijo; tan pronto



Cervantes combatiendo en la galera Marquesa (dibujo de Galbán)

combate en tierra, como se embarca; y lo que está claro es que combate en Lombardía entre los años 1635 y 1699 (dato que coincide con el informe del veedor don Diego Patiño, citado anteriormente). Algunas de las afirmaciones de Rivas Fabal transcritas en el párrafo anterior están sacadas del historial del conde de Clonard sobre el Regimiento de la Corona, que sobre este Tercio dice:

«No se sabe a punto fijo cuándo tomó este Tercio la denominación de mar de Nápoles, pero no cabe duda que semejante título fue el emblema histórico de sus hazañas sobre la vasta superficie del Mediterráneo. La ordenanza de 28 de junio de 1632 le designó con este último nombre, y le dio el carácter de fijo de Nápoles, adscribiéndole al territorio de este Reino. Desde entonces tuvo las denominaciones de tercio de la Mar, y tercio fijo de Nápoles, preponderando, no obstante la segunda»³¹.

También hemos encontrado otro autor¹⁰ que asegura en una separata de la *Revista General de Marina* que en la época de Cervantes eran los Tercios de Infantería española los que surtían de soldados a las armadas, flotas y escuadras de galeras³².

Don Justo Gayoso en su libro *Estudios sobre la marina militar de España* al referirse a la antigüedad de la Infantería de Marina escribe:

«Muy digna es de tomarse en consideración la antigüedad del Cuerpo de infantería de marina, pues aunque Patiño organizó en el año 1717 (28 de abril) los cuatro batallones denominados de la Armada, Marina, Océano y Bajeles, fue sobre la base del regimiento del mar de Nápoles, que se llamo de infantería en el reinado de Carlos V, y antes tercios de la armada naval»³³.

En definitiva, cuatro pistas nos llevan a la posible conclusión de que hasta la llegada del siglo XVII no se formalizan los Tercios de Armada como tales:

Entre la riquísima documentación que el Archivo General de Simancas custodia, encontramos una sección llamada Guerra Antigua, compuesta por 3.921 legajos, divididos en tres series: la primera titulada “Mar y Tierra”, que comprende desde el legajo 1 al 1.324, cubriendo de 1528 a 1639; la segunda llamada “Parte de Tierra” compuesta por los legajos 1.325 a 3.142, cubriendo de 1640 a 1699; y la tercera titulada



Armas de los Tercios

“Parte de Mar”, que comprende desde el legajo 3.142 hasta el 3.921, de 1600 a 1699. El hecho de que en esta sección de Simancas no se separe la documentación procedente de la Marina hasta el año 1600 nos conduce a nuestra primera pista.

La segunda la encontramos en uno de los trabajos del profesor don Fernando Serrano Mangas³⁴, quien ha estudiado en profundidad los fondos del Archivo General de Indias³⁵, y que asegura:

«El Tercio de la Armada de la Carrera de Indias. La organización militar que triunfó en Europa se trasplantó a los galeones de la plata, aunque desconocemos con exactitud la fecha en que se dio ese paso. En 1610 encontramos el Tercio de la Carrera de Indias plenamente configurado».

La tercera pista aparece citada en la obra de Pelayo Alcalá Galiano, ya citada, cuando dice que en la Ordenanza de marina de 1 de junio de 1623, concretamente en su preámbulo, se explica este hecho con las siguientes palabras:

«Porque ha demostrado la experiencia los daños que han resultado de no andar las galeras de España tan bien armadas como conviene, y cuán necesario es que se pongan en buen orden de navegar y pelear, y que no sea necesario esperar a que de otras partes les vaya la infantería que de ordinario había menester añadirles, sino que teniendo cada galera continuadamente los soldados de su dotación, se hallen todas tan prevenidas...».

Así pues parece que en 1621 dejó de facilitar la Infantería del Ejército soldados para las galeras, y se crearon compañías especiales para este servicio³⁶.

La cuarta pista la encontramos en el año de 1664, cuando el Tercio de Infantería de Asturias se embarca para actuar como Tercio de Armada. Este hecho viene descrito en el libro titulado *Disertación sobre la Antigüedad del Regimiento Asturias* 31³⁷: «Mientras el Principado soluciona los problemas que la nueva leva le ocasiona por Real Cédula de 2 de abril de 1664 se determina: “El Rey. Don Pedro de Camarra y Urquizu, mi Oidor de la Real Chancillería de Valladolid y Gobernador del Principado de Asturias, de Oviedo, por vuestra carta de diez y



Los Tercios por Luis Ángel Ruiz, Premio Ejército 2001

ocho del pasado y el acuerdo del Principado que remito con ella, se ha visto la dificultad que se le ofrece en reclutar el Tercio que con nombre suyo me sirve en el ejército de Galicia en mas numero que en el de ciento y cincuenta hombres cada año suponiendo fue este el ofrecimiento que hizo a que se ofrece responderos, habiendo sido esta materia conferida y ajustada con las personas que tuvieron los poderes del Principado y concluyéndose uniformemente que la recluta se hiciese cada año de toda la gente que faltase en el tercio hasta cumplirle en el numero de quinientos hombres, no hay motivo que obligue a alterarla y más cuando se necesita tanto de gente y así os encargo y mando que luego que recibáis este despacho dispondréis que el Principado cumpla con la obligación en que está constituido cerrando la puerta a cualquiera replica. Y supuesto que la experiencia ha mostrado que esta gente no subsiste en Galicia y que es de



Luis de Requesens, Comendador Mayor de Castilla

creer se inclinara mas a la mar y perseverara mejor en ella, he mandado que este Tercio se aplique a la armada que esta aprestada para resguardo de las costas de aquel reino y de lo que fuereis obrando me daréis cuenta continuamente teniendo muy presente lo adelantado que esta el tiempo y que no es bien perderle en el ejecución de los que se hace, advierte de Madrid a dos de abril de mil y seiscientos y sesenta y cuatro. —Yo el Rey—. Por mandado del Rey nuestro señor, Don Diego de la Torre»³⁸.

Estas cuatro pistas nos permiten suponer que, aunque aceptemos la premisa de que hubo Tercios de Armada antes de la llegada al trono de Felipe V, fue en el siglo XVII cuando se organizaron y regularon. Una fecha mucho más tardía que la aventura militar de don Miguel, que recordemos se produjo entre los años 1570 y 1575.

Para afianzar más esta afirmación, hemos conseguido localizar algunos datos relacionados con Tercios de Armada, la mayoría fechados en el siglo XVII.

El teniente de maestre de campo general don Francisco Ventura de la Sala y Abarca puso a la imprenta en 1681 un libro titulado *Después de Dios la primera obligación*, en el que, al hablar de las cualidades que debe tener un maestre de campo, cuenta una historia de Julián Romea: «No

pueden dolerse de esta determinación, y censura, porque los mismos, si vinieran, y cualquier otro soldado, no dejaran de confesar, que no tenían la experiencia estos campiones, al tiempo de estas empresas, como la que concurría, en el Maestre de Campo Julián Romero, cuando el Comendador Mayor de Castilla Don Luis de Requesens le entregó el socorro de Mildemburgo³⁹, y Ramua, y con ser tan gran soldado, y experimentado, tan valeroso, que peleó en su Bajel, hasta que no le quedaron, sino diez soldados, y abierto el navío, salió con ellos nadando en tierra, y encontrando con el Comendador le dijo: V. E. bien sabía, que yo no era Marinero, sino Infante, no me entregue más Armadas, porque si ciento me diese, es de temer, que las pierda todas. Pues si un hombre tan acreditado, de experiencias en las Armas, por mudarle el género de tierra, a Mar, habla de esta suerte, y conoce, que aunque tenía valor, le faltaba experiencia de las disposiciones navales, y por esta falta, juzgar, que cuantas le entregasen perdería, sin descredito de su valor, ¿qué se debe juzgar, de quien sale de la Corte, sin saber más de guerra, que lo ha de ver?»⁴⁰.

Aquí tenemos un ejemplo de maestre de campo, embarcado con su Tercio, que en 1574 afirma no ser marinero sino de Infantería⁴¹.

El encabezamiento de la muestra tomada al Tercio de don Lope de Figueroa en la Torre del Griego el 8 de agosto de 1577 reza lo siguiente: «Relación de los soldados que se hallaron en las infrascritas veintiséis compañías del Tercio del Maestre de Campo Don Lope de Figueroa que al presente sirven por cuenta de la Armada. La muestra que se les tomó en la Torre del Griego en 9 del mes de agosto de 1577»⁴². Servir por cuenta de la Armada no implica ser un Tercio de Armada. Este documento confirma la teoría de que durante el siglo XVI los Tercios de Infantería cobraban por la caja del Ejército si estaban en tierra, y de la Marina si se embarcaban.

El Virrey de Mallorca entre el 12 de julio de 1622 y el 21 de mayo de 1628, don Jerónimo Agustín, comenzó su carrera militar en Flandes, y según la certificación del alférez Luis de Vilches fue maestro de campo de un Tercio de Infantería española, de la Armada Real del Mar Océano del que tomó posesión en 1607 y con el que servía en agosto de 1611⁴³. Con este Tercio estuvo presente en la conquista de la Marmora en 1614⁴⁴,

siendo esta la primera mención que hemos encontrado de un Tercio de Armada⁴⁵.

En la *Relación del estado de la armada*, datada en Madrid el 5 de junio de 1615, se dice que «el Tercio de la Armada tiene 23 compañías, 16 que están en Cádiz con 536 plazas y 3 en los dos navíos del cargo de Vidalcaval con 192, y 4 en los dos navíos de Camarena con 162, todos 890 plazas»⁴⁶. Segunda referencia explícita a un Tercio de la Armada, fechada en 1615.

Alberto Cutileiro en su obra *O Uniforme Militar na Armada. Três Séculos de História*, escribe: «O Terço de Fuzileiros da Armada Real da Corona de Portugal, ou Terço da Armada Real do Mar Oceano, como também se chamou, foi o primeiro corpo de infantaria contínuo em Portugal com carácter permanente. Assim no-lo afirma D. Francisco Manuel de Melo nas suas Epanaphoras»⁴⁷. El señor Cutileiro fecha esta creación en 1618, basándose en que don Antonio de Ataíde fue nombrado capitán general de la Armada ese año.

Efectivamente don Francisco Manuel de Melo, cuya pluma nos dejó una crónica de los primeros años de la rebelión de los catalanes en 1640⁴⁸—al que no conviene confundir con don Francisco de Melo, conde de Assumar, marqués de Tordelaguna, capitán general y gobernador de los Países Bajos—corroborar la creación de este Tercio de Armada portugués, con las siguientes palabras: «Dom Antonio de Atayde, sendo pródigo de General perpetuo da Armada portuguesa (como temos dito) porque logo que se lhe conferio cargo de ella, alcançou orden del Rey, para que em Portugal se levantasse, & fosse fixo na Armada hum Terço de Infantaria natural; cujo primeiro Mestre de Campo, foy o Almirante (tambem perpetuo) Don Francisco De Almeida»⁴⁹.

Sin embargo la *Revista da Armada* portuguesa retrasa la creación de este Tercio a 1621, basándose en un manuscrito de la biblioteca pública de Évora titulado *Cousas sucedidas em Portugal, e nas mais Provincias de Occidente de março de 1621 até fevereiro de 1622*⁵⁰. Tercera referencia a un Tercio de Armada.

Este Tercio de D. Francisco de Almeida, en compañía de otros cuatro, también calificados como de Armada, se embarcaron en el socorro enviado a Bahía, en el Brasil, que había sido tomada por los holandeses en 1624. En total esta expedición contó con 32 compañías del Tercio Fijo de la Armada Real del Mar Océano, cuyo maestre de campo era don Pedro Osorio; 26 compañías del Tercio de Armada español del maestre de campo don Juan de Orellana; 12 compañías del Tercio de Armada napolitano del maestre de campo marqués de Torrecuso; 17 compañías del Tercio viejo de Armada portugués del maestre de campo don Francisco de Almeida; y 16 compañías del Tercio nuevo de Armada



Algunas obras de Miguel de Cervantes



Cervantes, por Juan de Jaúregui

portugués del maestre de campo don Antonio Moniz Barreto⁵¹.

En la *Relación de las personas que entre la infantería gozan ventajas por mercedes de su Majestad en la Armada del mar océano que asiste en la provincia de la Andalucía, así en las compañías que se hallan en esta ciudad como en la Armada que esté presente año de 1632 fue a las Indias y están ausentes en esta manera*, fechada en Cádiz el 9 de octubre de 1632, se citan el Tercio del maestre de campo don Antonio de Otayza, que cuenta con 23 compañías, la del maestre de campo y las de los capitanes: don Fernando Dorado, Pedro Real, Don Gaspar de Carassa, Diego Martínez de Salinas, don Diego de Arce, Francisco Feijoo, don Pedro Roco de Villagutierre, don Rodrigo Tellez Girón, don Sabiniano Manrique, don Fernando de Aguayo, don Francisco de la Torre, don Martín Carlos de Mencos, Mateo Lorenzo, don Francisco de Ledesma, Tomás Conde, don Pedro de Laquera, Jusep de Curtis, Matias Arias de la Torre, don Pedro Arrez y Girón, Melchor de Arana, Jorge de Escallar y don Felipe Portuondo⁵².

En el ejército de socorro que se reunió para intentar el auxilio de la ciudad de Salces en el

año 1639, se cita el Tercio de la Armada Real, del maestre de campo don Diego Caballero, con 900 hombres efectivos⁵³.

En la *Relación de los oficiales mayores, oficiales y soldados de los tres tercios de infantería española de la armada del mar océano que se hallan alojados en este Reino de Jaén, y se presentan en la muestra y socorro que se les ha pasado en esta manera*, se cita el Tercio que fue del maestre de campo don Melchor de la Cueva (con 17 compañías), y los de los maestros de campo don Francisco de Guzmán (con trece compañías) y don Antonio Paniagua (con diez compañías). La relación está fechada en Jaén el 1 de enero de 1660⁵⁴.

En la *Relación de las armas de fuego con sus adherentes y picas que se han dado a los maestros de campo y capitanes de infantería infrascritos, para acabar de armar sus compañías que están embarcadas en la Capitana Real y demás bajeles de la armada del mar océano y su escuadra que de próximo están para salir a navegar a efecto del servicio de Su Majestad, a cargo del Excelentísimo señor Duque de Avero, Capitán General de la Armada en esta manera*, se citan los Tercios de los maestros de campo don Francisco Pereyra Frey (con quince compañías), don Joseph García (con quince compañías), don Bernardo de Lesarozo (con siete compañías), don Joseph de Borja (con seis compañías), don Pablo Gualteri (con nueve compañías) y el barón de Santa Cristina (con seis compañías). Esta relación está fechada en Cádiz el 16 de julio de 1665⁵⁵.

A la vista de todos los datos citados anteriormente podríamos plantearnos la hipótesis de que hasta la creación de las Compañías de las Indias Orientales inglesa (East India Company: EIC) y holandesa (Vereenigde Oost-Indische Compagnie: VOC) fundadas en los años 1600 y 1601 respectivamente⁵⁶, no se organiza el Tercio de la Armada del Mar Océano para proteger el transporte de nuestras mercaderías. La afirmación del profesor don Fernando Serrano Mangas acerca del año, 1610, en el que el Tercio está firmemente asentado, y el hecho de que la mayoría de los datos localizados son posteriores a esa fecha, así lo permiten suponer.

Tampoco debemos perder de vista que el enemigo más poderoso de la monarquía católica, Francia, no organizó su Infantería de Marina hasta 1622, año en el cual el cardenal

de Richelieu forma las *Compagnies ordinaires de la mer* destinadas a formar la guarnición de navíos, puertos y arsenales; no siendo hasta 1625 que dichas compañías se agrupan en el llamado *Regiment de la Marine* que posteriormente se convertiría en el Regimiento Royal-Vaisseaux⁵⁷.

A la vista de todos estos datos, creo que solo podemos afirmar que Miguel de Cervantes Saavedra fue soldado de dos Tercios de Infantería de Su Majestad don Felipe II, y que ninguno de ellos se puede calificar como Tercio de Armada, por lo que en ningún caso se puede considerar a Cervantes como infante de Marina. Dejaremos la cuestión de dilucidar cuándo se crea realmente el primer Tercio de Armada en manos de los historiadores profesionales.

NOTAS

- ¹ Fradejas Lebrero, José. *Soldados Españoles por Europa*. Artes Gráficas Municipales. Madrid, 1992. Página 5.
- ² Spunberg, Alberto. *Miguel de Cervantes*. Ediciones Rueda, 2000. Página 9.
- ³ Spunberg, Alberto. Obra citada. Página 23.
- ⁴ Armiñan, Luis de. *Hoja de Servicios del Soldado Miguel de Cervantes Saavedra*. Ediciones Españolas, 1941. Página 23.
- ⁵ Armiñan, Luis de. Obra citada. Página 40.
- ⁶ Aparici, José. *Colección de documentos inéditos relativos a la célebre Batalla de Lepanto sacados del Archivo General de Simancas*. Imprenta Nacional. Madrid, 1847. Página 8.
- ⁷ Belloso Martín, Carlos. *La frontera armada. Sicilia en la estrategia defensiva y ofensiva de la Monarquía española en el siglo XVI*. Tesis Doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis A Ribot. Universidad de Valladolid, 2008. Página 293.
- ⁸ Belloso Martín, Carlos. Obra citada. Página 294.
- ⁹ Spunberg, Alberto. Obra citada. Página 24.
- ¹⁰ Algunos de ellos se pueden encontrar transcritos en Krzysztof Sliwa. *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*. Eunsa. Pamplona, 1999.
- ¹¹ Cuyo original se encuentra en el Archivo General de Indias.
- ¹² Krzysztof Sliwa. Obra citada. Páginas 50 y 51.
- ¹³ Fernández Duro, Cesáreo. *Cervantes Marino. Demostración por Cesáreo Fernández*. Madrid: Tipografía de Gerónimo Estrada, 1869.

¹⁴ Rodríguez Delgado de Mendoza, Ramón. *Compendio Historial del Cuerpo de Infantería de Marina*. Imprenta de Manuel Blanco Luque. Andújar, 1927. Página 25 «El inmortal Cervantes que fue soldado de marina».

¹⁵ O'Donnell y Duque de Estrada, Hugo. *La Infantería de Marina Española. Historia y Fuentes*. Empresa nacional Bazán, 1999. Página 28.

¹⁶ 1536-1704.

¹⁷ Mal llamada Ordenanza, porque realmente se trata de una carta titulada: Instrucción dada en Génova por el Emperador Carlos V a 15 de noviembre de 1536 para el régimen y organización de su ejército de Italia. Su texto completo viene recogido en el Anexo III del libro de René Quatrefages. *La Revolución Militar Moderna. El Crisol Español*. Ministerio de Defensa. Madrid, 1996. Páginas 423 a 438.

¹⁸ Rebelión de las Alpujarras (1568), Batalla de Lepanto (1571), o empresa de Inglaterra (1588), por citar tres ejemplos.

¹⁹ Belloso Martín, Carlos. *La antemuralla de la Monarquía*. Ministerio de Defensa. Madrid, 2010. Páginas 561- 564.

²⁰ Belloso Martín, Carlos. Obra citada. Páginas 203 y 204.



- ²¹ En el año 1704 se reorganizó como Regimiento a la manera francesa.
- ²² *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*. Imprenta de la viuda de Calero. Madrid, 1844. Tomo 4. Páginas 382 y 383. Datos sacados del AGS. Estado Legajo 535.
- ²³ Ulloa, Alonso de. *Comentarios del Señor Alonso de Ulloa de la Guerra que el Ilustre y valeroso Príncipe Don Fernando Álvarez de Toledo Duque de Alba, Y Capitán General del Rey Don Felipe Nuestro Señor ha hecho contra Guillermo de Nassau Príncipe de Orange; y contra el Conde Ludovico su hermano, y otros rebeldes de Su Majestad Católica en las tierras bajas, que comúnmente se llaman Flandes*. Venecia: En casa de Domingo de Farris, 1569.
- ²⁴ CODOIN, tomo 23. Página 462.
- ²⁵ CODOIN, tomo 23. Página 472.
- ²⁶ AGS. Estado Legajo 3428 (61).
- ²⁷ 1635 a 1645.
- ²⁸ 1640.
- ²⁹ Página 63, punto 175.
- ³⁰ Rivas Fabal, José Enrique. *Historia de la Infantería de Marina Española*. Editorial Naval. Madrid, 1985. Tomo II, Página 47.
- ³¹ Conde de Clonard. *Historia Orgánica de las armas de infantería y caballería*. Tomo VIII. Madrid. Página 8.
- ³² Alcalá Galiano, Pelayo. *Servicios Militares y Cautiverio de Cervantes*. Imprenta de la Revista General de Marina, 1905. Página 9.
- ³³ Gayoso, Justo. *Estudios sobre la marina militar de España*. Imprenta y Litografía de Taxonera. Ferrol, 1860. Página 319.
- ³⁴ Serrano Mangas, Fernando. *Armadas y Flotas de la plata (1620-1648)*. Banco de España. Madrid, 1989. Página 230.
- ³⁵ Otros trabajos de Don Fernando Serrano Mangas son: *Los galeones en la carrera de Indias, 1650-1700*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla, 1985. *Función y evolución del galeón en la carrera de Indias*. Mapfre. Madrid, 1992.
- ³⁶ Alcalá Galiano, Pelayo. Obra citada. Página 12.
- ³⁷ Dolado Esteban, Jesús; Robles Esteban, Eduardo y Peña Espinosa de los Monteros, Demetrio. *Disertación sobre la antigüedad del Regimiento de Infantería Asturias 31*. Madrid, 2010. Páginas 60 y 61.
- ³⁸ Archivo Histórico de Asturias, tomo *Diputaciones Generales de 1663*.
- ³⁹ El socorro de Middelburg tuvo lugar a comienzos de 1574, la plaza capituló el 18 de febrero.
- ⁴⁰ Ventura de la Sala y Abarca, Francisco. *Después de Dios la primera obligación. Y glosa de órdenes militares*. Imprenta de Gerónimo Fasulo. Nápoles, 1681. Páginas 30 y 31.
- ⁴¹ Dato facilitado por nuestro buen amigo José Luis Mirecki Quintero.
- ⁴² Biblioteca Nacional de Madrid. Manuscrito 7773, f.107.
- ⁴³ Certificado de servicios del alférez Luis de Vilches Rueda. AHN. Estado, legajo 1361, 1ª.
- ⁴⁴ García Figueras. Larache, Tomás. *Datos para su historia en el siglo XVII*. Instituto de Estudios Africanos. Madrid, 1973. Página 117.
- ⁴⁵ Nuevamente el dato ha sido facilitado por nuestro buen amigo José Luis Mirecki Quintero.
- ⁴⁶ AGS. Guerra Antigua, Legajo 806, sin foliar. Datos facilitados por nuestro amigo el profesor Antonio Rodríguez Hernández.
- ⁴⁷ Cutileiro, Alberto. *O Uniforme Militar na Armada. Três Séculos de História*. Amigos do Livro Editores, 1983. Tomo 1. Página 81.
- ⁴⁸ La obra en cuestión se titula *Historia de los movimientos y separación de Cataluña, y de la guerra entre la majestad católica de D Felipe IV, rey de Castilla y Aragón, y la diputación General de aquel Principado*.
- ⁴⁹ Dom Francisco Manuel. *Epanaphoras de Varía Historia Portuguesa*. Antonio Craesbeck. Lisboa, 1676. Página 181.
- ⁵⁰ *Revista da Armada*. Nº322. Ano XXIX. Julho, 1999. Páginas 10 y 11.
- ⁵¹ Blanco Núñez, José María. *Reconquista da Bahía. 1625*. Editorial Tribuna da História. Lisboa, 2006. Página 88.
- ⁵² AGS. Guerra Antigua, Legajo 3158, sin foliar.
- ⁵³ *Sucessos por dias de la guerra del Rosellón, por Vicente de San Raymun, de Perpiñán*. Imprenta de Jayme Romeu. Barcelona, 1640. Página 19.
- ⁵⁴ AGS. Guerra Antigua, Legajo 1976, sin foliar.
- ⁵⁵ AGS. Guerra Antigua, Legajo 2105, sin foliar.
- ⁵⁶ Murteira, André. *A Carreira da Índia e o curso neerlandés*. Tribuna da História. Lisboa, 2012. Página 23.
- ⁵⁷ Laloire, Jean Claude. *Historique de l'artillerie de marine*. L'Harmattan. Paris, 2012. Página 16. ■



Convocatoria Premios Revista Ejército 2013

Anunciamos la convocatoria de los Premios Revista Ejército 2013 que otorgará el G.E. JEME, a propuesta del Consejo de Redacción, entre los artículos publicados en la Revista en ese año. ⁽¹⁾

⁽¹⁾ No podrán optar los autores premiados en los dos años anteriores.

Primer premio dotado con 2.000 €*


Segundo premio dotado con 1.600 €*
Tercer premio dotado con 1.200 €*
*Estos importes están sujetos a IRPF

Con estos galardones se pretende recompensar y distinguir los mejores trabajos publicados en la Revista Ejército durante el año 2013 y estimular la creación de otros nuevos



C/Alcalá 18, 4º

28014 Madrid

Teléfono: 915225254

Fax: 915227553

e-mail: revistaejercito@telefonica.net

ejecitorevista@et.mde.es



UN OCÉANO PARA LA INMORTALIDAD

José Enrique López Jiménez.
Teniente Coronel. Ingenieros.

El ruido de las espadas golpeando la maleza se entremezclaba con los graznidos de las cacatúas o los chillidos de algún macaco. Además, el zumbido de los mosquitos era la voz de alarma que prevenía de una nueva picadura. El calor y la humedad hacían insoportable la marcha y apenas sacaban fuerzas para golpear ora una enorme hoja selvática, ora un arbusto tropical que impedía el avance. Aquel puñado de españoles tenía una fe ciega en su capitán, el extremeño Vasco Núñez de Balboa, que les guiaba hacia lo desconocido. Sus corazas y cascos los diferenciaban de los indígenas que los acompañaban. Llevaban varios días andando y aún no se atisbaba el final.

«El 25 de septiembre de 1513 a las diez de la mañana los indios que servían de guías dieron noticia a Vasco Núñez que desde la próxima meseta se veía el mar; avanza solo, ansioso de ser el primero en contemplarlo, y al llegar a la planicie divisa en lontananza las tranquilas ondas del mar que denominó del Sur y que más tarde recibió el nombre de Océano Pacífico»¹.

Balboa manda aviso a sus hombres, que se adelantan llenos de regocijo; saben que van a ser los primeros europeos en contemplar el inmenso mar y ansían encontrar el oro y las perlas de las que hablaban los indios. Junto a su jefe se abrazan unos a otros, la emoción los invade, la larga caminata toca su fin. Todos se arrodillan y entonan el *Te Deum*, erigen una cruz de madera como muestra de agradecimiento a Dios por preservar sus vidas y Vasco Núñez ordena al escribano real, Andrés de Valderrábano, que levante acta del descubrimiento y que incluya en la misma los nombres de los 67 valientes que lo acompañan. Gracias al cronista Gonzalo Fernández de Oviedo que recogió el acta en su *Historia General y Natural de las Indias* conocemos sus nombres.

«Y por caminos estrechos alcanzamos un cerro de unos 500 pies de altura desde donde divisamos asombrados y en suspenso, en la tarde del 25, un mar océano tan grande que nuestra vista no podía juntarle todo, Quedamos todos pasmados y era tanta la alegría que nos llevaba que llorábamos e nos abrazábamos entrambos como mozos sin seso pues creíamos que de todo aquello habría de seguir una mayor gloria para S.M. y la admiración de todas las naciones. El capellán Andrés de Vera,

fizo una misa que fue de gran devoción en la cima de una montaña con el nuevo mar océano abajo. Luego, el escribano del rey, levantó acta del ilustre hecho poniendo en un árbol en forma de cruz los nombres de los 67 que hallábanse presentes»².

Vasco Núñez de Balboa nació en Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, en 1475. Poco se sabe de su infancia y adolescencia salvo que sirvió como paje del señor de Moguer. A los 25 años de edad, se enroló en la expedición que encabezaría Rodrigo de Bastidas, descubridor de Panamá. Tras pisar el continente y recorrer las costas caribeñas de Colombia y Panamá se afincó en la isla de La Española (actual República Dominicana), pero acuciado por las deudas en 1509 embarcó como polizón (escondido en un barril junto a su perro Leoncico) en la expedición de Fernández Enciso que iba a San Sebastián de Urabá. Fue descubierto y estuvo a punto de ser abandonado en un islote, pero sus conocimientos de la costa y su don de gentes consiguieron que fuera perdonado y pudiera continuar la travesía.

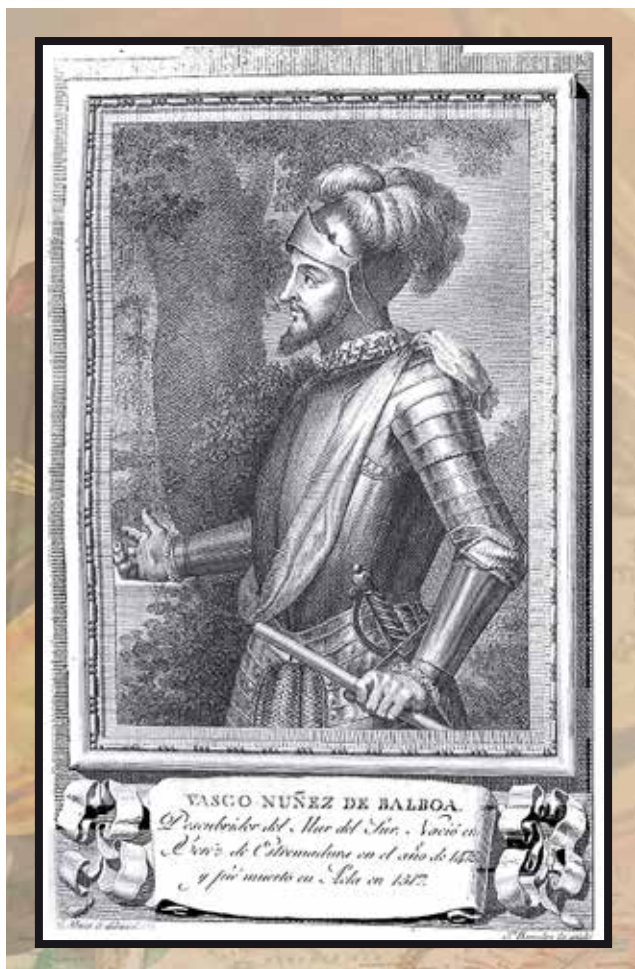
Participó en la fundación de la ciudad de Santa María La Antigua en la región del Darién, y en 1510 fue elegido alcalde. Un año más tarde, Diego Colón, Virrey de las Indias, le nombró su lugarteniente y en diciembre de ese mismo año, el Rey emitió una real cédula por la que nombraba a Vasco Núñez Gobernador y Capitán de la provincia del Darién, nombramiento que no recibió hasta enero de 1513. Seis meses más tarde, la provincia pasó a llamarse Castilla del Oro y fue nombrado Gobernador y Capitán General Pedrarias Dávila con quien Balboa mantuvo las diferencias que marcaron su fatal destino. Antes de que asumiera Pedrarias Dávila su cargo, Vasco Núñez realizó su famoso descubrimiento y lo comunicó a la Corona, designándole el monarca Gobernador de las provincias de Panamá y Coiba bajo la autoridad de aquél y otorgándole el título de Adelantado del Mar del Sur.

En sus desplazamientos por Centroamérica Balboa había entablado amistad con algunos jefes tribales. Uno de esos indios era el cacique Chima quien pidió al extremeño que atacara el poblado de su enemigo el cacique Ponca, pero cuando llegó a la aldea los nativos habían huido. De allí se dirigió a la ciudad del cacique Comogre, gran amigo de Chima y al que Balboa

deseaba conocer. «Aquellas terribles caminatas que duraron siglos andando y desandando palmo a palmo la inmensidad de un continente»³.

Su encuentro con el cacique Comogre maravilló a los españoles. Vestido con sus mejores galas, con plumas de colores sobre la cabeza, ataviado con brazaletes, pendientes y anillos de oro. A su lado sus siete hijos y un poco más atrás los notables, todos ricamente engalanados para recibir a los europeos. Pero si el recibimiento asombró a los españoles, la riqueza de la ciudad los asombraría aun más. Auténticas casas adornadas con vigas labradas y suelos llenos de dibujos en multitud de colores. Comogre ofreció un gran banquete a Balboa y sus hombres. A cambio de los presentes que le había dado el capitán español, le hizo entrega de una serie de

Vasco Núñez de Balboa





objetos de oro como prueba de amistad. Ante el interés mostrado por nuestros compatriotas por el metal amarillo, Panquiaco, el hijo mayor del cacique, les dijo que al otro lado de la montaña existía un mar al que todos los ríos que llegaban iban llenos de pepitas de oro y que los reyes que vivían en sus orillas eran también muy ricos en el precioso metal.

Después de su regreso a Santa María la Antigua preparó la expedición. El 1 de septiembre de 1513 partía un bergantín y nueve canoas con 800 hombres (de ellos unos 190 españoles y el resto indios que utilizaron como guías o como apoyo para llevar la impedimenta) en busca del mar del que les había hablado Panquiaco. El 4 de septiembre ganaron el puerto que llamaron de Acla donde fueron acogidos por el cacique Careta, amigo de Balboa. Allí dejó parte de su gente al cuidado del barco y el día 6, conducido por nativos que le había proporcionado Careta, se encaminó hacia el Oeste, hacia las nuevas tierras que habría de descubrir.

Durante la empresa arribaron al territorio del cacique Torecha, que regía el poblado de Cuarecuá. En este se libró una dura y cruenta batalla. Torecha fue vencido y murió en los enfrentamientos. Desaparecido el cacique, sus súbditos decidieron aliarse con Vasco Núñez quien había peleado al frente de sus tropas ante un enemigo muy superior con el valor que se espera de un soldado español. Un gran número de expedicionarios quedaron tan extenuados, magullados y heridos por los combates que muchos prefirieron descansar en Cuarecuá.

«Causa asombro el considerar la resistencia física y el absoluto desprecio que a la vida tenían aquellos hombres que desde el 6 de septiembre que se internaron en las montañas hasta el día 25, sin más alimento que un puñado de maíz, sin más armas que sus espadas y unos cuantos arcabuces, avanzan abriéndose paso con sus cuchillos por la espesa maleza, cruzan impetuosos torrentes, escalan elevadísimas cimas, atraviesan casi inaccesibles desfiladeros; millares de indios tratan de cerrarles el paso, los españoles saben

muy bien que si caen en su poder les esperan los más crueles tormentos, no dudan ni vacilan, luchan, los derrotan y someten, y siguen siempre adelante en busca de nuevos obstáculos que vencer y nuevos enemigos que avasallar; lo desconocido, lejos de atemorizarles, les atrae, porque se sienten con arrestos bastantes para dominar a la naturaleza y a los hombres, y cuando desde la planicie en que fijaron la cruz contemplan la extensa comarca poblada por millares de indígenas, ni los cuentan, ni se cuentan, ni piensan que la elevadísima cordillera que acaban de atravesar les cortaría la retirada caso de un desastre, y sólo desean bajar pronto al llano para enseñorearse de todo el territorio y someterlo a la dominación castellana»⁴.

Terminada la misa del 25 de septiembre cuando contemplaron por primera vez la enormidad del océano, los guías informaron a Balboa de que se hallaba próximo el poblado del cacique Chiapas. Con su gente comenzó a descender la sierra y no tardó en encontrar a Chiapas y sus guerreros que les ofrecieron resistencia. Con las primeras detonaciones de los arcabuces españoles, los indios huyeron espantados dejando algunos prisioneros a los que Balboa dio buen trato y les hizo comprender que no quería hacerles daño. El extremeño liberó a algunos de los cautivos que comunicaron a Chiapas las intenciones de los extranjeros y el cacique decidió hacer las paces con Vasco Núñez y cerrar una alianza con él. Pudieron así descansar en el poblado de Chiapas donde fueron obsequiados con un festín y diversos objetos de oro.

Formó a continuación tres grupos, cada uno de doce hombres, comandados por

Francisco Pizarro (el futuro conquistador del Perú), Juan de Ezcaray y Alonso Martín para que buscaran el camino más corto hacia el mar. El primero que llegó a sus orillas fue Alonso Martín quien, subiéndose a una canoa que encontró en la playa, quiso ser el primer europeo en surcarlo, dejando constancia de ello ante sus compañeros.

Cuando volvieron los tres oficiales, se organizó el descenso hacia el océano con los 26 expedicionarios en mejores condiciones para caminar. El día 29 iniciaron la marcha y al llegar al litoral, Balboa, con la espada en una mano y el pendón de Castilla en la otra tomó posesión de todas las aguas y territorios adyacentes.

Balboa toma posesión del Pacífico, Ulpiano Checa



«Y cuando llegó al agua, el capitán Vasco Núñez, en nombre del serenísimo y muy católico rey Don Fernando, quinto de tal nombre, y de la reina serenísima y católica Doña Juana, su hija, y por la corona y cetro real de Castilla, tomó en la mano una bandera y pendón real de sus altezas, en la que estaba pintada una imagen de la Virgen Santa María, nuestra Señora, con su precioso Hijo, nuestro Redentor Jesucristo, en brazos, y al pie de la imagen estaban las armas reales de Castilla y León pintadas, y con una espada desnuda y una rodela en las manos entró en el agua de la mar salada, hasta que le llegó a las rodillas y comenzó a andar, diciendo: -Vivan los muy altos y muy poderosos reyes Don Fernando y Doña Juana, reyes de Castilla y de León y de Aragón, etc., en cuyo nombre y por la corona real de Castilla tomo y aprehendo la posesión real y corporal y actualmente de estos mares y tierras y costas y puertos e islas australes, con todos sus anexos y reinos y provincias que le pertenezcan, o puedan pertenecer en cualquier manera y por cualquier razón y título que sea o ser pueda, antiguo o moderno, y del tiempo pasado y presente o por venir, sin contradicción alguna»⁵.

Acto seguido desenfundó el puñal y haciendo varias marcas en los árboles, simbolizaba la toma de posesión de la tierra, diciendo al escribano real Andrés de Valderrábano que escribiera en acta lo acontecido.

La costa que habían alcanzado era un golfo al que bautizó como golfo de San Miguel, por ser el santo de ese día. Por Chiapas tuvo noticias Balboa de que en el golfo había algunas islas ricas en perlas. El cacique le prestó ocho canoas y algunos guías y aunque le advirtió de lo peligroso que era navegar en aquella estación por el océano recién descubierto, el explorador español se hizo a la mar el 17 de octubre con 60 hombres. Apenas se alejaron de la orilla, estalló una tormenta que estuvo a punto de hundir las frágiles embarcaciones. Consiguieron llegar a un islote donde se refugiaron y pasaron la noche con el temor de morir ahogados porque la marea no dejaba de crecer y estuvo a punto de cubrir la islla.

Una vez regresaron al continente, Chiapas les avisó de la existencia de otras islas, ricas

también en perlas, pero de lo peligroso que era la navegación en esos meses y que era mejor esperar al verano. Así lo creyó también Vasco Núñez que decidió regresar al Darién por un camino diferente al recorrido para venir. El 3 de noviembre remontando un río en canoa, llegaron los españoles a las tierras del cacique Thevaca. Dio el nombre de Todos los Santos a las tierras que iba descubriendo, entabló amistad con algunos caciques, guerreó y venció a otros. El 1 de diciembre partía de la nueva provincia de Todos los Santos hacia la costa caribeña y el día 5 llegó al poblado del cacique Bocherivoca que estaba abandonado como también lo estaba más adelante el del cacique Pocorosa. Sin embargo, este se presentó el día 13 con ofrendas de oro al igual que hicieron otros caciques que habían oído hablar de valor de los castellanos. El 1 de enero de 1514 alcanzó definitivamente las tierras de su aliado el cacique Comogre que había fallecido hacía días y cuya muerte apenó a nuestro héroe. Descansó hasta el 14 de enero en el poblado de Comogre invitado por el hijo de este quien señaló a Balboa que siguieran la ruta hacia el poblado de Ponca que también los acogió con agrado y les dio la noticia de que al Darién habían llegado una nao y una carabela procedentes de La Española.

El 17 de enero llegó al puerto de Acla, se embarcó para Santa María La Antigua donde arribó el día 19. Había transcurrido más de cuatro meses desde que iniciara su aventura.

No es motivo de este artículo analizar las acusaciones que se vertieron por parte del nuevo gobernador Pedrarias Dávila contra Vasco Núñez de Balboa. Baste decir que esta rencilla entre descubridores es una más de las muchas que jalonaron la historia del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.

Fue sometido a juicio de residencia y condenado por traición y por apropiarse de tierras de la corona, a morir decapitado.

Cuando camino del patíbulo el pregonero gritaba: *«Esta es la justicia que manda hacer el Rey, nuestro Señor, y Pedrarias su lugarteniente, en su nombre, a este hombre, por traidor y*

usurpador de las tierras sujeta a la Corona», la respuesta de Balboa fue recogida por Bartolomé de las Casas: «Es mentira y falsedad que se me levanta, y, para el caso en que voy, nunca por el pensamiento me pasó tal cosa ni pensé que de mí tal se imaginara, antes fue siempre mi deseo servir al rey como fiel vasallo y aumentarle sus señoríos con todo mi poder y fuerzas»⁶.

Cuenta la leyenda que Pedrarias observó la ejecución escondido para que nadie le viera, como si alguna deshonra tuviera que ocultar.

Su trágica muerte no ensombreció su gesta porque Balboa ya había alcanzado la inmortalidad.

NOTAS

- ¹ Altolaguirre y Duvalé, Ángel. *Vasco Núñez de Balboa*. Imprenta del Patronato de Huérfanos del Ejército. Madrid, 1914. Pág LXXXIX.
- ² Testamento de Antonio Montoro Reverte. Citado en López del Riego, Visitación. *El Darién y sus Perlas: Historia de Vasco Núñez de Balboa*. INCIPIT Editores. Madrid, 2006. Pág 75.
- ³ Fernández Castillejo, Federico. *La Ilusión en la Conquista: Génesis de los Mitos y Leyendas Americanos*. Editorial Atalaya. Buenos Aires. 1945. Pág 45.
- ⁴ Altolaguirre y Duvalé, Ángel. Op. Cit. Pág XC.
- ⁵ Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias*. Imprenta de la real Academia de la Historia. Madrid, 1853. Libro XXIX. Capítulo III. Pág 42.
- ⁶ De Las Casas, Bartolomé. *Historia de las Indias*. Fondo de Cultura Económica. México DF, 1951. Libro XXIX. Capítulo 76. Pág 86.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Altolaguirre y Duvalé, Ángel. Op Cit.
- López del Riego, Visitación. Op Cit.
- Méndez Pereira, Octavio. *Núñez de Balboa*. Editorial Espasa-Calpe. Colección Austral. Madrid, 1972.
- Fernández Castillejo, Federico. Op Cit.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. Op Cit.
- De Las Casas, Bartolomé. Op Cit.■

Monumento a Vasco Núñez de Balboa en Panamá capital





Observatorio Internacional de Conflictos

KENIA FRENTE AL TERRORISMO YIHADISTA SALAFISTA

Carlos Echeverría Jesús.
Doctor en Ciencias Políticas.

El asalto ejecutado por terroristas de Al Shabab al centro comercial Westgate Mall de Nairobi, entre los días 19 y 24 de septiembre, y que se saldó con 72 muertos (61 civiles, seis militares y policías y cinco terroristas), no es sino una manifestación más de cómo el yihadismo salafista ha puesto en su punto de mira a Kenia desde hace al menos tres lustros. Recordemos cómo la Embajada de los EEUU en Nairobi fue, en agosto de 1998, uno de los objetivos emblemáticos golpeados por el terrorismo directamente perpetrado por la red Al Qaida. Aquel atentado se saldó con 213 muertos, y uno y otro ataque, el de entonces y el de ahora, que son los dos más sangrientos hasta la fecha en el país africano, sirven para contextualizar una ofensiva sangui-naria y sostenida en el tiempo contra Kenia. Se produce además, cuando su régimen, dirigido por el presidente Uhuru Kenyatta, sufre también otros importantes desafíos a su seguridad¹.

LA LARGA TRAYECTORIA DE LA FIJACIÓN YIHADISTA POR KENIA

Cuatro años después del ataque contra la Embajada estadounidense, en 2002, los yihadistas reiniciaban su ofensiva, atacando esta vez el Hotel Paradise, de propiedad israelí y situado en Mombasa, provocando la muerte de 16 personas. En 2011, terroristas de Al Shabab atacaron de nuevo dos hoteles de lujo en la costa keniana, secuestrando además a dos turistas y trasladándolos a Somalia.

Todo ello desdice a quienes han asegurado en este momento que el ataque contra el Westgate

Mall era la «respuesta» de los terroristas somalíes a la entrada de tropas expedicionarias de Kenia en su inestable vecino a partir de noviembre de 2011, tropas que en el momento álgido de los combates llegaron a alcanzar los 4.000 efectivos. Esta, en realidad, no fue sino una respuesta similar a la que en 2007 había dado otro vecino, Etiopía, también cansado de sufrir en su territorio el deterioro constante de la seguridad y la arrogancia de los terroristas.

Kenia, como también lo han hecho o lo vienen haciendo Etiopía, Uganda o Burundi, y más recientemente Yibuti y Sierra Leona llevan años coadyuvando al esfuerzo somalí e internacional para intentar acabar con la espiral de violencia provocada en la región por el yihadismo salafista. Lo hacen, bien bilateralmente como Etiopía y Kenia —la intervención de los militares keniatas logró arrebatarse a Al Shabab el control sobre el estratégico puerto de Kismayo el año pasado—, o bien a través de su contribución a la Misión de la Unión Africana (UA) en el país, la AMISOM². Por de pronto Kenia logró crear una zona de seguridad de 100 kilómetros de anchura en la zona de Jubland, en el sur de Somalia, para impermeabilizar su área fronteriza, pero Al Shabab ha mostrado, en todo este tiempo y lamentablemente, su motivación para no dejarse acorralar ni derrotar. Al Shabab recupera habitualmente el terreno evacuado por las tropas internacionales, y ha vuelto a lo largo del presente año a golpear con saña en Mogadiscio, de donde supuestamente había sido desalojada el 6 de agosto de 2011. Todo ello con el telón de fondo de la redinamización de combate recibida tras jurar pleitesía a Al Qaida Central en febrero de 2012 bajo el liderazgo del sanguinario Ahmed Abdi Godane³.

Kenia no solo ha sufrido el contagio yihadista en forma de atentados sino también, y de lleno, la inestabilidad endémica que afecta a



Tropas keniatas durante la liberación del centro comercial Westgate Mall

su vecina Somalia. El campo de refugiados somalíes de Dadaab, en el nordeste keniano y cerca de la frontera común, alberga a más de 500.000 personas y es el más congestionado del mundo, además de ser un foco permanente de inestabilidad. También se multiplica desde los años más recientes la violencia entre sectores más o menos radicalizados de la cada vez más importante diáspora somalí en suelo keniano. La muerte violenta, el 3 de octubre en Mombasa, del predicador radical Cheikh Ibrahim Ismail —sucesor del también radical y vinculado a Al Shabab Abud Rogo Mohamed, asesinado en agosto de 2012—, provocaba choques intercomunitarios reflejados, por ejemplo, en la quema de una iglesia y en graves disturbios que causaron en su inicio al menos cuatro muertos⁴.

PRESENTE Y FUTURO DE KENIA

Sobreponerse a este ataque es urgente; y salvaguardar el proceso político, económico y de seguridad del país, obligado. Máxime cuando Kenia también debe hacer frente a dificultades internas que nada tienen que ver ni con el terrorismo ni con las tensiones intercomunitarias basadas en cuestiones religiosas.

El 10 de septiembre el vicepresidente William Ruto se convertía en el primer político en activo juzgado por el Tribunal Penal Internacional (TPI) de La Haya. Las acusaciones que pesan sobre él, y también sobre el Jefe del Estado, están relacionadas con la violencia postelectoral que sacudió al país entre 2007 y 2008. Ruto está acusado de asesinato, persecución y

desplazamiento forzoso de personas, crímenes todos ellos de lesa humanidad perpetrados tras las elecciones y que costaron la vida a más de 1.200 personas y generaron más de 600.000 desplazados dentro del país. El telón de fondo era el de agudos enfrentamientos intercomunitarios entre los kikuyus, que

mayoritariamente apoyaban al gubernamental Partido de la Unidad Nacional, y los kalenjin a los que pertenece Ruto y otros acusados y que cuestionaron dicha victoria desde el partido opositor Movimiento Democrático Naranja⁵. El actual presidente Kenyatta ganó la presidencia hace seis meses, en unas elecciones en las que obtuvo el 50,07% de los votos y que fueron contestadas por una oposición que obtuvo tan solo el 13% de los votos. Ahora Kenyatta debe enfrentarse a este desafío penal y, al mismo tiempo, ha de dar aún muchas respuestas a un zarpazo terrorista que ha puesto en evidencia el funcionamiento de los instrumentos nacionales de seguridad.

NOTAS

¹ «Avance del grupo Al Shabab en África. Una nueva era de la guerra», *La Opinión (Murcia)*, 10 de octubre de 2013, p. 33.

² Sobre la actualidad de la AMISOM véase «Mission de l'Union Africaine dans le Corne de l'Afrique. Le dernier rempart contre les shebab», *El Watan (Argelia)*, 5 de octubre de 2013, en www.elwatan.com.

³ «África Oriental. Zarpazo yihadista en Nairobi», *Informe Semanal de Política Exterior (ISPE)*, N° 859, 30 de septiembre de 2013, pp. 4-5.

⁴ Véanse «Nairobi: "Little Mogadiscio" craint "d'être puni" pour le Westgate», *El Watan (Argelia)*, 26 de septiembre de 2013 y «Kenya: émeutes à Mombasa après le meurtre d'un prédicateur musulman», *El Watan (Argelia)*, 4 de octubre de 2013.

⁵ Elorriaga, Gabriel: «El vicepresidente de Kenia, ante La Haya», *Diario de Navarra*, 11 de septiembre de

CHINA APUESTA POR ASIA CENTRAL

Alberto Pérez Moreno.
Coronel. Infantería. DEM.

En los años noventa, las cinco repúblicas centroasiáticas: Kazajistán, Uzbekistán, Turkmenistán, Tayikistán y Kirguistán, no despertaron excesivo interés con su reciente independencia, pero a comienzos del siglo XXI han ido adquiriendo importancia geopolítica tanto por su proximidad a Afganistán, y sus secuelas regionales, como por sus ingentes recursos energéticos.

No es de extrañar, por tanto, que China se muestre cada vez más activa en Asia Central, y buena prueba de ello es el viaje del presidente Xi Jinping en septiembre, que en solo diez días, visitó cuatro países de la región, además de asistir a las reuniones del G20 en San Petersburgo y de la Organización de Cooperación de Shangai (OCS) en Biskek.

Los intereses estratégicos de China en Asia Central son muy diversos. En primer lugar, resolver sus crecientes necesidades energéticas con rutas terrestres que eviten los problemas en Oriente Medio, y a largo plazo, también le permitan liberarse de la amenaza de un posible bloqueo marítimo norteamericano¹. Pero no solo es energía ni nuevos mercados lo que busca China en Asia Central. Otra de sus prioridades es la pacificación de Xinjiang donde continúan los disturbios de carácter étnico a pesar de la represión ejercida². Una tendencia que China trata de contrarrestar con su apuesta por el desarrollo regional y estrechas relaciones en el campo de la seguridad para evitar que los uigures tengan apoyo de elementos como el Movimiento islámico de Uzbekistán o el partido del Renacimiento Islámico de Tayikistán.

CONTRASTE DE LAS DISTINTAS POLÍTICAS RESPECTO A ASIA CENTRAL

La expansión de la presencia diplomática, cultural y sobre todo económica en Asia Central no significa que China haya desplazado totalmente a Rusia y a EEUU de la región³, pero sí muestra la eficacia de la política china de aportar inversiones y apoyo sin inmiscuirse en los asuntos internos de los países.

Las diferencias del enfoque chino con el ruso y norteamericano son notables. Moscú intenta influir y asentarse en la región, con una política restrictiva en lo económico e influyente en lo político —aunque no sea de forma abierta— a través de la Comunidad Económica Euroasiática, creada en 2000, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva de 2002 y la Unión Aduanera iniciada en 2010. Washington, por su parte, ha visto como su influencia y prestigio han ido decayendo al estar más preocupado por la ausencia de democracia en estos países y vincular cualquier apoyo a una agenda de reformas internas.

Las visitas de los dirigentes a la región son otro indicativo de la importancia que las potencias conceden a Asia Central. Mientras las visitas de los máximos dirigentes rusos han sido frecuentes, y las de los chinos han ido aumentando de nivel: primer ministro Li Peng en 1994, presidente Jiang Zemin en 1996, y Hu Jintao en 2009, ningún presidente norteamericano ha visitado la región, limitándose a enviar al vicepresidente Al Gore en 1993, o secretarios de estado como Condoleezza Rice y Hillary Clinton.

ENERGÍA Y APOYO ECONÓMICO, PILARES DE LAS RELACIONES CHINO-CENTROASIÁTICAS

La UE y EEUU han puesto sus miras en democratizar la región, y junto con Rusia, canalizar las enormes capacidades energéticas de Asia Central hacia los mercados europeos. Y China busca la suficiencia energética granjeándose amistades en la región hasta el punto de haberse convertido en un importante socio comercial de los países centroasiáticos por los créditos blandos facilitados y los acuerdos comerciales suscritos⁴.

En Kazajistán, primera etapa de su periplo por Asia Central, el presidente Xi Jinping firmó 22 contratos por valor de 30.000 millones de dólares, entre ellos un importante acuerdo energético al comprar la Compañía Nacional de Petróleos de China (CNPC) una participación del 8,33% del gigantesco campo petrolífero Kashagan, evitando de esta forma la participación de la India en el consorcio. Xi también inauguró el gasoducto Beineu-Bozoi que a partir de 2015 suministrará al norte de China.

En Turkmenistán el presidente Xi asistió a la puesta en marcha de la primera fase de



EL Presidente chino Xi Jinping se reúne con el Presidente ruso Vladimir Putin.

Galkynysh, el segundo mayor campo de gas del mundo, y primero de esta magnitud emprendido por la CNPC sin la colaboración de las grandes empresas mundiales. Además Turkmenistán ha pasado a exportar a China más gas que la rusa Gazprom a otros destinos. El hecho de que el gasoducto pase a través de Uzbekistán y Kirguistán permite a China facilitar la mejora de relaciones entre estos países.

En Tayikistán se acordó un nuevo gasoducto de 400 Km, que estará listo en 2016, y Uzbekistán, que hasta hace relativamente poco tiempo era reacio a permitir el acceso de empresarios chinos, ha visto cómo crecía su comercio un 60% en los primeros seis meses de 2013, hasta el punto de que ahora China es el mayor socio comercial e inversor en el campo del transporte.

La convertibilidad regional de las monedas locales es otra de las propuestas chinas para promocionar el comercio, a la vez que serviría de freno a la política de convertibilidad de las monedas locales con las normas conocidas internacionalmente (dólar, euro, o canasta de monedas).

NUEVA RUTA DE LA SEDA E INMERSIÓN CULTURAL

Uno de los aspectos más llamativos de la visita de Xi a Asia Central ha sido su apuesta por una nueva Ruta de la Seda⁵. EEUU, por boca de Hillary Clinton, ya propuso reabrir esta vía comer-

cial en 2011, pero mientras optaba por el enlace norte-sur, la propuesta china apuesta por mejorar la conexión desde el Pacífico al Báltico creando un verdadero «corredor económico-comercial».

China tampoco ha olvidado impulsar los lazos culturales y de amistad con los pueblos centroasiáticos, complementando la idea de una nueva Ruta de la Seda con la oferta de 30.000 becas para estudiantes de la OSC en los próximos diez años, 200 visitas de estudio para profesores en 2014 y otras 10.000 para profesores y alumnos del Instituto Confucio en toda Asia Central.

PAPEL SECUNDARIO EN LA REUNIÓN DE LA OSC

En contraste con la actividad desarrollada por Xi Jinping en la región en los aspectos energéticos, económicos y culturales, su participación en la reunión de la OSC puede calificarse de discreta. China no ha querido quitar protagonismo a Rusia para evitar que se sienta amenazada por su ascenso en la región. La Declaración de Biskek refleja las prioridades de la política exterior rusa al dar más énfasis a la situación de Siria que a la de Afganistán, que debía haber sido el tema central al ser socio observador y contar con la presencia de Karzai.

En resumen, China se proyecta como el verdadero poder regional en Asia Central. Rusia no puede contrarrestar los crecientes vínculos económicos bilaterales de China con las repúblicas centroasiáticas, y EEUU, preocupado por la posible desestabilización de la región con la retirada de Afganistán, necesita a China para calmar Asia Central contribuyendo a estimular su desarrollo económico.

NOTAS

¹ Kucera, Josua. «China también apunta a Asia Central». 3/1/2013. www.ipsnoticias.net

² «Disturbios étnicos en Xinjiang dejan alrededor de 20 muertos». 26/6/2013 www.elmundo.es

³ Rusia mantiene bases en Kirguistán y Tayikistán, Dusambé, Kurgan, Tiube y Kuliab. EEUU conserva la base de Manas, en Kirguistán.

⁴ Perlez, Jane. «China gains new friends in its quest for energy» 23/9/2013 *NYT*.

⁵ Ortega, Ignacio. «China desea reabrir la Ruta de la Seda para continuar su imparable expansión». 7/9/2013. www.finanzas.com ■

Grandes Autores del Arte Militar

Narciso Amorós y Vázquez de Figueroa Intendente de División

El intendente de división Narciso Amorós y Vázquez de Figueroa nació en el castillo de Peñíscola, donde su padre ejercía de gobernador de la fortaleza, el 21 de julio de 1853.

Intervino en la Tercera Guerra Carlista al mando de una compañía de la brigada de transporte que operaba en el Maestrazgo contra los partidarios del pretendiente Carlos. Especialmente destacó en los combates de Morella, Villafranca y Vistabella. En 1915 alcanzó el grado de intendente. Durante su actividad militar desarrolló investigaciones sobre la pronóptica en campaña, que recogidas en un trabajo publicado en 1922, que fue reconocido como libro de texto en la Academia de Intendencia del Ejército.

Licenciado en Derecho y doctor en Ciencias, su obra literaria abarca un gran número de disciplinas reflejadas en sus publicaciones, que superan las 65. Su estilo erudito y su gran dominio de la lengua española quedan de manifiesto en su obra *Ordenanzas Generales del Ejército*.

Dirigió las publicaciones *Correspondencia Militar y Ejército Español*, de esta última fue uno de sus fundadores. La *Gran Enciclopedia Espasa Calpe* lo cataloga «como uno de los más notables y fecundos escritores profesionales de la Edad Contemporánea». Perteneció a una generación que el historiador Vives

definió como «poseedora de un bagaje cultural mucho más amplio que la generación romántica anterior, de ahí su carácter doctrinal y pragmático».

Así mismo en su juventud se consagra un tipo de militar profesional y especializado, y desaparece en poco tiempo el militar romántico y temperamental de la anterior época isabelina.

Falleció en Madrid el 14 de marzo de 1929.

De su obra destacamos:

- *Ordenanzas Generales del Ejército*. MINISDEF. Madrid, 2011.
- *Intendencia e Intervención*. Madrid, 1925.
- *Tratado de Pronóptica en Campaña*. Madrid, 1922.
- *Diccionario Legislativo Militar*. Madrid, 1916. 3 volúmenes.
- *Ensayo Práctico de Movilización Administrativa de un Cuerpo de Ejército*. Madrid, 1904.

Pedro Ramírez Verdún.
Coronel. Infantería. DEM.

Cine Bélico

ALHUCEMAS



La película comienza con un relato de un profesor a los caballeros cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza en los años cuarenta. Mediante un *flashback* la cámara retrocede en el tiempo a la Academia de Infantería de Toledo. Se muestra el devenir de varios oficiales, entre ellos, un pusilánime capitán que va evolucionando hasta convertirse en un oficial ejemplar, siendo el desembarco de Alhucemas el punto álgido y final de la película.

Esta película fue rodada en San Fernando (Cádiz) y Marruecos, y contó como asesores militares con el comandante Luis Cano Portal para las escenas terrestres, y con el comandante Luis Suárez de Lezo para las navales.

Fue uno de los primeros papeles protagonistas de la recientemente desaparecida Sara Montiel, junto a jovencísimos actores de la talla de José Bódalo, Julio Peña, Rafael Calvo y Tony Leblanc.

En la película abundan situaciones de gran emoción, y toca un tema muy propio de nuestro Ejército: la guerra en África. Los personajes están perfectamente trazados, el guión conjuga elementos imaginativos y documentales.

Son destacables las escenas rodadas tanto en exteriores como en interiores, como por ejemplo el asedio a la avanzadilla, y todas las del desembarco. Toda la crítica nacional elogió esta realización.

Si en vez de ser una película española, fuera de otro país sería más reconocido su mérito.

FICHA TÉCNICA

Título original: *Alhucemas*.

Director: José López Rubio.

Intérpretes: Julio Peña, José Bódalo, Adriano Rimoldi, Rafael Calvo, Tony Leblanc, Rafael Romero-Marchent, Carlos María de Tejada, Nani Fernández, Sara Montiel, Carmen Cobeña Conrado San Martín.

Música: Manuel Parada de la Puente.

Guión: Enrique Llovet.

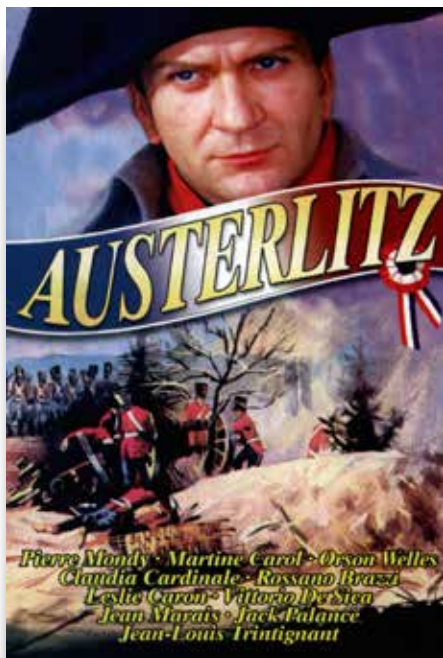
Fotografía: Mariano Ruiz Capilla, Andrés Pérez Cubero y Francisco Cental.

Nacionalidad: España, 1944. 95 min. B/N.

¿Dónde se puede encontrar esta película?
Editada en DVD.

NOTA: Sobre esta película pueden dirigir comentarios a:

garycooper.flopez@gmail.com



La acción se desarrolla a principios del siglo XIX cuando se firma el Tratado de Amiens que reconoce el poder del prestigioso y joven general francés Napoleón Bonaparte. La paz parece haber llegado a Francia, pero en la mente de Napoleón se instala la idea de crear un imperio, y esa concepción no pasa desapercibida a Rusia y Austria que se unen para atacar al Ejército galo en una batalla definitiva: Austerlitz. Batalla también conocida con el nombre de los Tres Emperadores que tuvo lugar el 2 de diciembre de 1805 y se considera una de las mayores victorias militares de Napoleón.

Napoleón Bonaparte es interpretado, de manera convincente, por el actor Pierre Mondy en esta superproducción mayoritariamente francesa con una cuidada realización en escenas que muestran la concepción, planeamiento y desarrollo de la batalla de Austerlitz, y un gran rigor histórico a la hora de mostrar los uniformes de los países enfrentados.

Muy especial atención se presta a la estrategia de ambos contendientes, principalmente del general ruso Kutuzov que supo ver cómo, dónde y cuándo sería el ataque, pero, lamentablemente para rusos y austriacos, su vaticinio no fue tenido en cuenta a tiempo.

Estamos ante una gran recreación histórica, dirigida por Abel Gance (ya había dirigido una película sobre Napoleón durante la época del cine mudo) que junto con la película *Waterloo* son consideradas las mejores realizaciones sobre las guerras napoleónicas.

FICHA TÉCNICA

Título original: *Austerlitz*.

Director: Abel Gance.

Intérpretes: Pierre Mondy, Martine Carol, Claudia Cardinale, Leslie Caron, Vittorio De Sica, Elvire Popesco, Jean Marai, Michel Simon, Orson Welles y Georges Marchal.

Música: Jean Ledrut.

Guión: Abel Gance, Nelly Kaplan, Roger Richebé.

Fotografía: Henri Alekan, Robert Juillard.

Nacionalidad: EEUU. 1950. 85 min. B/N.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

Editada en DVD.

NOTA: Sobre esta película pueden dirigir comentarios a:

garycooper.flopez@gmail.com

FLÓPEZ

ACTAS DE LAS VI JORNADAS DE SEGURIDAD, DEFENSA Y COOPERACIÓN. ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SU INCIDENCIA EN EL ÁREA MEDITERRÁNEA.

Foro para la Paz en el Mediterráneo.
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. Málaga, 2013.

Como en años anteriores se celebraron en Málaga los días 13, 14 y 15 de noviembre del pasado año, las Jornadas de Seguridad, Defensa y Cooperación, patrocinadas por el Ministerio de Defensa y organizadas por las entidades constitutivas del Foro para la Paz en el Mediterráneo.

Las jornadas, de carácter multinacional, tuvieron en esta ocasión como invitados el Embajador de la República Árabe de Egipto, D Ayman Zein el Din y el Jefe de la Misión Diplomática de Palestina en España, D Musa Amer Odeh.

El libro se encuentra dividido en cuatro partes, según los temas cada día a debate, y una conferencia pronunciada el 28 de noviembre.

Las ponencias del día 13 fueron «Lecciones aprendidas y retos en la vertiente psicosocial de las catástrofes», «Intervención de la UE en situaciones de catástrofes» y «Actuaciones prehospitalarias y hospitalarias en la atención a víctimas de catástrofes», elaboradas por un elenco de profesores universitarios y expertos en medicina y psicología de catástrofes.

El segundo día, con el título general de *La seguridad y cooperación en el Mediterráneo: su futuro inmediato*, el General Director del IEEE disertó sobre el «Análisis geoestratégico del Mediterráneo Oriental»; el Embajador de Palestina sobre «Cómo llegar a una paz justa y duradera en Palestina bajo la ocupación israelí» y su homónimo de Egipto, sobre «El futuro de la seguridad y la colaboración en un Mediterráneo cambiante».

El día tercero, con el tema central de *Una respuesta ante emergencias y catástrofes en el Mediterráneo*, el Subdirector General Adjunto de Planificación de Operaciones y Emergencias de la Dirección General de Protección Civil, recogió

«La cooperación en materia de protección civil en el Mediterráneo»; el General de División, adjunto al Teniente General Jefe de la UME, expuso «La UME, un instrumento de respuesta ante catástrofes y emergencias» y el Teniente de Alcalde de RR.II.II. del Ayuntamiento de Málaga disertó sobre la «Las capacidades de la protección civil municipal».

En el libro también se recoge la ponencia que expuso el director del Foro, en la Tribuna Euro-mediterránea con el título *La paz en el Mediterráneo y las Fuerzas Armadas en misiones de paz*

La lectura de las diferentes ponencias permite disponer de una imagen, de 2012, de la situación en el Mediterráneo, con las herramientas necesarias de cooperación, tanto en emergencias, como en la estricta seguridad y defensa.

R. V. D.



LA MILICIA UNIVERSITARIA. ALFÉRECES PARA LA PAZ

Jesús López Medel.

Fragua. Madrid, 2012.

El autor, el escritor y académico Jesús López Medel, socio de honor de la Milicia Universitaria de Aragón, Cataluña y Canarias, nos presenta esta obra como una radiografía de la misma, de carácter histórico y a la vez autobiográfico. En sus páginas recoge su propia experiencia y el caudal de virtudes y valores que le llevaron a integrarse desde su condición de alférez de complemento de la V Promoción, al Cuerpo Jurídico del Aire, donde alcanzó la graduación de consejero togado. Fue fundador en 1990 de la Asociación Española de Escritores Militares.

En el texto se aprecia una gran aportación documental de las Escalas de Complemento de IPS del Ejército de Tierra, de las cuatro primeras promociones —unos 25.000 caballeros—, «aquellas que no hicieron la Guerra Civil» y a las que el general Asensio, en 1942, calificó por su esfuerzo y sacrificio, dignas de figurar en el Cuadro de Honor de los Ejércitos. Se complementan las Escalas de la quinta a la novena promociones, lo que da como resultado la obra más completa sobre la Milicia Universitaria en España.

En los «Estudios» y «Notas», Jesús López Medel, profesor de Filosofía del Derecho, ofrece un análisis de la sociedad ci-

vil y el hecho democrático de nuestro tiempo, apuntándose decididamente a una nueva concepción que ya tuvo fuerza en otros escenarios como el Ejército suizo, alemán y estadounidense: constituir con los reservistas un caudal de valores castrenses.

Editorial



*Ordenanzas de S.M.
Para el Régimen, Disciplina,
Subordinación y Servicio
de sus Ejércitos*

Del Soldado

Desde que se le sienta su plaza ha de enterársele de que el valor, prontitud en la obediencia, y grande exactitud en el servicio son objetos á que nunca ha de saltar, y el verdadero espíritu de la profesión.

*Reales Ordenanzas de Carlos III
Edición Año 1815*



9 771696 717008